CLEMENTE

VIDA
DE
ANA MARIA
TERESA
DE JESUS

BIBLIOTECA
DE
ROSA MARIA
GUARDIOLA
TORTRAS

Local: Miedes

VIDA, Y VIRTUDES DE LA VENERABLE MADRE ANA MARIA TERESA DE JESVS, Y LANGA,

RELIGIOSA FRANCISCA DESCALZA DE LA Purissima Concepcion en el Convento de Miedes.

SE PONEN AL FIN SEYS ELOGIOS DE LAS Espirituales Maestras, y Discipulas de èsta V. Madre, flores de el Jardin de la Purissima.

SV AVTOR:

EL M.R.P. MAESTRO FRAY CLEMENTE LANGA, Jubilado en Sagrada Theologia, Visitador General de los Reynos de Andalucia, Examinador Synodal de el Obispado de Siguenza, Professo de el Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza.

SE DEDICA

A LA MVY ILVSTRE COMVNIdad de Calatayud.

EN ZARAGOZA:

Por Jvan Malo, Impressor. Año 1739.

PROLOGO AL LETOR.

EN todas las edades, y ſiglos han reſplandecido en la Igleſia de Dios Almas ſingularmente enriquecidas con eſpeciales dones de el Eſpiritu Santo: una de eſtas, es la V. Madre Ana Maria Tereſa de Jeſus, y Langa, que con ſus admirables virtudes, ha iluſtrado el ſiglo paſſado, y el preſente, viviendo en el exemplar Monaſterio de Miedes, deſde el año 1665. en que viſtió el Santo Habito de Religioſa Franciſca deſcalza de la Puriſsima Concepcion, haſta el de 1733. en que llena de dias, y merecimientos, paſsò al eterno deſcanſo, dexando ſingulares exemplos de Religioſas virtudes, bien impreſſas en la memoria, y corazones de aquellas Señoras Religioſas, que deſeando, no ſe perdiera eſſa memoria con la muerte de las preſentes, me pidieron, que para exemplo de las venideras, coordinàra una relacion de la vida de èſta V. Madre; lo que executo con guſto, perſuadido à que podrà ſervir èſte libro de alguna utilidad para las Almas, à mayor gloria de Dios. Tambien me perſuado, piadoſo Letor, que en la leccion de èſte eſcrito no atenderàs à mis hierros, ſino à los aciertos de la V. Madre. Vale.

PROTESTA DE EL AUTOR.

OBedeciendo à las Bulas Pōtificias, y en particular à las de N. SS. P. Urbano VIII. q̄ dispone el modo de escrivir vidas de Personas no Canonizadas, ni Beatificadas en juizio de la Santa Iglesia: protesto, como Hijo de ella, dos cosas; la una, q̄ la aprobacion, y calificacion de lo q̄ en èste libro se dize de la Madre Teresa Langa, y de otras Religiosas elogiadas, y de qualquiera Persona, q̄ se nombrare en èsta historia, la remito en todo à quien puede darla, q̄ es el Vicario de Christo N.S. sin pretender arrogarle mas credito, que el q̄ se debe à una fe humana falible. La otra, q̄ si algunas vezes uso de las palabras: *Venerable, Santa, Santidad, Virtud heroyca, Revelaciones, Profecias, Apariciones, Maravillas, Milagros, de Dios, y de sus Santos*, y otras palabras semejantes, no es mi animo usurparlas en otro sentido, q̄ en el comun, de el ordinario modo de hablar de las Personas, q̄ en la opinion humana vivieron con singular exemplo, y con fama de conocida virtud, sin q̄ en esto presuma prevenir el juizio de la Santa Iglesia nuestra Madre, à cuya censura, y correccion me sujeto, y sujeto quanto digo. La misma protesta hazen los Aprobadores de èsta obra, y quantos hablan en èste volumen.

CENSVRA,

CENSVRA, Y APROBACION DE el M. R. P. Fr. Leon Benito Marton, Prior, que ha ſido dos vezes de ſu Real Monaſterio de Santa Engracia de Zaragoza, electo de el de la Murta de Barcelona, Viſitador General nombrado de los Monaſterios de la Corona de Aragon, y Secretario General, que fuè de ſu Orden.

POr comiſsion de nueſtro Reverendiſsimo Padre el Maeſtro Fray Aguſtin Gomez, Jubilado en Sagrada Theologia, y General de la Orden de nueſtro Padre San Geronimo: he viſto el libro intitulado: *Vida, y Virtudes de la Venerable Madre Ana Maria Tereſa de Jeſus, y Langa, Religioſa Franciſca deſcalza de la Puriſsima Concepcion, en el Convento de Miedes.* Su Autor: *El muy Reverendo Padre Maeſtro Fray Clemente Langa, Jubilado en Sagrada Theologia, Ex Viſitador General de los Reynos de Andalucia, Examinador Synodal de Siguenza, &c.* Admitì la comiſsion, con nó poca deſ-

confianza

confianza de el desempeño, al considerar tan encumbrado assumpto; aunque sucumbi luego, leyendo en nuestro Maximo Patriarca: nos sujetemos ciegamente à la obediencia, sin que parezca grave, ni insoportable quanto nos mandare: (1) *Subjicientes vos in omni obedientia, ut nihil grave, nihil importabile videatur.*

(1) N.P. S Hieronym. in Regula Monacharum, cap.8. tom. 9. pag.261. lit. F. & G.

Ciñendome, pues, à lo indispensable, de reflexionar sobre la obra, y su Autor; debo dezir de la primera: es tan loable, y eruditamente dilucidada, que imita aquellos epitafios, ò vidas heroycas, que escriviò nuestro Maximo Padre San Geronimo, de nuestra Madre Santa Paula, Santa Marcela, Faviola, y Paulina. Nos recuerda, y pone à los ojos de los mortales, segun de aquellas insignes, y observantissimas Monjas Geronimianas de Belèn, la exemplar, penitente, y mistica vida de la muy inclita heroyna Sor Teresa de Jesus, y Langa; para que se vea lo que la Divina Gracia influye, por todos tiempos, en los que se disponen. Diziendolo de una vez, y con frases de mi Maximo Padre: toda la vida de èsta Virgen, su desvelo,

y

y estudio eran, saber la voluntad de el Señor, lo que le gusta, y displace, para contribuir de su Persona à Dios, el mas razonable, y gustoso obsequio: (2) *Virginis cura, & studium, scire voluntatem Domini, quid ei placeat, & displiceat, ut rationabile Deo reddat obsequium.*

(2) N.P. S. Hierony. tom. 9. Epist. 1. pag. 4. lit. B. circa finem.

Escrivela con tanta energia, como osar dezir de lo segundo, que es el Autor: parece centella de el vigor Paterno, ù de nuestro Maximo Padre, brillando en tan erudito Hijo sus resplandores, conforme à parecido intento, notaba mi Maxima Pluma: (3) *Scintilla vigoris Paterni lucet in Filio.* No es novedad en los Monges Professos de èste celeberrimo Santuario; porque su historia refiere (4) mas de treynta y cinco Escritores plausibles, de los quales fueron San Paulino de Nola, San Braulio, Obispo de èsta Ciudad, y San Eugenio, Arzobispo de Toledo; todos Alumnos, y domesticos de nuestras Venerables Cryptas. Considèrola tan peregrina excelencia, que de una Casa tan Monastica, y sola, llega à ser lo mas singular que he leìdo.

(3) N.P. S Hierony. Epist. 9. cap. 3. pag. 27. colum. 2.

(4) Historia de el Santuario de Santa Engracia, in Indice, verbo *Escritores*, & ibi citata.

Entre-

Entre los que dexaron su nombre (ha tenido otros muchos Anonimos) le corresponde à nuestro Autor, llenar el numero treynta y seys, guarismos, que interpreta mi Maxima, y Penitente Purpura. Advierte, escriviendo las mansiones de el Pueblo de Israèl, quando caminaba à la tierra de promission: apellidarse la trigessima sexta Phunon, lo mismo, que arreglado asiento, ù descànso de los Israelitas: (5) *Trigessima sexta manso intertretatur Phunon, id est, castrementatio Filiorum Israel.* Al parecer, symboliza parte de las tareas de sus Bethlehemitas Monges, mientras emplean ordenadamente las horas vacativas, aspirando al Cielo prometido, ò felicidad de la vida eterna.

(5) N.P. S.Hierony. Epist. 127. Mansione 36. pag. 362. & in Indice, verbo *Phunon.*

Mucho podia detenerme en tan mysteriosa, y arcana Authoridad, para dezir los aciertos, ò empleos de el tiempo vacante, con que el Padre Maestro ha adicionado, y dado à la estampa el Curso de Artes, que usa nuestra Orden; fuera de lo que ha lucido, y desempeñado siempre, tanto la Cathedra, como el Pulpito.

pito. Pero solamente insinuarè, con el mismo mi Maximo Doctor, lo que prosigue en la citada Epistola, y debe admirar à todos. El que ayan escrito tanto los Monges de èstas Catacumbas, despues de cantar las casi perennes Divinas alabanzas, ò cumplir rigurosamente con un Geronimiano Instituto, entre las Aguas vivas de èste Pozo de Innumerables Martyres, congratulandose de los beneficios, y dones recibidos de Dios: (6) *Canentes in aqua Purei, & in Dei muneribus gratulantes.*

(6) N.P. S. Hieron. dicta Epist. 127. Mansione 39. pag. 363.

Por todo lo referido, y que nada contiene contra los Dogmas de la Fè, y Christianas costumbres, antes bien recuerda muchos, y eficazes estimulos de la virtud: es muy digno de la licencia, que pide. (*Salvo in omnibus.*) En nuestro Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, à 9. de Septiembre de 1738.

Fr. Leon Benito Marton.

APROBACION DE EL MVY Reverendo Padre Maestro Fray Ignacio Martin, Jubilado en Sagrada Theologia, Professo de nuestro Real Monasterio de Santa Engracia de la Ciudad de Zaragoza.

DE orden de nuestro Reverendissimo Padre el Maestro Fray Agustin Gomez, Jubilado en Sagrada Theologia, y General de la Orden de nuestro Padre San Geronimo: he visto, y leìdo con especialissimo gusto la Vida, y Virtudes de la Venerable Madre Ana Maria Teresa de Jesus, y Langa, Religiosa Francisca descalza de la Purissima Concepcion, en el Convento de Miedes: escrita por el muy Reverendo Padre Maestro Fray Clemente Langa, Jubilado en Sagrada Theologia, Ex-Visitador General de los Reynos de Andalucia, y Examinador Synodal de el Obispado de Siguenza, Professo de nuestro Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza. Confiesso, que me he alegrado mucho de ver

èsta

èsta obra; y aunque ay mucho, que admirar en una vida tan exemplar, y tan santa, ay tambien mucho, que aprender en la ingenuydad, y erudicion con que està escrita, pues ha desempeñado el Autor con tan gran primor, y eloquencia su encàrgo, que podrè dezir con propriedad lo que Mantuano, en elogio de los escritos tan graves, tan agudos, y sentencioſos de Mirandulano: *Legi tanta animæ, voluptate, quanta luculentia ſplendet, ſed eum legendo, dum cupio ſedare ſitim, ſitis altera creſcit.* Y que èsta obra con razon se vincularà perpetuos aplausos, no necesita de mas aprobacion, que la discreta, y singular alabanza, que al leerse merecerà de todos, pues como dize San Ambrosio: *Bonorum operum proprium eſt. Vt externo commendatore non egeant, ſed gratiam ſuam cum videantur ipſa teſtantur, plus eſt quod aſpectu probatur, quam quod ſermone laudari poſſit.* Omito toda alabanza: lo uno, porque de el Autor soy Discipulo: y lo otro, porque la mas hiperbolica, no correſponderà al merito de la obra, y mucho me-

Mantuan. in elig. Mirand.

S. Ambroſ. in heſam. cap. 9.

nos à ſu gran Literatura, de todos bien conocida. Guſtoſo correria yò la pluma en alabanza de el Autor de èſta obra, ſi no fuera, fuera de los limites, que preſcriven las leyes de una cenſura, la que explico, diziendo, que no he hallado en toda èſta obra coſa alguna, que à las verdades de nueſtra Santa Fè Catholica, ni à las buenas coſtumbres ſe oponga: por cuya razon, juzgo, que tan ingenioſo trabàjo merece ſalir al pùblico, y que una vida tan exemplar, Santa, y Religioſa, es juſto, que para el aprovechamiento de todos, ſe dè à la eſtampa. Salvo, &c. Zaragoza, y Septiembre, à 7. de 1738.

Fr. Ignacio Martin.

LICENCIA

LICENCIA
DE LA ORDEN.

NOs el Maestro Fray Agustin Gomez, Jubilado en Sagrada Theologia, y General de la Orden de nuestro Padre San Geronimo: aviendo remitido à Personas doctas, y graves de nuestra Orden un libro, que contiene la Vida de la Madre Teresa Langa, Religiosa de la Orden de San Francisco, en el Convento de Miedes, y natural de Ateca, en el Reyno de Aragon, que ha compuesto el Padre Maestro Fray Clemente Langa, Jubilado en Sagrada Theologia, Visitador General de los Reynos de Andalucia, y Professo de nuestro Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza: y en atencion, à que por el examen, y censura, que han hecho de dicho Libro, no tiene

cosa

cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Por las presentes, damos licencia à dicho Padre Maestro Fray Clemente Langa, para que pueda imprimir dicho libro, guardando en todo los Estatutos Pontificios, y Regios, que deben ser guardados en la impresion de los libros: en testimonio de lo qual, mandamos dar, y dimos las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con nuestro sello, y referendadas de nuestro Secretario. Dadas en nuestro Colegio de San Geronimo de Jesus de Avila, à 1. de Octubre, año de 1738.

Fr. Agustin Gomez.
General.

Por mandado de nuestro
RR.mo Padre General,
Fr. Sebastian Laborda,
Secretario General.

APROBACION

APROBACION DE EL DOCTOR

Don Juan Francisco Guillen, Maestro, y Ex-Cathedratico de Philosophia, Doctor, y Cathedratico de Theologia, antes en la de Santo Thomàs, y Visperas, y ahora perpetuado en la de Prima, Arcediano de Aliaga, Dignidad en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Examinador Synodal de el Arzobispado, electo Obispo de Canarias, &c.

COn especial comision de el Señor Doctor Don Juan Manuel Castañon, y Rodriguez, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Zaragoza, Colegial mayor antes de el de San Ildefonso de la de Alçalà, Provisor, Vicario General, y electo Obispo Auxiliar de èste Arzobispado, &c. he leìdo con atenta reflexion un libro, cuyo titulo es: *Vida, y Virtudes de la Venerable Madre Ana Maria Teresa de Jesus, y Langa, Religiosa Francisca descalza de la Purissima Concepcion*

Concepcion en el Convento de Miedes. Su Autor: *El muy Reverendo Padre Maestro Fray Clemente Langa, Jubilado en Sagrada Theologia, Ex-Visitador General de los Reynos de Andalucia, y Examinador Synodal de el Obispado de Siguenza, Professo en el Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, &c.*

De èsta obra podemos dezir lo que el Doctor Maximo, de el discreto Livio: *Eloquentiæ flumine manare; in cujus orationem quoties incido, toties in florem nectaris, in medullam mellis mihi videor incidisse:* pues su materia, y assumpto es leche, con que pueden crecer las Almas, hasta su edad robusta; nectar, con que se fortalecen los espiritus; y miel dulcissima, que quitando de el camino de el Calvario lo amargo de sus espinas, lo transforma en ameno jardin de rosas; cuyos estìmulos, aunque puncen, mueven à mas ardientes deseos, como enseña San Basilio:

Epist. 14. *Vt stimulis illis ad majus desiderium colligentes provocent.* Lease con atencion la vida de èsta Sierva de Dios, y se hallarà un admirable exemplar de perfecciones Religiosas; para que, atendiendo à èl las Personas dedicadas à

Dios,

Dios, puedan caminar à ſu exemplo fervoroſas, por las ſendas de la virtud; pues las muchas, y excelentes virtudes, que deſde ſu niñez, haſta ſu venerable ancianidad practicò èſta gran Muger, ſon argumento, que eficazmente redarguyen nueſtra tibieza: *Teſtes ſuos*, dize San Gregorio Magno, *Dominus inſtaurat, cum electorum vitam, noſtræ contrarian ad arguendos nos multiplicat.* Sup. cap. 10. Job.

Venciò èſte grande Eſpiritu à todo el Infierno, con ſu contìnua mortificacion, muchas vigilias, increìbles abſtinencias, aſperas, y repetidas diſciplinas, ſufriendo con magnanimidad de corazon inconſolables deſamparos, perſecuciones de ſus proximos, y muy riguroſos ceños de el abyſmo, eſpecialmente en el tiempo, que governò aquel Convento. Eſto, y mucho mas, que ſe verà en la vida de la Venerable Madre Ana Maria Tereſa de Jeſus, lo tolerò, dirigida ſin duda de el dictamen de San Pablo: *Semper mortificationem Jeſu in corpore noſtro circumferentes*: porque juzgaba, que la mortificacion de ſu cuerpo nunca avia de parar: *Semper*: ſiempre avia de an-

dar al contorno de su cuerpo; para macerarlo, y afligirlo; y aun por esso el indispensable descanso de el sueño tomò muchos años arrimada en pie à una pared de su Celda, sostenidos sus brazos de dos cordeles, pendiendo de el cuello de èsta crucificada criatura una muy pesada piedra, conque mejor que Tebites al Rey Abimelec, vencìa, y sujetaba à sus pasiones, y à el Infierno.

No diga yà la humana naturaleza, que ès muy flaca, pues aquì verà lo mucho que puede, ayudada de los auxilios de la Divina Gracia; pues en nuestros tiempos, èsta Sierva de Dios, en su interior pureza, en la constancia de padecer, en la perfecta imitacion de su Divino Crucificado Esposo, y en los fervorosos deseos de el bien de las Almas, sirve de aliento al fragil femenil sexo; para entregarse con todas veras à la virtud; y servirà de mayor confusion à los hombres; si no se abrazan con la Cruz de Christo, como notò San Chrysostomo: *Quam deinceps sperare poterunt excusationem viri, si molles sint, & ignavi; quam verò veniam, cum fortiter, & viriliter se gerant mulieres,*

Serm. 7. de diversis locis novi Testam.

mulieres, cum adeo ſe generosé ad certamina ſanctitatis accingant?

Muchas coſas ſe refieren en èſte libro de la Venerable Madre Ana Maria Tereſa de Jeſus, que ſon verdaderamente admirables, y algunas, que tienen eſpecie de milagroſas, ò por lo menos de muy eſpeciales efectos de la Divina Providencia, ſingularmente benèfica, con que Dios parece hà dado eſpecial recomendacion de èſta ſu eſpecial Sierva, las quales merecen nueſtra piadoſa creencia: lo primero, porque de otros Siervos de Dios, que practicaron ſemejantes obras heroycas, ſe leen tambien ſemejantes coſas admirables: lo ſegundo, porque muchos ſuceſſos, de que ſe habla en èſta obra; ſe ven conteſtados de perſonas fidedignas; lo tercero, por la pùblica opinion de Santidad, con que ha ſido, y es tenida èſta Sierva de Dios, dentro, y fuera de el Religioſiſsimo Convento de Miedes: y ultimamente, porque èſte Eſpiritu fuè probado, y aprobado por ſus Confeſſores, y Directores doctos, y virtuoſos.

Por lo que reſpeta al Eſcritor de èſte Libro

debo dezir, que su estilo es sencillo, patente; y claro, atendiendo mas à la pùblica utilidad, que à la profana ostentacion, y observando las tres condiciones principales, que deseaba San Agustin en las vidas exemplares de los Justos, que son hazer clara la verdad, hazerla agradable, y dezirla de modo, que mueva los corazones humanos: *Eloquens in verbis agere debet: ut veritas pateat, debet loqui claré, & aperté: ut placeat, debet loqui compositè, & hornatè: ut moveat, debet loqui ferventer, & devotè.* Todo esto practìca en èsta obra su Autor, sin oponerse à los Catholicos dogmas, ni à las buenas costumbres; por lo que es digna de salir à la pùblica luz. Assi lo jùzgo: *Salvo meliori*; en Zaragoza, à 4. de Marzo de 1739.

Lib. de Doct. Christian. apud Voreg. fer. 3. S. Greg.

D. D. Juan Francisco Guillen.

IMPRIMATUR:

Doctor Castañon,
Vicario General.

APROBACION

APROBACION DE EL REVE-
rendiſsimo Padre Maeſtro Fray Juan Facundo Raulin, Doctor en Sagrada Theologia en la Vniverſidad de Zaragoza, y en ella Cathedratico de Santo Thomàs, y de Durando; Examinador Synodal de el Arzobiſpado de Zaragoza, y de el Obiſpado de Hueſca; Prior de el Convento de San Aguſtin, tres vezes Rector de el Colegio de Santo Thomàs de Villanueva, y Provincial Abſoluto de la Provincia de Aragon, de el Orden de San Aguſtin.

M. P. S.

DE orden de V. A. he viſto la vida de la Venerable Madre Ana Maria Teresa de Jeſus, y Langa, Religioſa de el Convento de la Puriſsima Concepcion de Mieldes, eſcrita por el muy Reverendo Padre Maeſtro

Maeſtro Fray Clemente Langa, Monje Geronimiano en el Monaſterio de Santa Engracia de Zaragoza. La devocion de el pùblico, podrà recibir guſtoſa, y agradecida, èſte trabàjo eſtudioſo, que es una pura copia de el puro original, que diò à luz èſta Venerable Madre. No ſe explica bien el que dize, que dà à luz la vida de algun Santo; pues debiera contener ſu expreſsion en los preciſos terminos de dezir, que la traſlada al papel; porque los juſtos, y perfectos, ellos miſmos, como autores de ſus obras, dan à luz ſu vida, al miſmo paſſo, que la viven; que por eſſo la Mageſtad de Chriſto, en San Lucas, les ocupò con una luz cada mano: *Lucernæ ardentes in manibus veſtris*: para que den à luz ſus obras, aſsi como van ſaliendo de ſus manos. En èſta glorioſa oficina de la virtud, Dios ſolo es el Impreſſor de las buenas obras; ſalen à luz, pero los malos las ven, y no las leen; los tibios las leen, pero no las eſtudian; los inconſtantes las eſtudian, pero las olvidan; los perfectos las traducen, y aun las imitan. Pero como èſtas vidas, leìdas, eſtudiadas, y traducidas las embarga al fin la

Luc.cap.12.

reviſſoria

reviſſoria de la muerte, èſtas obras, que gozaban de la luz, y aun la daban, viene à colocarlas la muerte en ſus eſtantes, blaſſonando con tales halajas de rica, y opulenta: *Pretioſa in conſpectu Domini mors Sanctorum*: y con ellas adorna Chriſto el eſcondido camarin dè ſu querida Eſpoſa, que es la Igleſia: *Vita veſtra abſcondita eſt cum Chriſto.* Pſalm. 115. Ad Coloſ. cap. 3.

Por eſſo, pues, para dar nueva vida à tales vidas, da figura, y cuerpo la material impreſsion de ſemejantes obras, dandoles como una continua vitalidad en la matriz de la imprenta, y un territorio exempto de la muerte, aunque dixo el Poeta, que tambien tienen ſu muerte los libros: *Habent ſua fata libelli*: y es cierto, que los ay fatales. En el Religioſiſsimo Convento de Miedes, diò à luz ſus obras, y ſu vida la Venerable Madre Tereſa de Jeſus, pero ſellada como todas, y rubricada con el *finis* en el obſcuro archivo de la muerte; de allì la ſaca ahora, para nueva luz el Autor, dandole vida al traſlado; yà què nos eſcondiò la muerte el original. Deberà pues darle las gracias el pùblico, por èſta eſtampa, con que regala, alienta, y afervoriza

voriza à las Almas, que aſpiran à la perfeccion, y por lo natural, y modeſto (aunque expreſsivo) de el ralgo con que la dibuja.

Entre los de el vulgo de la republica de los literatos (que tiene tambien, como qualquiera otra, ſu vulgo) ſe reputa èſto de eſcrivir vidas de Santos, por uno de los mas ſencillos trabajos literarios: y es cierto, que para la inſtruccion de los proximos, y edificacion de la Igleſia Catholica, aſsi como parece el mas ſencillo, debiera tambien ſer el mas ſincèro: pero por lo comun el afecto de el que eſcrive es el aſtro dominante, que influye en el horoſcopo de tales producciones.

De quien ſeràn èſtas vozes? Pareceràn ſin duda de algun enemigo de la Fè. *Laſtima es* (dize) *y no contumelia, el que me atreva à dezir, que eſcrivió con mas ſeriedad Laercio, las vidas de los Filoſofos, que no los Chriſtianos las vidas de los Santos; con mas ſinceridad, y entereza eſcrivió Suetonio las acciones de los Ceſares, que no los Catholicos las de los Martyres, Virgenes, y Confeſſores: aquellos no ca-*

llaron

llaren en los buenos los vicios, ò las apariencias de vicios, si los tuvieron, como ni de los malos las virtudes, que descubrieron: pero algunos de los nuestros (esto es, de los que escriven vidas de Santos) *ò llevados de el afecto, ò por un motivo voluntario, fingen tales cosas, que no solo me averguenzo, sino que me enfado; y nos pintan los Santos de tales formas, que no quisieran ser como los pintan.* Esto escrive: Quièn? No un Hereje, ni un Sectario, sino uno de los mas distinguidos Theologos de el Concilio de Trento; un critico, que supo enlazar con lo delicado lo juizioso; un ingenio, que fuè lustre de la Religion Dominicana, y honor de España, el Ilustrisimo Obispo de Canarias Melchor Cano. *De locis, lib.* 11. *cap.* 6.

El historiador Eclesiastico debe ser Religiosamente sincèro, y refiriendo las cosas como passaron, proporcionarles tan ajustada la expresion de el estilo, que no explìque mas, ni menos, sino lo mismo, que ellas fueron en sì; porque aumentar, callar, ò disminuìr, en èste punto, que por fin es de vidas agenas, es publicàr, no una historia, sino un chisme devoto, y un pia-

doſo embeleco. No neceſsitan de mèntidos matizes las flores, que pule un Dios. Pero èſte deſliz viene ocaſionado de una gracioſa burla, que les haze ſu miſma pluma à eſtos apaſionados Autores; y viene à ſer, que al miſmo tiempo, que ellos eſcriven las vidas de los Santos, la pluma deſcrive la vida, è inclinaciones de ellos; de manera, que ſi ſon celantes, ponderan grandemente todo lo que ſuena rigores, y aſperezas, paſſando con ſilencio por las maravillas de otras lineas, y ſi ſon de un genio blando, ſe dexan arrebatar el panegirico de las ſencillezes, y olvidan la ponderacion de las heroycidades.

Tambien es perjudicial el ſilencio, y diſimùlo de las imperfecciones, y vicios, que tuvieron, que enmendar los juſtos; porque publicando ſolo paſmos, y aſſombros, antes deſahucian la eſperanza, que provoquen à la imitacion, y ſe retiran de el camino de la virtud, los que yà comenzaron, diziendo con un devoto, y reſpetoſo horror, lo que los de el Pueblo de Dios, oyendo el informe de los Exploradores de la

tierra

tierra de promiſsion: *A donde avemos de caminar, ſi nos hallamos eſpantados de los informes oídos?* Quèdale la voluntad elada, ſin brio, ni aliento para ſeguir, y les ſucede lo que al caminante, que vè bolar rapidamente una ave al lugar à donde èl và, que al pàſſo, que le dirige, le deſalienta.

Deut. 1. *Nuntii terruerunt nos.*

No pretende Dios paſmos, ſino imitaciones: ſi nò ſe eſcrive para la imitacion, para què ſe eſcrive? Para què vidas exemplares, que no hazen exemplar? Para què originales paſmoſos, ſiendo la copia impoſsible? Dios hizo al hombre à ſu imagen, pero al miſmo tiempo le hizo Pintor de ſu ſemejanza dixo el Niſeno: *Dexo boſquexado el lienzo, para que él proſiga la pintura haſta la perfeccion*: y para eſto, en terminos de pintar, le diò por blanco lienzo el Alma; ſiendo la imprimacion el bautiſmo; colores, las virtudes; paleta, la imaginacion; pinceles, las acciones; luzes, los auxilios; reglas, los preceptos; buen guſto, la ſindereſis; tiento, la diſcrecion; y en fin exemplares, las vidas de otros Santos.

Gregor. Niſſ. or. 1. ſup. illud Geneſ. *Faciamus hominem, &c.*

A la vista de estos defectos lucen mas los aciertos de el que escrive èsta vida, con tan modesto, y humilde rasgo de la pluma, que propone un modelo imitable à las Religiosas, combidando con la facilidad de copiar, la vida exemplar de la Venerable Madre Teresa de Jesus. Y para que los primores de el Autor se vean multiplicados, nos dibuja la virtud de èsta Venerable Madre en grande, y las vidas de otras en delicada miniatura; para que en lo grande, y en lo pequeño, se vea igualmente grande la pericia de el Autor. Por èstos titulos, sobre no aver expresion alguna opuesta à Pragmaticas, y Regalias de su Magestad, puede V. A. dar la facultad, para que se imprima. *Sic sentio, &c.* En el Colegio de Santo Thomàs de Villanueva de Zaragozà, à 11. de Abril de 1739.

Fr. Juan Facundo Raulin.

LICENCIA

LICENCIA
DE EL CONSEJO.

DOn Pedro Manuel de Contreras, Secretario de Camara de el Rey nueſtro Señor, y de govierno de el Conſejo, por lo tocante à los Reynos de la Corona de Aragon.

Certifico, que por los Señores de èl, ſe ha concedido licencia al muy Reverendo Padre Maeſtro Fray Clemente Langa, de el Orden de San Geronimo de la Ciudad de Zaragoza, para que por una vez, y ſin incurrir en pena alguna, pueda imprimir, y vender un libro, que ha compueſto, intitulado: vida, y virtudes de la Venerable Madre Ana Maria Tereſa de Jeſus, y Langa: con que la impreſsion ſe haga por el original, y con que antes, que ſe venda,

da, ſe trayga junto con dicho original, y certificacion de el corrector de eſtàr conforme à èl, para que ſe taſſe el precio à que ſe ha de vender, guardando en la impreſsion lo diſpueſto por las Leyes, y Pragmaticas de eſtos Reynos. Y para que conſte, doy èſta certificacion, en Madrid, à treze de Marzo de mil ſetecientos treynta y nueve.

D. Pedro Manuel de Contreras.

TASSA.

TASSA.

DOn Pedro Manuel de Contreras, Secretario de Camara de el Rey nuestro Señor, y de govierno de el Consejo, por lo tocante à los Reynos de la Corona de Aragon.

Certifico, que aviendose visto por los Señores de èl un libro, intitulado: vida, y virtudes de la Venerable Madre Ana Maria Teresa de Jesus, y Langa, Religiosa de la Purissima Concepcion en el Convento de Miedes, que con su licencia ha sido impresso, le tassaron à seys maravedis cada pliego, el qual parece tiene veynte y nueve, sin principios, ni tablas, que à dicho respecto monta ciento y setenta y quatro maravedis, à cuyo precio, y no à mas mandaron se venda, y que èsta tassa se ponga al principio de cada libro, para que se sepa el precio à que se ha de vender. Y para que conste, doy èsta certificacion, en Madrid, à nueve de Mayo de mil setecientos treynta y nueve.

D. Pedro Manuel de Contreras.

FE

FE DE ERRATAS.

PAg. 22. lin. 14. *demonſtando*, lee *demonſtrando*. Pag. 28. lin. 22. *traſladarlo*, lee *traſladarla*. Pag. 122. lin. 15. y 20. *ceſsion*, lee *acceſsion*. Pag. 205. lin. 23. *mormurada*, lee *murmurada*. A la margen: Pag. 44. *radiens*, lee *radians*. Pag. 49. *inſertas,quæ*, lee *inſertàſque*. Pag. 70. *ambolabas*, lee *ambulabas*. Pag. 87. *digenter*, lee *diligenter*. Pag. 88. *oderent*, lee *oderunt*.

El libro intitulado vida, y virtudes de la Venerable Madre Ana Maria Thereſa de Jeſus, y Langa, Religioſa de la Puriſſima Concepcion en el Convento de Mieldes, Reyno de Aragon. Su Autor: el muy Reverendo Padre Maeſtro Fray Clemente Langa, Monje de San Geronimo, advirtiendo èſtas erratas correſponde à ſu original. Madrid, à tres de Mayo de mil ſetecientos y treynta y nueve.

Licenciado Don Juan Licardo de Rivera,
Corrector General por ſu Mageſtad.

A LA

MUY ILUSTRE COMUNIDAD

DE CALATAYUD:

Y EN ELLA,

A LOS MVY ILVSTRES SEÑORES

DON JUAN DE PUEYO,

Y CHACON,

CAVALLERO DE EL ORDEN DE CALATRAVA, Comendador de la Encomienda de Monroyo, y Peña Roya, Capitan de los Exercitos de su Mageſtad, Corregidor de Calatayud, y su Partido, Preſidente de la Junta de Comunidad.

SIENDO DIPUTADOS

DON JVAN JVS, NATVRAL DE *ALAMA*.
DON IGNACIO TERRER, NATVRAL DE *OLBES*.
DON JVAN ALEXANDRE, NATVRAL DE *ANIñON*.
DON BASILIO CHVECA, NATVRAL DE EL *FRASNO*.
DON MIGVEL NAVARRO, NATVRAL DE *TORRIJO*.
DON JOSEPH FERNANDEZ, NATVRAL DE *MOROS*.
SECRETARIO, PEDRO MARTA, NATVRAL DE *Torrijo*.
SVBSTITVTO, MIGVEL GARCIA DE VERA, NAtural de *Ateca*.

¶¶¶¶¶ MUY

MUY ILUSTRES SEÑORES.

AViendose valido el Altisimo de la Christiandad, y magnifico espiritu de V. S. para plantar en la tierra un nuevo Cielo, fundando el exemplar Monasterio de Religiosas Franciscas de la Purisima Concepcion, y San Blas, en Miedes, lustre de V. S. precioso diamante de la Corona de Aragon, y ameno *jardin* de escogidas flores, que con la virtud de su fragrancia recrean à los celestes orbes: y estando para salir à pùblica luz una relacion de la vida, y virtudes de la Venerable Madre Teresa de Jesus, y Langa, en que se haze memoria de los admirables exemplos de otras Religiosas de aquel exemplar Monasterio, espirituales Maestras, y Discipulas de la Venerable Madre Teresa Langa, todas Hijas de la Comunidad, y de

el

el Monaſterio, que para tanta Gloria de Dios, ha fundado en Miedes V. S. parece muy juſto ſalga èſte libro baxo el patrocinio, ſombra, y amparo de V. S. como tambien lo eſtà el Monaſterio deſde ſus primeros principios.

Muchos ſon los titulos, que iluſtran à V. S. El ſer la primera de las quatro Comunidades de Aragon, con preſidencia en Cortes: las crecidas ſumas, con que V. S. ha ſervido, y obſequiado à los Reyes de Aragon, y de Eſpaña: los Privilegios, con que eſtos han premiado à tan fieles Vaſſallos: tantas crecidas Villas, numeroſos Pueblos, amenos Lugares, que con ſu fecundidad enriquecen à V. S. y con caſi innumerables Iluſtres Hijos, la ennoblecen; pues ſolo dos Villas, *Ateca*, y *Munebrega*, aquella Patria de la Venerable Madre Tereſa Langa, y èſta de ſu Padre, y Aſcendientes, baſtan, para iluſtrar, no ſolo à una crecida

Comunidad, ſino à un dilatado Reyno. Traherè à la memoria à V. S. algunas de las excelencias de èſtas dos Poblaciones, para conſuelo de V. S. y eſtimulo de otros Pueblos. Citarè à la margen los Autores de quienes ſe han tomado las noticias.

Fertilizados los amenos dilatados campos de Ateca con cinco rios, es fecunda Madre de Varones Iluſtres: Hijos de èſta Noble Villa ſon *Don Juſte Ateza*, Secretario de el Rey Don Jayme el primero, tuvo otros honorificos cargos, que podrà ver V. S. en el Autor, y lugar, que cìto al margen. (1)

(1) Zurit. lib. 10. §. 38. in Hiſt. Regis Catholici.

Don Pedro Narro, Arzobiſpo de Oriſtan en Cerdeña. (2) *Don Jorge Ateza*, Obiſpo de Andafe, Embaxador en Eſpaña, al Emperador Carlos V. (3) Ha tenido Ateca en el Monaſterio de Miedes muchas Hijas iluſtres en ſantidad, y virtud, y las dos de que ſe haze

(2) Illeſcas, lib. 6. cap. 30.

(3) Villar, Patronato de Calatayud par. 10.

relacion

relacion en èſte libro ſon baſtantes para acreditarla poblacion felìz.

Munebrega fuè fundada 1500. años antes de la venida de Nueſtro Redemptor al Mundo, reynando Brigo, quarto Rey de Eſpaña, deſpues de Tubal. Fuè colonia de los Romanos, muy privilegiada de Julio Ceſar. Dà èſtas noticias, citando Autores, el Padre Alonſo de Andrade, de la Compañia de Jeſus, en el libro, que el año 1669. diò à luz pùblica, de la veneracion de las Santas Imagenes, (4) en que añade lo ſiguiente.

(4) Andrade, 3. par. cap. 1.

No es menos antigua ſu Chriſtiandad, que ſu Nobleza, y fundacion, lo qual perſuaden los Martyres, que tuvo en tiempo de Daciano, treſcientos años deſpues de el Nacimiento de Chriſto Nueſtro Señor, uno de los quales fuè Demetrio, Cavallero Nobiliſsimo de èſta Villa, degollado, por no adorar à los Idolos: y en todos

dos tiempos ha florecido; y cada dia florece mas, dando à la Igleſia Varones ſapientiſsimos, Prelados, Obiſpos, Arzobiſpos, Doctores, Prevendados, Capitanes, y Soldados; que los unos con ſus letras, y los otros con ſus armas, y todos con ſu Chriſtiandad, han iluſtrado, y defendido, aſsi à la Igleſia de el Señor, como à los Reynos, y Monarquia. Haſta aquì el Padre Andrade.

Cuenta Munebrega, entre ſus Iluſtres Hijos, ſeys Obiſpos, y cinco Arzobiſpos; de eſtos, dos tuvieron las vezes de Inquiſidores Generales, que fueron *Don Martin Martinez de el Villar*, Arzobiſpo de Caller; y *Don Juan Gonzalez*, Obiſpo de Tarazona. *Don Julian de Lobera*, viſtiò la Purpura Cardenalicia, (5) aunque à mala ſazon, porque fuè en tiempo de ciſma; la que procurò extinguir, y en premio de ſu zelo le concediò la Prepoſitura, ù Decanato de la

(5) Patina, in vita Martini V. & Villar, ubi ſupr.

Seo

Seo de Mallorca; añadido un Canonicato Martino V. verdadero Vicario de Jesu-Christo. Las Imagenes de estos doze Prelados, de cuerpo entero, adornan la Sacristia de el antiguo Templo de èsta Villa, cuyas armas, son el Santissimo nombre de Jesus, y una jarra, con espigas de trigo en lugar de flores.

A màs de estos Varones Ilustres, hà tenido otros insignes Hijos Munebrega: A *Don Andrès de Valtierra*, que fuè Embaxador de el Rey Don Pedro el IV. al Sumo Pontifice: (6) està su Imagen en la Sacristia. A *Don Blasco Fernandez de Heredia*, que fuè Justicia de Aragon, Embaxador por el Rey Don Pedro el IV. en la Corte de Castilla, Capitan General en la conquista de Cerdeña. (7) A *Don Sancho Gonzalez de Heredia*, Regente de el Consejo Supremo de los Reyes Don Pedro el IV. y Don Juan

(6) Villar, ubi supr. pag. 503.

(7) Zurita, part. 2. lib. 9. cap. 20.

Juan el I. Embaxador en la Corte de Castilla. (8)

Don Juan Fernandez de Heredia, fuè Castellan de Amposta, Gran Maestre de Rodas, Embaxador à los Reyes de Castilla, Ingalaterra, Francia, y en las Cortes de el Papa, Capitan General en el Reyno de Valencia: està su Imagen de cuerpo entero en la Sacristia de Munebrega, su Patria. (9) Ha tenido otros Hijos, cèlebres Militares, cuyas repetidas prohezas refieren, y aplauden los Autores, que cìto à la margen. A *Don Aznar Pardo*, y *Don Pedro Pardo*, que en la batalla de las Nabas de Tolosa pusieron fuego al palenque de el Rey Moro. (10) A *Don Juan de Lobera*, Capitan en la conquista de Mallorca, compañero inseparable de el Rey Don Jayme, en sus hazañas. *Don Fortun de Funes*: *Ximen de Lobera*: *Garcia*

(8) Villar, pag. 504.

(9) Zurita, lib. 7. cap. 56. lib. 8. cap. 20. lib. 9. cap. 25. cap. 44. cap. 53. cap. 69. lib. 10. cap. 6. cap. 14. cap. 16. & cap. 19.

(10) Christoval Mesa, Restauració de España. Zurita, part. 1. lib. 2. cap. 62. Mariana, lib. 12. cap. 12. Blancas, fol. 329.

Garcia Lopez de Lobera: otro *Don Juan de Lobera*, Uger de el Rey Don Pedro el IV. (11)

(11) Villar, fol. 505. Zurita, lib. 8. cap. 25.

Todos eſtos Varones Iluſtres, y otros caſi innumerables, que omito, nacidos en tan Iluſtre Comunidad, aumentan la Nobleza de V. S. Mas las Religioſas, que con admirables exemplos, virtudes heroycas, y ſantidad perfecta, han florecido, y florecen fragrantes roſas, candidas azucenas, en el jardin, que V. S. ha fundado, y ſuſtenta en Miedes, ſon eterna fama, inmortal corona, y perene gloria de V. S. à quien con rendimiento ſuplico, ſe digne admitir èſte pequeño obſequio, que un Hijo de tan Iluſtre Comunidad, con devida veneracion, y filial afecto le tributa.

B. L. M. de V. S.
Su menor Capellan,
Fr. Clemente Langa.

A LA MUY ILUSTRE COMUNIdad de Calatayud dà las gracias el Lugar de Miedes, por aver fundado en su termino el Monasterio de la Purissima Concepcion.

SONETO.

POr essa fundacion, ô maravilla
Exemplar magnifico Convento,
Con respeto, atencion, y rendimiento,
Dà à V. S. gracias èsta Villa.
En esse Cielo viven, sin mancilla,
Lucientes Almas, cuyo ayroso aliento
Del Mundo despreciò la pompa, y viento,
Junta de Astros, que en la tierra brilla.
Astros Angeles, Luceros tan humanos,
Que ocultando sus brillos con desvelo,
Han dado luz à todos los Christianos.
Y viviendo en virtud, y santo zelo,
Dexandonos exemplos soberanos,
Han convertido nuestra tierra en Cielo.

INDICE

INDICE

DE LOS CAPITULOS, Y PARAgrafos de èſte libro.

CAPITVLO I. *Patria, nacimiento, y primera infancia de la Venerable Madre.* Pag. 5.
CAP. II. *Su puericia, y educacion.* Pag. 9.
CAP. III. *Su entrada en la Religion.* Pag. 15.
CAP. IV. *Su profeſsion, y primeros empleos.* Pag. 20.
CAP. V. *Su profunda humildad.* Pag. 24.
CAP. VI. *Proteſta, y renuncia, que hizo la Venerable Madre.* Pag. 29.
CAP. VII. *De la perfeccion, con que obſervó los Votos.* Pag. 35.
CAP. VIII. *De ſu Angelical pureza.* Pag. 44.
CAP. IX. *De ſu rendida obediencia.* Pag. 49.
CAP. X. *De ſu fervoroſa Oracion.* Pag. 54.
CAP. XI. *De ſu abſtinencia, y paſmoſa mortificacion.* Pag. 62.
CAP. XII. *De las perſecuciones, que padeció la Venerable Madre.* Pag. 69.
CAP. XIII. *De cómo ſe portó en el empléo de Abadeſa.* Pag. 76.
CAP. XIV. *De ſu admirable paciencia.* Pag. 87.
CAP. XV. *Proſigue el miſmo aſſumpto.* Pag. 94.
CAP. XVI. *Otros teſtimonios de ſu admirable Paciencia.* Pag. 98.
CAP. XVII. *De la caridad con que*

amó

amó á Dios la Venerable Madre. Pag. 108.
CAP. XVIII. *Su caridad con los proximos por amor de Dios.* Pag. 115.
CAP. XIX. *Luces de cosas ocultas, con que el Señor ilustró á la Venerable Madre.* Pag. 128.
CAP. XX. *De su feliz transito á mejor vida.* Pag. 136.
CAP. XXI. *Successos, con que ha manifestado el Cielo la eximia virtud de la Venerable Madre Teresa Langa.* Pag. 144.
CAP. XXII. *Lustre de la Venerable Madre Teresa Langa, en sus Maestras, y Discipulas.* Pag. 149.
PARAGRAFO I. *Elogio de la Venerable Madre Francisca Melendo.* Pag. 151.
PARAG. II. *Elogio de la Venerable Madre Inés de Jesus, y Franco.* Pag. 169.
PAREG. III. *Elogio de la Venerable Madre Maria Juan de San Antonio.* Pag. 185.
PARAG. IV. *Elogio de la Hermana Maria Gormáz.* Pag. 199.
PARAG. V. *Elogio de Sor Beatriz de San Geronimo, y Crespo.* Pag. 205.
PARAG. VI. *Elogio de Sor Antonia de Jesus, y Monterde.* Pag. 208.
CARTA, en verso, que una Alma afligida escrive à su Divino Esposo. Pag. 223.
CARTA, que Jesus escrive à una Alma Religiosa. Pag. 225.
CANTICO de la Esposa à su Divino Esposo. Pag. 228.

VIDA,

VIDA,
Y VIRTVDES
DE LA VENERABLE MADRE
ANA MARIA
TERESA DE JESVS,
Y LANGA,

RELIGIOSA FRANCISCA DESCALza de la Purisima Concepcion en el Convento de Miedes.

INTRODUCCION.

LUego, que fuè producida la tierra, le nacieron zarzas, abrojos, y espinas, efecto de la maldicion, que

despues del pecado de nuestros primeros Padres Adan, y Eva, fulminò contra ella su mismo Criador: (1) maldita la tierra en tu operacion; espinas, y abrojos producirà para tì: en èsta maldicion no fuè comprehendida la tierra de los vivientes, Maria Santissima, tierra Virgen, preservada de la culpa, y ab eterno predestinada, para que de ella brotàra la mas Divina Encarnada Flor. (2)

(1) *Maledicta terra in opere tuo::: spinas, & tribulos germinabit tibi.* Genes. cap. 3.

(2) *Aperiatur terra, & germinet Salvatorem.* Isai. cap. 45. *Ego flos campi.* Can. 2.

Las tierras, que son proprias de èsta tierra de los vivientes, no producen espinas, que puncen, si hermosas fragrantes flores, que recrean: flores nacieron en nuestra tierra, dixo Jesus à Maria Santissima en los Cantares. (3) Tierra de Jesus, y Maria, es el sitio, en que està fundado en Miedes el exemplar Monasterio de Religiosas Franciscas Descalzas de la Purissima Concepcion; en que à maravilla han florecido,

(3) *Flores apparuerunt in terra nostra.* Can. 2.

florecido, y florecẽn todas las virtudes: y muchos años antes, que ſe fundàra, manifeſtò el Señor, tenìa eſcogida aquella tierra, para formàr en ella un ameno Parayſo. (4)

(4) *Antiguos papeles de el Monaſterio.*

En el miſmo ſitio, en que oy eſtà la Igleſia de el Convento, avia antiguamente una Hermita, dedicada al glorioſo Obiſpo, y Martyr San Blas; y paſſando cerca de ella el Iluſtriſsimo Señor Don Diego Yepes, Obiſpo de Tarazona, Monge Geronimiano, y luſtre de mi Sagrada Religion, Confeſſor de la Serafica Madre Santa Tereſa de Jeſus: ſe tocò la campanilla de la Hermita, y entrando en ella el Santo Prelado, hizo Oracion, beſò la tierra, y dixo à ſus Familiares: *En eſta tierra ha de plantar Dios un ameno Jardin de eſcogidas Flores.*

En eſſe miſmo ſitio, y tierra, años deſpues, la muy Iluſtre Comunidad de

Calatayud mandò edificar un Monaſterio para Religioſas; lo que ſe executò con acierto, y lo dotò con magnifica liberalidad: y parece ſe verificò en èſte ſitio, lo que de otra tierra dixo Ezequiel: *Aquella tierra inculta es hecha huerto de delicias*: (5) en èſte huerto, de que habla Ezequiel, plantò el Señor arboles de todas las virtudes, dize, exponiendo èſte lugar, mi gran Patriarca, y Doctor Maximo San Geronimo. (6) Y eſcogidas racionales plantas ha criado Dios en eſſa tierra antes inculta, yà huerto ameno, jardin de Miedes, en que à maravilla han florecido, y florecen todas las virtudes.

(5) *Terra illa inculta facta eſt, ut hortus voluptatis.* Ezequi. cap. 36.

(6) *Terra, in qua facta eſt quaſi hortus voluptatis, & Dominus plantaverit cunctarũ virtutum arbores, &c.* S. Hieronym. in cap. 36. Ezequiel.

En èſte jardin ſe han criado eſcogidas fragrantes azucenas, y roſas, que traſplantadas à la Gloria hermoſean oy el Paraiſo Celeſtial: una de èſtas agraciadas flores, es la Venerable Madre Ana Maria Tereſa de Jeſus, y Langa,

de

de cuya Santa Vida ſe haze en èſte Libro un breve reſumen; en el, ſerà preciſo nombrar algunas de las Religioſas, que la trataron, y fueron candidas azucenas, y agraciadas roſas de eſſe ameno vergèl, de que harè al fin de èſta Obra un ramillete para comun exemplo, y eſpiritual recreo de los que leyeren èſte Libro.

CAPITVLO I.

PATRIA, NACIMIENTO, Padres, y primera Infancia de la Venerable Madre Ana Maria Tereſa de Jeſus.

EN Ateca, antigua, noble, numeroſa poblacion de la Comunidad de Calatayud, Dioceſi de Tarazona, en el Reyno de Aragon, naciò de honrados conocidos

conocidos Padres la Venerable Madre Ana Maria Tereſa de Jeſus, y Langa. Su Padre ſe llamò Domingo Langa, natural de Munebrega, que en ſegundas nupcias caſò con Tereſa Garcia Melendo, de igual naturaleza à la ſuya. De entrambos linages ha avido Procuradores Generales en la Comunidad de Calatayud, y Diputados en el Reyno de Aragon: el unico fruto de bendicion de èſte Matrimonio fuè la Venerable Madre Tereſa de Jeſus, que naciò à 31. de Deziembre de el año 1649. viſpera de la Circunciſion de el Señor: durò poco tiempo à Domingo Langa el conſuelo de vèr Hija tan agraciada; porque pocos meſes deſpues le cerrò los ojos la comun parca: quedò Tereſa Melendo viuda, con crecido deſconſuelo; mas lo templaba en parte la ſingular hermoſura, y notable viveza de ſu tierna Infanta, cuya viſta enjugaba las la-

grimas

grimas de ſus ojos, de que ſe tornaron
à inundar, viendo à ſu unica amada
Hija, no ſolo enferma de peligro, ſino
al parecer de todos yà difunta. Trata-
ban de amortajar al pequeño Cada-
ver: mas la afligida Madre, ò perdìda
con la fuerza de el dolor là diſcrecion,
de que fuè ſiempre aplaudida, ò movi-
da con celeſtial influxo, como parece:
ordenò, llevàran, ſin amortajar, aquel
Cuerpecito à la Igleſia: obedeciò ſu Fa-
milia: entraron en el Templo, y to-
mando à ſu Hija la deſconſolada Madre
en ſus manos, la colocò à los pies de una
imagen de Nueſtra Señora, que en una
de las Capillas de aquel Templo ſe ve-
nera, y pueſta de rodillas, con gemi-
dos, lagrimas, doloridas vozes, fè, y
confianza, pidiò à la gran Reyna alcan-
zàra de Dios vida para ſu Hija; ofre-
ciendoſela, para que haſta el ultimo
aliento de ſu vida la ſirviera Eſclava ſu-

ya,

ya, y Esposa de el Divino Hijo, en el exemplar Monasterio de las Religiosas de Miedes.

En èstas diligencias proprias de una Madre afligida se empleò algun tiempo, y siempre parecìa Cadaver aquel pequeño Cuerpo; mas quando lo tomaron, para amortajarlo, lo encontraron vivo; dieron èsta alegre noticia à su Madre, que la recibiò con indecible alegria: prorumpiò en alabanzas, y afectuosas gracias à la Purisima Virgen su Bienhechora; y renovando el proposito, se la ofreciò de nuevo por Esclava suya, y Esposa de el Divino Hijo. Tornò à su Casa con indecible gozo, viendo viva à su Hija, que recobrò luego la salud. Desde èste sucesso mirò Teresa Melendo à su Niña, como à especial Hija de la Purisima Virgen Maria, à quien siempre reconociò piadosa Madre su nueva Esclava; que, quando Religiosa,

ſa; dezia era Maria Santiſsima por tres titulos, ſu Madre, el primero, porque era Madre de Pecadores, y ella lo era, el ſegundo, porque le debia la vida, y el tercero, porque la avia admitido, y contaba entre ſus Hijas en aquel Cielo.

CAPITULO II.

SV PVERICIA, Y EDVCACION, haſta los quinze años.

LUego, que comenzò èſte Angel à tener el uſo de la lengua, y andar por ſu pie, demonſtrò un natural docil, apacible, inclinado à las obras de virtud, y devocion: hazìa, y dezia tales coſas, que parece ſe le avia adelantado el uſo de la razon: en aquella edad de ſuyo bullicioſa era admirable ſu quietud: guſtaba mucho de el retiro;

y èste era tan grande, que temiendo su Madre, no le fuera dañoso à la salud, le mandaba saliera à la puerta de su Casa à jugar con las otras Niñas sus vezinas: assi lo executaba, por no disgustar à su Madre; y parece tenìa presente el consejo, que à otra Doncella diò mi Padre San Geronimo: *Teme mucho el disgustar à tu Madre*: (7) obedecìa, y algunas vezes se tornaba luego à Casa: reparò en èsto su Madre, y dixole un dia: *Hija, por què te tornas tan presto?* A que respondiò: *Madre, està allì el Niño de Fulana, y yò no me atrevo à estàr allì*: en vèr Niño entre las Niñas, sin dezir palabra, ni dàr señales de la causa de su fuga, se retiraba luego à la sombra de su Madre. Què mas harìa con el uso de la razon una adulta prudente Doncella? Aun no tenìa pies para caminar por las Calles de el Lugar, y yà los tenìa para correr por las sendas de la perfeccion.

(7) *Nihil ità metuas, quàm Matrem offendere.* S. Hieronym. Epist. 8. cap. 2.

Crecìa

Crecìa èsta Niña en edad, discrecion, hermosura, y virtud, tanto, que era el objeto de las alabanzas de sus Compatricios, y blanco de los cariños de sus mas cercanos Parientes. Algunos de èstos sentìan mucho, que su Madre la inclinàra al Estado Religioso, y con importunidad le persuadìan lo contrario, tanto, que Teresa Melendo llegò à estàr tibia en cumplir la promessa, que à Maria Santissima avia hecho, quando presentò à su Hija en el Templo; mas luego tuvo el aviso de el Cielo; porque enfermò la Niña, y se puso à morir. Conociò el castigo la afligida Madre; renovò su proposito, la ofreciò de nuevo à la gran Reyna, y quitada la causa de la enfermedad, recobrò su salud la Enferma: sucediò èsto tanto como tres vezes: el Pariente, que mas se oponìa à que se consagràra à Dios èsta su Sierva, era Domestico, de quien no podìa

desprenderse Teresa Melendo; y rezelando, no persuadiera à la Hija lo que avia persuadido à la Madre, temiendo el castigo de el Cielo, buscò prudente el remedio para cumplir su promessa, y atajar los males, que podia temer.

Vivia à la sazon en Maluenda un Sacerdote exemplar, que se llamaba Mossen Pedro Hernando, yà anciano, y Deudo de Teresa Melendo, muy diestro en la musica, y con el pretexto de que la futura Religiosa aprendiera Solfa, no sin repugnancia de su cariño, sacò de Ateca à su Hija la advertida Madre, y la encomendò à èste buen Sacerdote, à quien, quando yà Religiosa nombraba la Madre Teresa, dezia: *El Santo Tio Mossen Pedro*: èste Sacerdote enseñò à su encomendada à tener Oracion mental, à mortificar las potencias, y sentidos, à frequentar Sacramentos, le enseñò tambien el Canto Llano, y algo

gò de Organo, para que en el Coro, no ſolo alabàra à Dios con el corazon, y lengua, ſino tambien con las manos: èſta educacion fuè tal, que la miſma Màdre Tereſa dezia, que por el cuydado, y virtud de el Santo Tio Moſſen Pedro avia tenido en Maluenda el primer Noviciado, y vivido en aquel Lugar, como ſi eſtuviera en los Clauſtros de la Religion.

A èſte cultivo de tan eſcogida planta concurria con el riego de eſpirituales multiplicadas Cartas la Venerable Madre Franciſca Melendo, Religioſa de Miedes, Hermana de ſu Madre: en ellas le dezia, quan grande beneficio haze Dios à una Alma, quando la eſcoge para Eſpoſa de ſu Divino Hijo; quan grandes ſon los bienes, que ſe logran en el Eſtado Religioſo: y viendo por las reſpueſtas de ſu Sobrina los fervores, y profundas raìzes de virtud, con que cre-

cìa

cìa aquel tierno Pimpollo, tratò de inſtruìrla deſde luego en las coſas de el Noviciado, y de el Inſtituto de ſu Religion. Con eſſo en Maluenda encomendò à la memoria lo que avia de decorar en el Noviciado; haſta en la formula de dezir la culpa delante de la Comunidad, y de pedir penitencia à las Superioras fuè inſtruìda al Noviciado, por influxo de ſu buena Tia: èſta doctrina, que aprendiò eſtàndo aun en el Siglo nueſtra Venerable Madre, enſeñò deſpues à una Sobrina ſuya, que deſeaba entrar Religioſa en Miedes; y Dios ſe la embiò en el primer trienio de ſu govierno, à quien tuvo Subdita ſolos dos años; porque el miſmo dia, que cumplìa uno de Profeſsion, de el Parayſo de la tierra la traſplantò el Señor, como ſe puede creer, al Parayſo de la Gloria.

CAPITULO

CAPITULO III.

SV ENTRADA EN LA RELI-gion, y fervoroso Noviciado.

ERan tan grandes los deseos, que èste Angel tenìa de entrar en aquella Santa Casa, à quien toda su vida la llamò Cielo, que los dias, que le faltaban para tener la edad suficiente, le parecian siglos, y muerte la vida de el Mundo; y con todos los afectos deseaba entrar en la vida de el Monasterio: y èsto es justamente lo que en la Regla dize mi Doctor Maximo à cada una de sus Monjas. (8) Por èstos expresados santos deseos, y por evitar la molestia de algunos, que la pretendian para Esposa, acordò su prudente Madre, luego, que concluyò los quinze años colocarla en el Sagrado de la Religion:

(8) *In Monasterio ingredi totis affectibus cupitis ad vitam, quæ verè vita est: nam viventibus in Mundo vita non est, sed mors.* S. Hieronym. Regula Monachar. tom. 9. cap. 1.

con

con èste fin llevò à su amada unica Hija à Miedes, para que aquellas Señoras Religiosas la vieran, y examinàran su vocacion: tenian yà en el Monasterio individuales noticias de la Angelicàl vida, y sobresalientes prendas de la Pretendiente; y aviendola visto, y tratado la Venerable Madre Inès de Jesus, y Franco, dixo à las otras Religiosas: *Esta si, que serà fiel Esposa de Nuestro Señor.* Quàn verdadero aya salido èste pronostico, ò profecìa de la Venerable Madre Inès, se verà en el discurso de èsta pequeña Obra.

Con singular gozo de aquella Santa Comunidad, quedò admitida la Pretendiente; y para que la funcion de vestir el Habito fuera lucida, y pudieran concurrir à ella muchos Parientes, se tomò Teresa Melendo algunos meses; dilacion, que aunque no fuè larga, sintiò mucho èsta fervorosa Esposa de el Señor;

ñor; y viendoſe obligada à dexàr por entonces aquel Cielo, puſo con fervoroſa Oracion à los pies de Maria Santiſsima ſu tierno amante corazon. Deſpues, ſiendo yà Religioſa, reparando, que la precioſa Imagen Napolitana de la Puriſsima, que en el Coro alto ſe venera, no tiene imagen de Sierpe à los pies, dezia muchas vezes con fervor indecible, y humildad profunda: *Señora, no os puſieron imagen de Sierpe à los pies, yò me pongo; admitidme baxo vueſtras plantas, pues no ay imagen mas parecida à la Sierpe, que yò.*

Con las anſias, que èſte Angel tenìa de dexàr el Mundo, y ſolicitud de ſu Madre, en breve ſe diſpuſieron las coſas para aquel Celeſtial Deſpoſorio, eſpiritual Himeneo; y bien acompañada de honrados Parientes, llegò al Monaſterio de Miedes à 24. de Mayo de 1665. primer dia de la Paſqua del Eſ-

piritu Santo, y al otro dia, ſegundo de Paſqua, con indecible gozo de ſu Alma, alegria de las Religioſas, y jùbilo de los Parientes, viſtiò el Santo Habito, teniendo de edad 15. años, 4. meſes, y 26. dias.

Poco deſpues llegò al Monaſterio de Miedes la noticia del felìz tranſito à mejor vida de la Venerable Madre Maria de Jeſus de Agreda, que volò al Cielo à 24. de Mayo de 1665. y ſe reparò, que en el miſmo dia, que la Venerable Madre Maria de Jeſus de Agreda entraba en la Gloria del Señor, llegaba al Cielo de la Puriſsima Sor Ana Maria Teresa de Jeſus, y Langa; en que parece quiſo dar à entender el Altiſsimo, que quando del terreſtre Serafico Parayſo de la Puriſsima ſubìa aquel refulgente Aſtro, para brillar mas en la Gloria, colocaba en el miſmo Serafico Cielo de la Puriſsima eſſa entences pequeña Eſtrella,

trella, para que creciendo en reſplandores de virtud, como creciò, ſupliera la falta, que en eſſe Serafico Cielo podia hazer la Venerable Madre Maria de Jeſus de Agreda: las dos eran de Jeſus; las dos Hijas de la Puriſsima; las dos Seraficas; las dos de un miſmo Obiſpado: con la temporal muerte de la primera en Agreda ſe le cayò à la Mitra de Tarazona un rico diamante; y muriendo al mundo la ſegunda en Miedes, en eſſe miſmo dia colocò el Señor en el lugar que dexò el diamante, eſſa precioſa eſmeralda.

Era en èſte tiempo ſeñalada Maeſtra de Novicias de aquella Santa Caſa la Venerable Madre Inès de Jeſus, y Franco, y como èſta Sierva de Dios à la primera viſta avia formado tan grande concepto de la primera Novicia, que le embiaba Nueſtro Señor, mirandola como à primogenita de ſu eſpiritu, procurò

adelantarla en el exercicio de las virtudes, y con singular cuydado en las que son proprias del Estado Religioso, Pobreza, Castidad, Obediencia, Oracion, Humildad, Mortificacion, Paciencia; logrò à maravilla la Venerable Madre Inès su Magisterio en èsta su primera Discipula, como se verà en èste resumen.

CAPITULO IV.

DE SV PROFESSION, Y PRIMEROS EMPLEOS.

COncluìdo su Noviciado, fuè de Calatayud à Miedes el Señor Vicario General, que entonces era Don Nicolàs Marta; como Prelado, examinò muy de espacio el espiritu, y voluntad de la Novicia, y viendo en ella los fervores, y luzes, que el Señor le comunicaba,

nicaba, admirando en una Doncella de tan poca edad discreciones de muy anciana, diò gustoso licencia, para que hiziera la Profesion. Dixole: que para ostension de su libertad, y que professaba muy voluntaria, podia salir de la Clausura, como lo avian executado otras, por lo menos à la Iglesia del Monasterio; à que respondiò la fervorosa Novicia: *Señor: suplico, no se me mande, que mis pies pisen la tierra, quando yà estàn en èste Cielo.* Parece tenìa presente la respuesta, que diò la Esposa Santa, quando bien hallada en su retiro, la llamaron para otra parte, aunque muy buena: lavè mis pies, y no quisiera se les pegàra el polvo de la tierra. (9)

(9) *Lavi pedes meos quo modo inquinabo illos.* Can. cap. 5.

Al otro dia con singulares jùbilos de su Alma hizo su Profesion, cantando como un Angel: luego las Religiosas le pusieron en la cabeza una corona de flores artificiosamente labradas; y como

mo la nueva Profeſſa era tan agraciada, y el Habito es tan hermoſo, parecìa verdadero retrato de algunas de aquellas Santas Virgines, que con ſu Eſpoſo Divino reynan en la Gloria. En eſſe dia, y los ſiguientes manifeſtò Tereſa Melendo ſu liberalidad, poder, y bizarria con aquella Santa Comunidad, y deſpues à ſus expenſas mandò hazer un Retablo para una de las Capillas de aquella Igleſia, en que con buen pincèl ſe repreſenta el Deſpoſorio, que celebrò el Eſpoſo Divino con la Serafica Madre Santa Tereſa de Jeſus, demonſtando con èſtas acciones el guſto, y afectuoſa voluntad, con que ſacrificaba ſu unica amada Hija à Maria Santiſsima, de quien la avia recibido, como queda expreſſado en el Capitulo primero de èſte Libro.

Viendoſe la Venerable Madre Tereſa con el felìz logro de ſus ſantos deſeos, diò afectuoſas repetidas gracias al Señor,

ñor, por averla escogido para Esposa suya; ofreciòle seria muy fiel toda su vida, atendiendo siempre à su mayor gloria. Con èstos deseos era puntualissima en los Actos de Comunidad, y tan exacta en la observancia de las Reglas, que à las menos fervorosas les parecìa nimiedad; pero à las aprovechadas en la virtud les ocasionaba singular consuelo, principalmente à su Maestra la Venerable Madre Inès Franco, y à su Tia la Venerable Madre Francisca Melendo. Tenìa èsta Sierva de Dios muy en la memoria, que en el ingresso de la Religion se dexan todas las licencias, que no se ordenen à la observancia de Reglas, y Votos; y èsto es lo que en la Regla ordena mi gran Padre San Geronimo. (10)

(10) *Mementote, quoniam in Religionis ingressu dimisistis omnem licentiam volendi, & nolendi, nisi, quæ ordinarent de vobis Christi vices gerentes.* S. Hieronym. Reg. la Monachar. cap. 8.

En los primeros años de su Religiosa vida la ocupò la Obediencia en aquellos exercicios en que emplea à las Jovenes,

y

y era tan fervorosa, que siempre procuraba para sì aquellos empleos, en que descubrìa mayor humiliacion, y mas crecido trabàjo. Fuè despues nueve años Sacristana, tres Maestra de Novicias, seys Maestra de Jovenes, nueve Portera, y dos trienios Abadessa. Còmo se portò en èstos empleos, lo manifestaràn los Capitulos siguientes.

CAPITULO V.

DE SV PROFVNDA HVmildad.

DOy principio à la narracion de las virtudes de la Venerable Madre Teresa Langa por la Humildad, para que me mueven dos razones; la primera, el ser èsta virtud, como afirma San Cypriano, fundamento de la Santidad, (11) y primera virtud de los

(11) *Humilitas est Sanctitatis fundamentum.* S. Cypria. Ser. de Nativ.

los Christianos, cõmo dizẽ mi gran Padre San Geronimo; (12) la segunda razon, por aver sido en èsta Sierva de Dios tan cuydadosamente profunda, que, como luego dirè, nos ocultò las noticias, que ahora podian servir de edificacion, y exemplo. Y si desde los principios no huvieran tenido cuydado de observar las Religiosas, serìa mucho mas breve èste resumen.

(12) *Prima Christianorũ virtus est, se humilitate dejicere.* S. Hieronym. Epist. 27. cap. 7.

Desde su tierna edad comunicò su espiritu con los Padres de la Compañia de Jesus, siendo uno de ellos su instructor, y Confessor principal; y como èste solo una vez, que otra podia ir de Calatayud à Miedes, le daba por Cartas cuenta de su conciencia, operaciones, y Alma. En una vida tan larga, que ha passado de ochenta y tres años, han sido muchos los Jesuitas, que ha tenido instructores de su espiritu, de quienes se acordaba, y nombraba en su anciani-

dad, afirmando les debia mucho su Alma. Luego, que tenìa noticia aviã muerto alguno de sus Confessores, escrivìa al Superior de la Casa, en que avia fallecido; suplicandole se sirviera mandar reconocer los papeles de el Aposento de el Difunto, y ordenar se quemàran todos los que encontràran con letra semejante à la de aquella Carta: consiguiò sus deseos; pues en los Colegios de Calatayud, Huesca, y Tarazona, donde han muerto quatro Jesuitas, que fueron directores de la Venerable Madre, no se ha encontrado papel alguno suyo: una Carta si de el Padre Alberto Martinez, uno de sus primeros Confessores, que en la Religion tuvo èsta Sierva de Dios. La Carta es respuesta harto larga de dos, que le avia escrito su espiritual Hija; y èsta Carta, que mas de quareynta años ha guardado una Religiosa, sin tener de ello noticia la Ma-

dre

dre Langa, me dà algunas noticias, que traſladarè en èſta Hiſtoria.

Aun paſsò mas adelante ſu cuydadoſa Humildad: avia padecido muchos años la Venerable Madre una fluxion à los ojos, y conociendo en el ultimo tercio de ſu vida, que iva perdiendo la viſta, quiſo antes de cegar, recoger ſus papeles, de ſuerte, que humanos ojos no los pudieran ver. Con èſte fin llamò à una Religioſa de la Obediencia de ſu confianza, y recogiendo entre las dos todos los papeles, que tenìa en ſu Celda, ſe los entregò à la Hermana, y le dixò la ſiguiera, y encaminandola al horno de cocer pan, que à la ſazon eſtaba encendido, le mandò los arrojàra al fuego. Obedeciò con harta repugnancia la Religioſa; mas tuvo la advertencia de ocultar, ſin que lo notàra la Madre, un quadernillo harto pequeño en diez y ſeys de pocas hojas, todas de le-

tra de la Venerable Madre, que està en mi poder, y me dà alguna luz para èsta Hiſtoria.

En èſte quadernillo tiene expreſſados nueſtra Venerable Madre veynte propoſitos, que con perfeccion executò à la letra, como los tenìa eſcritos. De èſtos algunos pertenecen à èſte lugar. El tercer propoſito dize de èſta forma: *Amor à los deſprecios.* El quarto: *Huìr de los aplauſos, como de el fuego.* El quinto: *No dezir palabra en alabanza propria.* El duodezimo: *Echar mano de lo mas humilde, y trabajoſo.* En el principio de el tal quadernillo ay una proteſta, y renuncia, ofreciendoſe Eſclava de Jeſus, Maria, y Joſeph, y de el Serafico Padre San Franciſco, en que reſplandecen muchas virtudes, y por ſer la Humildad la que mas ſobreſale, me ha parecido ſer ſu proprio lugar el Capitulo ſiguiente para traſladarlo.

CAPITULO

CAPITULO VI.

PROTESTA, Y RENVNCIA, que hizo la Venerable Madre Tereſa de Jeſus, y Langa.

ESta proteſta, renuncia, y eſclavitud deſeò la Venerable Madre Tereſa eſcrivir con ſangre de ſu corazon: y porque ningun afecto humano lo pudiera borrar, deſeò tambien quedàra eſcrita en el corazon de Jeſus; ſolicitando impreſsion tan precioſa, con filial afecto puſo en manos de Maria Santiſsima el mencionado quadernillo, y podemos atribuìr à la interceſsion de la Celeſtial Reyna ſe libràra de las llamas de el horno; que coſa pueſta con tanto afecto en manos de la piadoſa Madre, no era bien fuera conſumida con la actividad de el fuego.

Dize,

Dize pues assi en su protesta la Venerable Madre: *A mayor honra, y gloria de Dios: Yò Sor Ana Maria Teresa de Jesus, la mas vil de todas las criaturas, protesto contra èste Enemigo, que tan fieramente me combate, y digo de todo corazon: quiero, y es mi especial, y verdadera voluntad, que todas las criaturas me desprecien, y aborrezcan, y conozcan por la peor, y como à tal me aniquilen, y desechen, y hagan oprobrios, y vituperios, hasta llevarme como un trapo debaxo de los pies de cada una, lo que tendrè por grande misericordia, pues debaxo de los de Lucifer merecia estàr. Y assi mismo me gozo de todos los aplausos, y dones de gracia, y naturaleza, que su Magestad ha comunicado à sus criaturas, por los quales son estimadas, como si yò misma las posseyera, y ruego à los Bienaventurados me ayuden à dar las gracias por ello, y tambien por*

los

los que yò carezco, y como Dueño de todo pudiera averme dado; porque en ello se cumple su voluntad, quedando tan conforme, y resignada en èste vilipendio, como si todos los bienes de gracia, y naturaleza posibles se hallàran en mì abreviados, por cuya causa alcanzàra de las criaturas todo cariño, y estimacion: assi de èsto, como de todos los consuelos, y regalos espirituales, y temporales, que en èsta vida puedo tener, me desapropio, y sacrifico à su Magestad, à pessar de la vil naturaleza, y mala inclinacion mia; y solo por su amor quèdo pendiente de su voluntad en su Cruz en vivo morir, y en vivo amor. Y si contra èsto sintiere el mas minimo pensamiento, desde ahora para siempre desisto de ello. Y es mi voluntad no consentir, ni por un breve espacio, antes bien deseo, que por todos los instantes, y respiraciones de mi vida se ratifique, y perficione èste acto, hasta

que

que ſea agradable à los Divinos Ojos, y por ſu bondad merezca las virtudes contrarias à èſtas paſsiones, que tanto me moleſtan, y afligen. Y porque mi flaqueza es mucha, para que en ningun tiempo ſea vencida de tan cruel Tyrano, invòco en mi favor, y contra èſte Enemigo el amparo, y proteccion de Jeſus, Maria, y Joſeph, y de mi Padre San Franciſco, à quienes me ofrezco por Eſclava, y ſacrifico mi Alma, vida, y corazon, voluntad, libertad, y alvedrio, y en ſeñal de èſta entrega llevarè ſobre el corazon inmediata à la carne una eſclavitud todo el tiempo, que pudiere, y la Obediencia me diere lugar; y para mas certeza de que todo lo dicho es mi eſpecial, y verdadera voluntad, aunque otro ſienta mi vil naturaleza, inſtigada de el Demonio, y de ſu mala inclinacion, la firmo de mi mano ahora con tinta, y ſi la Obediencia me dà lugar lo firmarè

con ſangre de mi corazon, llevando èſte acto ſiempre conmigo, y ahora lo pongo en manos de mi amantiſsima Madre, y Señora, para que lo ofrezca à ſu Mageſtad por mì, y la ruego lo eſcriva en ſu Corazon Divino, porque ningun afecto humano lo pueda borrar, admitiendolo unido con los meritos, y trabajos, que èſta Soberana Señora, y Madre mia padeciò en ſu Santiſsima vida, y ſingularmente en la Sagrada Paſsion, la qual ofrezco tambien en ſatisfaccion de la tibieza, è imperfeccion, con que he hecho èſte acto.

Sor Ana Maria Tereſa de Jeſus, indigna Eſclava de Jeſus, Maria, Joſeph, y de mi Padre San Franciſco, y la mas vil, y abominable de todas las criaturas.

Hasta aquì la Venerable Madre, que llama un acto à èsta su Escritura, en que resplandecen tantos actos de virtud heroyca. En ella campean la Fè, y la Esperanza, con que desconfiando de sì para cumplir lo que promete, acude al amparo, y proteccion de Jesus, Maria, Joseph, y su Padre San Francisco. Brilla en èste acto la Caridad, pues por amor de Dios renuncia aun de los consuelos espirituales, que es à lo que puede llegar en èsta vida una Alma enamorada de Dios, pues semejantes consuelos son mas estimables, que la vida misma: manifiesta la Caridad con los proximos, alegrandose de los bienes de gracia, y naturaleza, con que el Señor los ha enriquecido, dandole por ello las gracias, como si la misma los huviera recibido, combidando, y rogando à los Bienaventurados, tributen à su Magestad èstas gracias. Campea la Humildad, teniendose

dose por merecedora de estàr à los pies de Lucifer, y por la mas indigna de las criaturas, deseando, que èstas la tengan por tal; y que como à criatura vil la desprecien, y aborrezcan: desèo, que le cumpliò el Señor, como se verà en los Capitulos doze, y treze de èste Libro.

CAPITULO VII.

DE LA PERFECCION, CON que observò la Venerable Madre los Votos de la Religion.

LOs tres Votos de Pobreza, Castidad, y Obediencia, con que los Religiosos se consagran à Dios, son essenciales à tan felìz estado, y el principal medio, que la Religion tiene, para que sus Hijos alcanzen una santidad perfecta. En la observancia de èstos Votos fuè tan cuydadosa, y diligente nuestra

Venerable Madre, que en ella, ni aun leves imperfecciones admitiò.

En la Pobreza fuè verdadera imitadora de ſu amado Padre San Franciſco: quando entrò en la Religion dexò en manos de ſu Madre todos los bienes, que como à Hija unica de ella le pertenecìan, ſin permitir, que de eſſos bienes ſe le fundàra violario, lo que ſin faltàr à la ſubſtancia de el Voto permiten otras Religioſas; mas la Venerable Tereſa, ni aun ſombra quiſo admitir de imperfeccion: tan deſprendido tenìa ſu corazon de los bienes de la tierra.

Monſtrò bien èſte deſapego en otras acciones: ſu Madre, que tenìa conveniencias, y era muy amante de èſta ſu unica Hija, le embiaba con frequencia algunos regalos, que ſe empleaban en la Comunidad con grande guſto de èſta amadora de la Santa Pobreza. Su miſma Madre, y otros Parientes le embiaron

varias

varias vezes habitos nuevos, mas pidiendo licencia para recibirlos, la pidia tambien para trocarlos por otros usados, lo que se executò siempre con exemplo de aquella Santa Comunidad, en que se dezia, que la ropa, que otras no querian, era de mayor gusto para la Madre Teresa, à quien todo le venìa bien.

Un dia se fuè à la Roperìa, y dixo à la Religiosa, que cuydaba de aquella Oficina, que si necesitaba de pedazos para remendar otros habitos, le diera uno de los que tenìa destinados para mortajas, y con el suyo remendàra los otros. La Religiosa, que aun vive, y despues fuè Abadessa, bien edificada de èste acto, le dixo: *Madre, el que V. Reverencia lleva, ni para apedazar otros vale, y assi no ganamos nada en el trueque.* Y añade en su relacion la Religiosa: *Y con èsto, que le dixe, se fuè muy alegre, y gozosa la Venerable Madre.*

Pueden

Pueden las Religiosas en aquel Monasterio usar tunicas de lienzo ; pero la Madre Teresa siempre la usò de lana , hasta que por sus accidentes se le mandò otra cosa. Sesenta años usò de una basquiña tan remendada , que no se conocìa de que materia se avia formado en sus principios.

Su Celda respiraba pobreza ; en ella no avia ni mesa , ni banco , ni en que sentarse , solo una arquilla pequeña , en que tenìa cerrados los instrumentos de su rigorosa penitencia : èsta arquilla servia de almohada , y cabezera de su cama, que en veynte y cinco años no fuè otra, que el desnudo suelo ; tenìa si en su Celda una Imagen de Christo Crucificado de metal , que vendrà à ser como un geme , poco mas , ò menos ; tenìa à màs de èsto una estampa de papel tambien de Christo Crucificado , y èsta estampa parece fuè aparecida , por lo que refiere una

Hermana

Hermana de la Obediencìa, que oy vive: eſtàndo èſta Religioſa en la Celda de la Venerable Madre, ſentadas las dos en tierra, hablando de Nueſtro Señor, vieron en medio de las dos la tal eſtampa. (13) Preguntò la Madre à la Hermana, ſi era ſuya aquella eſtampa? Reſpondiò, que no, y pudo añadir, que jamàs la avia viſto; levantòla la Venerable Madre, y la colocò en una de las paredes de ſu Celda, donde la tuvo con mucha veneracion, haſta que aviendo de ir à la Enfermerìa, conociendo, à lo que parece, no tornarìa à ſu Celda, como ſucediò, la diò à la Hermana, à quien dixo la eſtimàra mucho; y añadiò: *que por ella me ha hecho el Señor muchas miſericordias.* Què miſericordias? preguntò la Hermana: mas à èſta pregunta enmudeciò la Madre, ocultandonos ſu humildad noticias, que ahora eſtimaria-mos tener para èſta Hiſtoria.

(13) *Vbi ſunt duo, vel tres congregati in nomine meo, ibi ſum in medio eorum.* Matth. cap. 18.

De

De lo que en eſpecie de dinero le embiaban ſu Madre, y Parientes, y otras Perſonas ha dexado muchas mejoras en el Convento. Tienen las Religioſas en el Coro una hermoſa Imagen, fabricàda en Napoles, que repreſenta la Puriſsima Concepcion de Nueſtra Señora; y para preſervarla aun de el polvo, à ſus expenſas hizo trabajar una Urna con vidrios cryſtalinos por las tres partes de ella, de ſuerte, que logrando las Religioſas el vèr à la Santa Imagen, quède defendida de las inclemencias, que ſin èſte reparo podia padecer.

Con el dinero, que le embiaban, y èſta amadora de la Santa Pobreza no queria para sì, ſe hizieron varios Frontales para el Altar, Caſullas para la Sacriſtia, un Vaſo de Plata para la Reſerva de el Santiſsimo, y otras coſas. Nueve años fuè Sacriſtana, y en eſſe tiempo no ſolo puſo grande cuydado en el aſſeo

de

de los Ornamentos, y halajas, que encontrò, sino que las augmentò mucho. Aun diò à la Sacristia otra halaja de mayor estimacion. Luego, que entrò Religiosa, le embiò su Madre un hermoso Niño Jesus, bien vestido, y adornado con dixes de plata, proporcionados à la estatura de el Niño, que es de casi media vara. Tuvo algun tiempo consigo èsta Imagen, despertadora de tiernos espirituales cariños; mas pareciendole, que su preciosidad, y adorno se oponìan à la perfeccion de la Santa Pobreza, lo dexò en la Sacristia, gravando con èste desapròprio mas, y mas en su corazon el Divino Original representado por aquel hermoso Simulacro.

Solicitò, y consiguiò tener en el Convento un Quadro, ò Copia de la prodigiosa Imagen de el esclarecido Patriarca San Ignacio, que se venera en la Villa de Munebrega. Este Quadro tenian con

estimacion en su Casa los Herederos de Juan Ximeno, à quien en Miedes resucitò el Señor por intercesion de el Padre San Ignacio, que en el Tribunal de Dios abogò por èste su Devoto, y consigiò de el Supremo Juez, tornàra aquella Alma à reunirse con su Cuerpo para enmendar la vida, como lo executò. Este prodigioso caso refiere con todas sus circunstancias el Padre Alonso de Andrade, de la Compañia de Jesus, en la quarta parte, Capitulo nono, paragrafo primero de el Libro, que escriviò de el Origen, y Milagros, que Dios ha obrado por la Imagen de el Patriarca San Ignacio, que se venera en Munebrega. Para èste Quadro, que no sin crecida retribucion logrò la V. Madre Teresa, hizo à sus expensas trabajar un marco, en que lo llevan à la Enfermeria, quando han de dar el Viatico à alguna Religiosa, y lo ponen à vista, para

ra que se encomiende al Santo, que assi assiste à sus Devotos en el trance de la muerte.

No solo empleaba en el culto Divino èsta amadora de la Santa Pobreza lo que su Madre, y Parientes le daban, sino tambien en beneficio de las Religiosas; para que èstas con menor incomodidad, y trabàjo pudieran hazer las coladas; à expensas suyas hizo trabajar un lavador con cubierto, en que sin las inclemencias, que ocasionan el Sol, y vientos, lavan la ropa. Al mismo piso, y al mismo lado mandò hazer cocina, con hogar, y cubos para hazer la legia, y colar la ropa lavada, la que despues con muy poco trabàjo trasladan de los cubos al lavador. Esta Fabrica costò buena suma de dinero, de que con gusto se desprendiò la V. Madre, con deseo de ser pobre, y beneficiar à sus Hermanas.

CAPITULO VIII.

DE SV ANGELICAL PVREZA.

VNa Virgen casta en el Parayso de Dios, en sus manos Divinas es refulgente Estrella. Asi lo escriviò mi gran Padre San Geronimo en su Epistola 22. (14) La virginidad, y pureza de Alma, y Cuerpo son tan fragrantes agraciadas flores, que entre ellas se apacienta el Cordero Divino, Hijo de el Eterno Dios. (15) Es joya muy preciosa la Castidad; y para que los Enemigos de el Alma, no la roben, conviene, estèn bien cerradas las puertas de los Sentidos, en especial los ojos, oìdos, y lengua. Tenìa la V. Madre Teresa de Jesus, y Langa tan meditadas èstas maximas, y conociendo quan util era para lograr una Castidad Angèlica, guardar los

(14) *Eras Virgo in Paradyso Dei ::: tanquã stella radiens in manu Domini.* S. Hierony. tom. 9. Epist. 22.

(15) *Qui pascitur inter lilia.* Cant. cap. 6.

los ſentidos de toda deſorden , que toda ſu vida fuè una continua mortificacion, y cuydadoſa guarda de ellos , con tal vencimiento , que parece no los tenìa, obrando en ella la gracia lo que deſpues executò la naturaleza ; pues por ſus accidentes , y adelantada edad ſe viò algunos años privada de el uſo de caſi todos los ſentidos , conſervandole Dios las tres potencias de el Alma , cabeza , y uſo de la lengua con toda perfeccion haſta los ultimos alientos de ſu larga vida.

El propoſito diez y nueve , que ſe lee en aquel quadernillo , que de las llamas librò la Divina Providencia , como dixe en el Capitulo quinto , es de el tenor ſiguiente : *Ir en una contìnua , y univerſal negacion de mis apetitos , muriendo vivamente à mi , para vivir en Dios.* Obſervò con perfeccion la V. Madre èſte propoſito , con que logrò tener bien cerradas las puertas de ſus ſentidos , pa-

ra que le ayudò mucho la obſervancia de el propoſito vigeſsimo, que dize aſsi: *Llevar por delante en todas mis obras à Chriſto Crucificado, imitandole muy particularmente en la humildad, y paciencia.* El propoſito dezimo octavo ſe encamina no ſolo à guardar de todo deſorden los ſentidos de el Cuerpo, ſino tambien las potencias de el Alma: dize aſsi: *Mirar todo lo de èſta vida como de lexos, no entregarme à coſa de ella, y ſingularmente à los conſuelos.*

Eſtas diligencias hizo nueſtra V. Madre para tener bien cerradas las puertas, y ventanas, por donde el Enemigo entra à deſpojar las Almas de las joyas, que las adornan; mas conociendo, y aviendo leìdo, que muchas Almas Santas, ricas de virtudes fueron robadas, y deſpues pobres por el poco cuydado de los ojos, como ſucediò à David, puſo eſpecial cuydado en refrenar la viſta, te-

niendo

niendo siempre, aun estando solo con Religiosas, casi cerrados los ojos, de suerte, que afirman las que le trataron de mas cerca, son de parecer, que en el tiempo que viviò en la Religion, no viò la Madre Teresa el rostro de Hombre alguno, cosa, que admira, aviendo sido Portera nueve años, dos trienios Abadessa, y ser preciso por èstos empleos estàr muchas vezes en la puerta, y tratar con muchos Seculares, que edificados, y aun pasmados de tan grande modestia, no pocos fueron con cuydado por vèr, si podian discernir de què color tenìa los ojos, y no lo pudieron lograr: mas què mucho observàra tan grande modestia quando trataba con Personas de otro sexo, si le sucediò passar semanas enteras, sin vèr el rostro de Religiosa alguna, como consta de la cita la Carta de su Confessor el Padre Alberto Martinez.

Es la Caſtidad candida oloroſa azucena, y cercada de abrojos, que punzan, es imagen de la amada Eſpoſa de el Señor. (16) *Como azucena entre eſpinas es mi amada*, dixo el Eſpoſo Divino en los Cantares; la Caſtidad tomò ſu nombre de el caſtigo; aſsi lo enſeñò el Angel de las Eſcuelas Santo Thomàs. (17) Toda ſu vida fuè la V. Madre Tereſa de Jeſus, y Langa azucena entre penetrantes eſpinas: unas de èſtas las eligiò ſu fervor; otras la cercaron por permiſsion Divina, y con otras la guardò, y hermoſeò mas, y mas ſu Criador. Todo èſto ſe verà, quando tratemos de ſu admirable mortificacion, y ſangrientas penitencias, eſpinas voluntarias; ſe verà, quando digamos las perſecuciones, que padeciò, permitidos cambrones, y las penoſas prolongadas enfermedades, con que Dios la exercitò.

(16) *Sicut lilium inter ſpinas, ſic amica mea inter filias.* Cant. cap. 2.

(17) *Caſtitas dicitur à caſtigatione.* D. Thom. ſecunda ſecundæ quæſ. 155. art. 1. & 3.

CAPITULO

CAPITULO IX.

DE SV RENDIDA OBEdiencia.

DE la virtud de la Obediencia afirmò mi gran Padre San Geronimo, *comprehendìa en sì la ſuma de todas las virtudes*: (18) y el gran Padre, y Doctor de la Igleſia San Aguſtin la llamò Origen, y Madre de todas las virtudes. (19) y el eſclarecido Patriarca San Ignacio de Loyola en ſu Carta de èſta virtud citando à San Gregorio, dize: que la Obediencia es una virtud, que ella ſola ingiere en el Alma las demas virtudes, è impreſſas las conſerva. (20) Con lo que haſta aquì tengo dicho, y con lo mucho, que falta por dezir, ſe manifieſta, quan impreſſas, y conſervadas ha tenido en ſu Alma à to-

(18) *In Obedientia ſumma virtutum clauſa eſt.* S. Hieron. Reg. Monachar. cap. 6.

(19) *Obedientia ::: omnium origo, Matèrque virtutum.* S. Auguſt. lib. contra Adverb. Legis, & Prophe. cap. 14.

(20) *Obedientia ſola virtus eſt, quæ cæteras virtutes menti ingerit, inſertas, quæ conſervat.* S. Greg. lib. 35. Moral. cap. 10.

das las virtudes èsta Sierva de Dios, y quan fecunda fuè en su espiritu la madre, y origen de las otras virtudes.

En la voz de sus Prelados, Superioras, Confessores, y aun en el sonido de la Campana considerabа nuestra V. Madre la voz de su Divino Esposo, à quien tenìa siempre presente, y miraba en todas sus operaciones con los ojos de el Alma, como tenìa prometido: de aquì nacìa la exacta puntualidad, con que acudìa à los exercicios de Comunidad, y Obediencia, cumpliendo el proposito onze, que dexò escrito en el citado quaderuillo; en donde dezia: *En las Comunidades, y en la Obediencia la primera.*

De la misma fuente se originaba el cuydado, que puso en la observancia de las Reglas de su Instituto, procurando hazer mas de lo que mandaba la Regla. Los años, que aun estando ciega, seguìa la Comunidad cantaba en el Coro con

las

las otras Religiosas los Psalmos, que sabìa de memoria, que eran casi todos; y para no estàr essenta de cantar las liciones, decoraba algunas, y las cantàba, como si las leyera, valiendose para èsto de la felìz memoria, de que la avia dotado el Señor, y conservò en su ancianidad hasta el fin, no sin admiracion de las Religiosas, y Sacerdotes, que los ultimos años de su vida la trataron. Viven aun algunas de las Religiosas, que caritativas, y edificadas leìan de ante mano à la V. Madre las liciones, con que las trasladaba à su memoria.

Fuè muy amante de su Instituto, y Reglas, que dezia se avian de observar à la letra: èste amor, que tenìa à su Instituto, le moviò à ser tan exacta en el cumplimiento de los Votos, y Reglas, que en una de las Relaciones, que de el Convento se me han embiado, firmada de la Madre Abadessa, y siete Religio-

sas afirman, jamàs le vieron falta alguna en el cumplimiento de los Votos, y Reglas.

Siendo nueſtra V. Madre tan cuydadoſa en la obſervancia de ſus Votos, dicho queda la perfeccion, con que obedecìa à ſus Prelados, y Superioras, no eſperando orden para obedecer, baſtandole la inſinuacion de la voluntad, de quien le podìa mandar. Con la miſma perfeccion obedecìa à ſus Confeſſores, no ſolo poniendo en execucion lo que le mandaban, ſino mirando como precepto à lo que ſolo era inſinuacion, lo que prometiò en el propoſito quinze, donde dize: *Procurar con grande deſvelo la obſervancia de la Regla, y conſejos de mi Padre Eſpiritual, à quien ſiempre he de eſtimàr, y ſer muy fiel, como Dios manda.* Aun para executar las inſpiraciones de Dios ſe remite à la Santa Obediencia, como lo expreſſa en el propoſi-

to diez y seys, que dize assi: *Seguir el primer impetu de Dios, si la Obediencia me dà lugar, no solo quando me hallàre movida con la inspiracion, sino quando mas sola, è imposibilitada me hallàre.*

En la protesta, y Carta de esclavitud, que trasladè en el Capitulo sexto, pone un adito la V. Madre, en que resplandece no solo la virtud de la Obediencia, sino tambien de la discrecion, y prudencia: ofrece en la dicha esclavitud su Alma, vida, y corazon à Jesus, Maria, y Joseph, y à su Padre San Francisco, y añade: *En señal de èsta entrega llevarè sobre el corazon inmediata à la carne una esclavitud todo el tiempo, que pudiere, y la Obediencia, y la salud me diere lugar.* Esta esclavitud era un silicio, que dexaba señalados sobre su corazon una S, y un clavo: en la misma Carta al fin dize assi: *La firmo de mi mano ahora con tinta, y si la Obediencia*

me dà lugar la firmarè con sangre de mi corazon.

En el proposito catorze promete anhelar siempre à lo mas perfecto, y como la perfeccion de la Obediencia, como dize el Padre San Ignacio, y enseñaron à nuestra V. Madre sus Directores, no consiste en executar lo que es mandado, sino que el verdadero obediente ha de passar à conformarse con la voluntad, y juizio de el Superior. A èsto anhelò siempre nuestra Venerable Madre en su Obediencia.

CAPITULO X.

DE SV FERVOROSA ORACION.

LA Oracion frequente, y devota levanta las Almas de la tierra, y las sube al Cielo para hablar con Dios, dize mi Doctor Maximo. (21) Aquel sabe

(21) *Frequens Oratio, & devota à terra sublevat, ad Cœlestia vehit; & facit cum Deo loqui.* S. Hieronym. in suo transitu tom. 9.

ſabe vivir bien, que ſabe bien orar, dixo el Padre San Aguſtin. (22) Supo vivir tan bien èſta Sierva de Dios, que toda ſu vida fuè un continuo exercicio de admirables virtudes, donde podemos inferir, ſupo bien orar. Siendo Secular yà tenìa ſus ratos de retirada Oracion mental, enſeñada de aquel buen Sacerdote de Maluenda, y mas de el Divino amor. Eſtando yà en la Clauſura, no contenta con el tiempo, que la Regla ſeñala para la Oracion, pidiò licencia, que obtuvo, para emplear mas horas en eſſe Santo exercicio, lo que executò, quitandoſe de el ſueño, paſſando buena parte de la noche en el Coro, à donde entraba con el animo de tener una hora de Oracion ſin diſtraccion alguna. Y ſi èſta venìa, aunque huviera eſtàdo ſin ella tres quartos de la hora, à imitacion de San Luìs Conzaga de la Compañia de Jeſus, tornaba à comen-

(22) *Rectè novit vivere, qui rectè novit orare.* S. Auguſt. Homil. 4.

zar la hora, y assi le sucediò estàr tres, y aun quatro horas siempre de rodillas en Oracion. En èste Santo exercicio concibiò deseos de que no se passara instante de la noche, en que no fuera alabado el Señor. Con èste fin persuadiò à otras dos Religiosas de conocida virtud, que repartiendose las horas de la noche, succediendose la una à la otra, estuviera siempre en el Coro una de las tres en Oracion: con que por algunos años logrò en aquel Santuario alabanza perene el Criador, mientras la Comunidad descansaba.

Repararon, y admiraron las Religiosas, que por indispuesta, ò cansada, que estuviera la V. Madre Teresa, jamàs la vieron sentada, ni en tiempo de la Oracion, ni de la Missa; y preguntandole una Religiosa, por què lo hazìa assi, le respondiò: *Ha Hermana, que en tiempo de Missa, y Oracion anda el Enemigo*

Enemigo en forma de Cachorillo en el Coro de una à otra tirandoles de el habito, para que se sienten, y quando lo logra, muestra mucha alegria, se pone en el regazo de la sentada, y con ademanes de gozo se desperezа, à que añadiò: *Y quieres que yò le dè esse gusto? No, no.* Esta noticia diò la V. Madre, como si la tuviera por tercera Persona; mas la Religiosa se presumiò, que quien avia visto assi al Enemigo, era la misma V. Madre Teresa: lo cierto es, que por la Carta de el Padre Alberto Martinez, su Confessor, se tiene noticia de las grandes diligencias, que el Enemigo hazìa, para que la V. Madre dexàra los exercicios de Oracion, y mortificacion: y por relacion de las Religiosas sabemos la amenazò el Demonio muchas vezes, que la avia de ahogar; y no pocas en una Energumena Religiosa le puso el pie en la garganta; mas sin assustarse

la V. Madre dezia al Enemigo: *Si Dios te dà licencia, y es su Santissima voluntad, que me ahoges, executalo.*

En èste Santo exercicio de la Oracion, quando era Secular, quando Novicia, y en los primeros años de su Religiosa vida la regalaba Dios con espirituales dulzuras, y celestiales consuelos; mas dentro de pocos años de Religion, viendo yà el Señor aquel espiritu tan robusto, comenzò à negarle aquellas dulzuras, trabàjo, que sentìa vivamente èsta enamorada Esposa de Jesus; añadianse congojas à su espiritu, sequedades, aflicciones; considerabase, como dexada, y desamparada de Dios, à quien miraba con la espada en la mano, amenazandole castigos. En èsta afliccion acudiò à su Padre espiritual, y en las Cartas, de que es respuesta la citada Carta de el Padre Alberto Martinez, le daba noticia de èstos srecidos desconsue-

los,

los, segun se infiere de la respuesta, en que reprehendiendola con acrimonia por el sentimiento, que en essas sus Cartas expressaba por carecer de aquellas espirituales dulzuras, le dize: *Acuerdese, Hija, me tiene dicho, y escrito muchas vezes, y con harto sentidos afectos, es su unico anhelo padecer, y servir sin sueldo: pues si quiere ser toda de Dios de balde, para què le pide esse precio de los consuelos, y sensible gusto, regalo de Niños en la virtud.* Hasta aquì la Carta de el Padre Alberto Martinez.

Hizo tal impresion èsta Carta de el prudente Confessor en nuestra V. Madre, que despues en comenzar à venir el espiritual consuelo, dezia à Dios: *No, Señor, que no quiero aquì nada: guardad èsto para vuestros Siervos, y para allà.* Y en la esclavitud, que trasladè en el Capitulo sexto se desapropria de todos los consuelos, y regalos espirituales, que

en su vida podìa tener, sacrificandolos à su Magestad por su amor, renuncia mas dificil, y mas agradable al Señor, que la que hizo quando dexando el Mundo, renunciò de todos los bienes, que tenìa, y podìa tener. Admitiò Dios èste sacrificio de su Sierva; pues en casi sesenta años despues sus espirituales regalos ordinariamente fueron la Cruz, y Caliz de el Señor, como la misma V. Madre quatro años antes de su muerte dixo à un Jesuita, que la confessò para recibir el Viatico, que entonces se le administrò.

No solo el tiempo, que estaba en el Coro, y retiro de su Celda tenìa fervorosa Oracion, sino en todas las otras acciones, y obediencias, llevando siempre la presencia de Dios, como lo avia prometido en el proposito veynte de el citado quadernillo, donde dezia: *Llevar por delante en todas mis obras à*

Christo

Christo Crucificado, imitandole muy particularmente en la humildad, y paciencia. Con èsta continua presencia de el Señor prorumpìa en fervorosas Oraciones jaculatorias: *Ha Señor*, dezia, *quàndo podrè dezir con San Pablo: vivo yò, mas yà no yò; quien vive, es Christo en mì: Dios mio, si no es para amarte, para què quiero vivir: arder, corazon, arder en llamas de el Divino amor.*

Mar de bondad inmenso incomprehensible
Mi Dios, dexar de amarte es imposible.
Si mil vidas mi Dios yò tuviera,
Por no dexar de amarte, las perdiera.
Porque todos te amàran, Gloria mia,
Las penas de el Infierno passaria.
Si por dexar de amarte me salvàra,
Por no dexar tu amor me condenàra.

Con èstas, y semejantes saetillas, centellas nacidas de el fuego de su fervoro-

sa

sa oracion penetraba los Cielos, y Dios le daba luzes de cosas futuras, y distantes, y concedìa gracias, que con ardiente caridad le pidìa, como lo manifestaron casos bien particulares, que à su tiempo dirè.

CAPITULO XI.

DE SV ABSTINENCIA, Y PASmosa mortificacion.

POr la gula fuìmos en nuestros primeros Padres desterrados de el Paraysso, à donde podemos bolver por la mortificacion, y abstinencia, dezia mi esclarecido Patriarca San Geronimo. (23) El Alma quanto mas descarnada, mayor inclinacion tiene à su Criador, que no solo es espiritu puro, sino purissimo. Por esso la abstinencia, el ayuno, y mortificacion de el Cuerpo son me-

(23) *Posse nos per jejunium redire in Paradysum, ubi per saturitatem fueramus ejecti.* S. Hieronym. lib. 2. adversus Jovinianum cap. 10.

dios

dios tan proporcionados, para que el espiritu se una mas, y mas con su Dios en la Oracion, y fuera de ella. La abstinencia, ayuno, mortificaciones, y obras penales, con que nuestra V. Madre hizo toda su vida sangrienta guerra à su Cuerpo, fueron tan admirables, que à no afirmarlo tantas Religiosas, que oculares Testigos la trataron, se harìa increible, que un Cuerpo tan pequeño, y delicado, como era el suyo, pudiera vivir tantos años con martyrios tan sangrientos, y tan continuados.

Comenzando por el ayuno, y abstinencia, èsta fuè tal, que tenìa admiradas à las Religiosas. Treynta años llegò à la mesa de medio dia con aquel ayuno, que se requiere para poder comulgar: si la racion, ò pitanza, que le ponian à la mesa, era buena, la dexaba entera, contentandose con las legumbres, ò yerbas: su cena todo el año se pudo

llamar

llamar colacion rigurosa: Agenciò nō le pusieran pan en la mesa, y recibia como limosna el que le daban las que tenìa al lado; mas si no se lo daban, no lo pedia, queriendo estàr en èsto pendiente de la Divina Providencia: sucediò algunas vezes, que por descuydo, è inadvertencia de las que comian à su lado, ò por permision de el Altissimo ninguna de la mesa le daba pan, y passaba sin probarlo en toda la comida, lo que servìa à nuestra V. Madre de refeccion espiritual, y le daba crecido gusto, considerando, que aquel era regalo, que le embiaba su Esposo Celestial.

Dormìa muy poco, y siempre con pena. En veynte y cinco años no entrò en cama; el desnudo suelo era su lecho, sirviendole de almohada una arquilla, en que tenìa cerrados los instrumentos de mortificacion, disciplinas, y silicios; assi pagaba à la naturaleza el precisso tri-

buto

buto de el sueño el poco tiempo, que dormìa; y una noche oyò una voz, que la reprehendìa de poco aliento para padecer por su Esposo, que muriò en cama mas penosa: assustada se levantò de el suelo, tomò una sangrienta disciplina, y se puso à pensar, y trazar otro genero de lecho mas incomodo; pusose de pies arrimada à una de las paredes de su Celda, y extendiendo los brazos en forma de Cruz, en el puesto à que correspondian las manos, puso dos clavos, y en ellos dos cordeles, con que puestas en ellos las manos quedaba en cruz, segura de no caer en tierra quando viniera el sueño.

Aun no se contentò con essa penalidad; añadiò otra, y fuè prender con cordeles una piedra, que pesa mas de seys libras, la que tenìa pendiente de el cuello el tiempo, que en aquella postura esperaba el sueño, y el poco rato, que

dormìa. El efecto de èsta mortificacion se le conociò toda la vida, aviendo quedado el cuello como desnucado, y la cabeza en aquella postura, que la inclinò la piedra, que se guarda como precioso diamante: assi ingeniaba trazas èsta mortificada Religiosa para hazer tormento al mismo descanso.

Por espacio de treynta años todos los dias tomò disciplina, y algunos, dos, y tres vezes, y no pocas quedaron señaladas las paredes, y suelo con la sangre, que en ellas derramaba. Cada semana una noche hazìa el Via-Crucis, llevando en su cabeza una corona de hierro harto pessada, que guardan las Religiosas, como precioso tesoro; y aunque empleaba buena parte de la noche en esse Santo exercicio, no por esso omitìa estàr en el Coro las horas, que le tocaban segun el ajuste, y concierto, que tenìa hecho con aquellas dos sus fervorosas Compañeras,

ñeras, centinelas de el Señor, que en qualquiera vigilia de la noche encontraba en vela.

Tenìa varios ſilicios con tal artificio labrados, que en ſus penetrantes puntas eſtaban como eſculpidas, ò talladas las inſignias de la Paſsion de el Señor; en uno ſe veìa formada una Cruz, en otro la Corona de Eſpinas, en otro los Clavos, y aſsi de los otros inſtrumentos, que ſirvieron para las penas de Jeſus. Con èſtas joyas ſe adornaba aquella Eſpoſa de el Señor, llevando cada dia por lo menos una, el tiempo, que tenìa licencia; y como conſta de la citada Carta de el Padre Alberto Martinez con frequencia le pidìa facultad para augmentar mortificaciones, buſcandolas en todas las coſas poſibles. Eſtos ſilicios de tal manera los apretaba nueſtra V. Madre à ſu delicado Cuerpo, que quedaban en èl ſeñalados, y como eſtaban con el artifi-

cio, que yà he dicho, podìa dezir con San Pablo: Llèvo en mi Cuerpo las señales de la Paſsion de mi Señor Jeſu-Chriſto. (24)

(24) *Ego enim ſtigmata Domini Jeſu in corpore meo porto.* D. Paul. 6. Ad Galatas.

Los aſperos ſilicios, y ſangrientas diſciplinas, que en tantos años uſò èſta fervoroſa Sierva de el Señor, hizieron muchas llagas en ſu Cuerpo, de ſuerte, que aviendo paſſado mas de doze años, que por ſus indiſpoſiciones, y falta de ſalud la privaron totalmente de el uſo de ſemejantes rigores, quando llegò el tiempo de amortajar ſu Cadaver, ſe conocìan en èl las cicatrices de las llagas, que avia abierto ſu riguroſa penitencia, lo que con admiracion, y lagrimas notaron las Religioſas. De èſta ſuerte ſe viò cercada de voluntarias eſpinas èſta candida azucena, que floreciò en el jardin, que plantò en Miedes el Criador. En los ſiguientes Capitulos veremos otras eſpinas de que fuè cercada èſta agraciada flor.

CAPITULO

CAPITULO XII.

DE LAS PERSECVCIONES, QVE padeciò la Venerable Madre Tereſa de Jeſus, y Langa.

DIos permite padezcan perſecuciones ſus Siervos para prueba, y corona; aſsi lo enſeñò mi Doctor Maximo. (25) Los ayunos, vigilias, ſilicios, y diſciplinas enflaquecen al Cuerpo, mas fortalecen al Alma; hieren à la carne, mas no punzan al eſpiritu. Ay otras eſpinas tan agudas, que aun à las Almas penetran: de èſtas ſegundas ſe viò algunos años rodeada nueſtra V. Madre, parte por voluntad de Dios, y parte por permiſsion ſuya, cumpliendoſe en ella lo que muy de ante mano avia afirmado San Pablo: (26) pero quando joven ella ſe ceñìa con ſilicios, y penalidades, que

(25) *Perſecutio ad credentium probationem pertinet, & coronam.* S. Hieronym. in cap. 19. in Iſaiam.

(26) *Et omnes, qui piè volunt vivere in Chriſto Jeſu, perſecutionem patientur.* D. Paul. 2. ad Tim. cap. 3.

que voluntariamente tomaba; siendo de mas edad, la ciñò otro, y llevò à donde no queria ir la parte inferior, conforme à lo que Jesus avia dicho à San Pedro. (27) Vamos à los sucessos.

(27) *Cum esses junior, cingebas te, & ambulobas, ubi volebas: cum autem senueris: : : alius te cinget, & ducet quo tu non vis.* Evan. Joan. cap. 21.

El año de mil seyscientos noveynta concluìa su trienio de Abadessa la Madre Magdalena Ilocha, y las Religiosas mas observantes pedian al Señor con fervorosa Oracion el acierto en la eleccion de la Superiora, que le avia de succeder: en èste tiempo una Religiosa muy exemplar, que se llamaba Sor Michaela Lope, que passados algunos años fuè Abadessa, estando en fervorosa Oracion, viò en espiritu, que unas Religiosas arrastraban por los transitos de el Monasterio à otra Religiosa, y conociò ser la arrastrada la Madre Teresa Langa, aunque no conociò à las otras. No entendiò por entonces la vision, bien que se persuadiò la querìa dar à entender

Nuestro

Nueſtro Señor, que la Madre Tereſa ſeria perſeguida de otras Religioſas.

Por èſte miſmo tiempo ſe tocò por tres vezes una Campanilla de plata, que entre los dixes tenìa el Niño Jeſus, que la V. Madre Tereſa avia dexado en la Sacriſtia, como dixe en el Capitulo ſeptimo. Pocos dias antes de la eleccion, baxando nueſtra V. Madre à comulgar, ſe le apareciò Chriſto Nueſtro Señor con una peſſada Cruz en los hombros, y oyò, que le dezia: *Quiero, que lleves èſta Cruz*: aſſuſtòſe con la viſion, y vozes, viendo, que la Cruz era muy grande, y ella pequeña, la Cruz muy peſſada, y pocas ſus fuerzas; mas cobrando animo dixo: *Señor, dadme fuerzas, y poned ſobre mis hombros todas las Cruzes, que querays.* Eſtaba pronto el eſpiritu, mas la carne enferma. (28) Aquel dia experimentò ſingulares dulzuras en la Sagrada Comunion.

(28) *Spiritus quidem promptus eſt, caro autem infirma* Matt. cap. 26.

Llegò

Llegò el dia, en que ſe avia de hazer eleccion de nueva Abadeſſa, para cuyo fin entrò en el Monaſterio el Doctor Don Nicolàs Caſtan, que à la ſazon era Vicario General, por el Iluſtriſsimo Señor Don Bernardo Matheo, Obiſpo de Tarazona. Comenzaron à votar las Religioſas, que eſtuvieron diſcordes; unas votaban por una, otras por otra; mas ninguna por la V. Madre Tereſa Langa, à quien viendo ſu puntualidad, y perfeccion en la obſervancia, temian, que ſiendo Superiora, ſerìa demaſiado rìgida. Proſeguian en la diverſidad de pareceres, y diviſion de votos las Religioſas, y valiendoſe el Preſidente de ſu authoridad, movido, como parece, de Dios, eligiò, y nombrò Superiora de aquella Caſa à la V. Madre Tereſa de Jeſus, y Langa.

Aquì comenzaron las quexas, aquì el quedar algunas mal contentas, aquì

las

las indignaciones de las misмas contra la elegida. Y no ay que admirar, que en una Comunidad tan Santa se vieran semejantes indignaciones, pues en el Colegio Apostolico se indignaron diez Discipulos de Jesus contra los dos Hermanos, para quienes su Madre pretendìa las primeras Sillas. (29) Los Discipulos de aquel Colegio no se indignaron contra la Madre, que pretendìa, si contra sus Hijos. Assi en el Convento de Miedes no se indignaron las Religiosas contra el Padre, que daba la primera Silla, si contra la Hija, que venciendo repugnancias, la admitiò por obediencia. Con èste sucesso entendiò nuestra V. Madre, què Cruz era la que le mandaba llevar el Redentor, y conociendo con el claro entendimiento, de que la avia dotado el Señor, que aquella Cruz de suyo pessada, en las circunstàncias presentes avia de ser Cruz, y Corona de es-

(29) *Et audientes decem indignati sunt de duobus fratribus.* Matth. cap. 26.

pinas, ofreciò para èſtas ſu cabeza, para la Cruz ſus hombros, ſus pies, y manos para los clavos, ſu roſtro para las bofetadas, eſcarnios, y oprobrios: ofreciò ſu cuerpo, vida, y Alma à un prolongado martyrio, y penoſo ſacrificio, que durò mas de tres años.

Luego que tomò poſſeſsion de ſu emplèo, y ſaliò de la Clauſura el Superior, ſe fuè la nueva Abadeſa à viſitar de Celda en Celda à ſus Subditas, no como Superiora, ſino como ſi en realidad fuera la inferior de todas. A cada una ſe ofrecìa por Eſclava; le dezia, quedaba ſiempre Hermana ſuya, y ſolo ſeria Madre para ſolicitar ſu conſuelo, aſsiſtencia, y alivio en quanto pudiera; dezia èſto con palabras tan humildes, amoroſas, y tiernas, que baſtarìan à enternecer aun à las miſmas piedras. Con todo algunas de las mal contentas no le dieron oìdos; otras yà la oyeron; pero

las

las reſpueſtas fueron mas ſenſibles, que el ſilencio, y deſden de las primeras: y la verdadera imitadora de Jeſu-Chriſto, à quien ſiempre contemplaba preſente, como ſi fuera ſorda, no oìa, como ſi fuera muda, no deſplegaba ſus labios, ni tenìa en ſu lengua redarguciones.

En èſta ocaſion entendiò Sor Michaela Lope lo que de ante mano le avia manifeſtado el Señor, quando eſtando en fervoroſa Oracion, viò, que Religioſas de aquel Monaſterio arraſtraban por ſus tranſitos à la V. Madre Langa: con la eſpada de la lengua mataron los Judios à Jeſu-Chriſto, y con ſogas de injurioſas palabras fuè arraſtrada la V. Madre. En tan crecida afliccion ſolo à una Religioſa gran Sierva de Dios tomò el Señor por inſtrumento para conſuelo de ſu afligida Eſpoſa. Eſta Religioſa ſe fuè à la Celda de ſu Prelada, y con palabras, que Dios ponìa en ſu lengua, la

consoiò mucho, y podemos creer, embiò el Altiſsimo à èſte Angel, para confortarla en aquella agonìa, en que de una ſe le repreſentaba lo mucho, que en aquel trienio avia de padecer: èſta caridad, y miſericordia, que uſò la Religioſa en èſta ocaſion, la tuvo muy preſente nueſtra V. Madre toda ſu vida, y pocos dias antes de morir, hizo memoria de ella, dandole repetidas gracias, pero quien mas llenamente la confortò fuè el miſmo Jeſu-Chriſto, como ſe dirà en el Capitulo ſiguiente.

CAPITULO XIII.

DE CÒMO SE PORTÓ EN EL empleo de Abadeſa la Venerable Madre.

VIendoſe la nueva Superiora deſpreciada de ſus Subditas, ſintiendo

do mas la amargura, que en ellas veìa, que las palabras, que, permitiendolo el Señor, le dezian; se fuè à buscar consuelo à los pies de Jesus, y postrada ante la Imagen, que diximos tenìa en su Celda, exercitò en fervorosa Oracion muchas virtudes: *Bien conozco, mi Dios,* dezia, *merezco ser despreciada de todas las criaturas, y que ellas sean vuestros ministros para castigar mis culpas; no mireys, Señor, como delicto lo que èstas Religiosas executan, pues son instrumentos de vuestra Divina* Justicia *para castigar los delictos de èsta pecadora: si tienen alguna culpa èstas vuestras Hijas, perdonadlas, Señor, perdonadlas; dadles consuelo, y à mì indigna Sierva vuestra fuerzas, y virtud para imitaros en la paciencia.*

Esto dezia en su Oracion à Jesus Crucìficado con ternura, y lagrimas en los ojos èsta fiel imitadora suya, y como el

Señor

Señor eſtà con los ſuyos en el tiempo de la tribulacion, levantando à èſta ſu Eſpoſa de el ſuelo, le enjugò las lagrimas, le diò ſus brazos, y con palabras tiernas le dixo: *Hija, ahora te quiero mas, que me imitas en los deſprecios.* Quedò con èſta viſta, y dulzes palabras de ſu amado Eſpoſo nueſtra V. Madre tan confortada, que yà le parecian muy pequeños los paſſados deſprecios, y por amor de Chriſto crucificado anhelaba por otros mayores ſin culpa de ſus criaturas.

Monſtrò bien el conſuelo, y fortaleza, que recibiò de el Señor en èſta viſita, la miſma tarde, que la logrò, yà en la primera funcion de ſu govierno. Eſtaba à la ſazon en Miedes una Hija de buenos Padres, que deſeaba, y pretendia veſtir el Santo Habito de aquel Monaſterio. Fuè la nueva Superiora al examen, que precede de la vocacion, prendas, y

ſalud de la que pretende ſer Religioſa: y en èſta funcion fueron tan medidas, y prudentes ſus palabras, tan grande la ſerenidad de eſpiritu, roſtro, y acciones, como ſi no huvieran paſſado por ella los mencionados deſprecios, como ſi los vituperios, que poco antes avia oìdo, huvieran ſido alabanzas, y los deſayres afectuoſas enhorabuenas, coſa, que ſe notò, y admirò, de que dàn oy teſtimonio Religioſas, que entonces vivian en el Monaſterio.

Aunque deſde los principios de ſu Religioſa vida ſegun el propoſito, que tenìa hecho, era la primera en los exercicios de Comunidad, y Obſervancia de las Reglas, viendoſe Superiora, le pareciò debia ſer en èſto exemplo, y regla viva à ſus Subditas: parece avia leìdo la Regla de mi gran Padre San Geronimo, donde dize: *Obremos primero, y aſsi enſeñemos.* (30) Conocìa, perſua-

de

(30) *Prius ergo faciamus, & ſic doceamus.* S. Hieronym. in Reg. Monachar. tom. 9.

de mas un buen exemplo de el Superior, que muchas exhortaciones, aunque èstas no las omitìa, aviendole dado el Señor para ellas singular talento, el que se descubrìa aun en sus cartas, que con gusto, y admiracion leìan, y monstraban à Personas de virtud, y letras, los Señores Obispos, que alcanzò Prelados en los dos trienios de su govierno.

El don de consejo, y prudencia con que adornò el Señor à èsta su Esposa, resplandeciò tanto, siendo Superiora, que las Religiosas, que despues le succedieron en el emplèo, la consultaban, y acudìan à oìr su dictamen, para acertar en el govierno de la Casa. En uno de los Informes, que se me han embiado de el Monasterio, hablando de el juizio, prudencia, y acertados dictamenes de la Madre Teresa Langa, se lee la siguiente clausula: *En los trabajos, que*

se

ſe han padecido en varios ſuceſſos ha ſido la conſultora de todas.

No ſolo las Religioſas, ſino tambien Perſonas Seculares la conſultaban, y entre èſtas ſe puede contar alguno de ſus Superiores. Una Señora de la primera Nobleza de Aragon padecìa notables deſconſuelos, neceſsitaba de conſejo; y no le ſiendo poſible el hablar à Nueſtra V. Madre, de quien lo eſperaba acertado, le comunicaba por Cartas ſus aflicciones, y las reſpueſtas iban tan bien dictadas, que afirmò èſta Noble Señora, no era poſible, ſino que la V. Madre Langa tenìa luz de el Cielo para eſcrivir Cartas, pues las que recibia de ſu Reverencia quietaban ſu corazon, daban conſuelo à ſu Alma, y luz à ſu entendimiento; puſo gran cuydado ſin ſer nimia, como ſe temìa, en que ſe obſervàran las Reglas, en que las funciones de el Coro ſe executàran con toda perfec-

cion, exhortando mas con el exemplo, que con vozes à la poſtura mas reverente en lugar tan ſagrado; aun por la Sacriſtia no permitia paſſaran las Religioſas con el habito enfaldado por eſtàr aquel lugar tan proximo al Sacrario; todo èſte cuydado en la obſervancia Religioſa, y zelo en el culto Divino componìa nueſtra V. Madre con una grande dulzura, ſuavidad, y agrado. Oygamos à cerca de èſto à las Religioſas, que la trataron.

En una de las relaciones, que de el Monaſterio ſe me han embiado, una Religioſa, que fuè Subdita de nueſtra V. Madre los dos trienios, y oy es de las Madres mas antiguas de aquella Caſa, dize, hablando de el govierno de la V. Madre Tereſa Langa: *Ni mas caridad, ni mas aſsiſtencia, ni mas regalo, ni mas afabilidad no he viſto en ninguna Abadeſa.* Eſta Madre, que al preſente vive,

vive, tenìa quando diò èste testimonio, cincuenta y siete años de Religion. Otra Religiosa de mediana edad, que tambien vive; hablando de el govierno de nuestra V. Madre, se explica assi: *En su govierno, caridad, assistencia, y regalo no ha tenido igual.* Esto dizen èstas Religiosas; siendo assi, que en essos años han governado aquella Santa Casa Señoras de conocida virtud, y señalada prudencia.

Assi governaba nuestra V. Madre, y queriendo su Divino Esposo, le imitàra mas en padecer, permitiò se conservàra en algunas de sus emulas la yà mencionada indignacion. En los ojos, y lengua de èstas las virtudes de la Superiora eran vicios, el zelo indiscrecion: no se contentaron con juzgar, y hablar mal de las operaciones de la Abadesa, sino que en muchas Cartas la delataron al Señor Obispo. No daba credito el Prelado

à èstas acusaciones. Con todo quiso averiguar la verdad: determinò embiar para èsto à Miedes à su Vicario General, que à la sazon era Don Phelipe Matheo, sujeto prudente, y advertido, que algunos años despues muriò Arcediano de Santa Maria en Zaragoza. Supo la V. Madre la tronada, que contra ella se avia formado: oìa los truenos, veìa los relampagos, y temìa los rayos: acudiò à Jesus, que era todo su asilo, y el Señor le dixo: *Teresa, si me tienes à mì, què temes?* Quien tiene à Dios, nada tiene que temer.

Llegò à Miedes el Vicario General para hazer su inquisicion: informòse de el Vicario de la Parroquial, que era Confessor ordinario de todo el Convento, y tenìa noticias de quanto passaba en aquella Comunidad. Los informes, que el Vicario diò, fueron muy ajustados à la virtud, y prudencia de la Superiora

riora delatada : interrogò à varias Religiosas, y despues hizo los cargos à la Abadesa, mandòle respondiera à ellos, y diera sus descargos: obedeciò nuestra V. Madre : oyole con mucho gusto, como expresò despues repetidas vezes, y vistos los descargos, le dixo : *Madre Teresa, quèdo de el todo satisfecho.* Con que saliò de el Monasterio, haziendose lenguas de la discrecion, prudencia, y acertado govierno de la V. Madre Teresa.

Sabe Nuestro Señor sacar grandes bienes de crecidos males: con èsta persecucion, que permitiò el Altissimo, y con las delaciones, que se hizieron de èsta Prelada, se manifestò mas lo acertado de su govierno, y extendiò mas la noticia de sus eximias virtudes, llegando al Palacio de el Señor Obispo de Tarazona el testimonio, y sentencia, que despues de riguroso examen, y pruebas

diò

diò à favor, y en abono de la acusada Prelada el mismo Juez de èsta Causa.

Quedò tan impresso en el Palacio Episcopal de Tarazona el testimonio, que embiò el Vicario General, y quedò tan fixa en la memoria la noticia de las heroycas virtudes, y prudencia de nuestra V. Madre, que se conservò muchos años, como manifestò el suceso. Aviendo concluìdo èsta Prelada su trienio, por eleccion de las Religiosas fuè puesta en su lugar la Madre Magdalena Ilocha, que avia sido antecessora, y lo fuè segunda vez; porque concluyendo èste su segundo trienio la Madre Magdalena, fuè nuestra V. Madre elegida, y nombrada segunda vez Abadesa por el Prelado, sin atender à votos de Religiosas, que quedaron persuadidas, de que un trienio sin otro serìa Superiora la V. Madre Langa; y la misma V. Madre Teresa lo temiò, pues aviendo cegado,

dixo

dixo à una Religiosa: *Grande Cruz es el estàr ciega; mas con èste trabàjo me ha librado el Señor de otro mayor.* Parece tenìa presente èsta V. Madre lo que en el Capitulo septimo de sus Reglas dize mi esclarecido Patriarca San Geronimo à la Virgen Eustochio, quando la hizieron Abadesa: *Atiende con diligencia, Charissima*, dize, *quan grave pesso se pone sobre tus hombros, pues quedas obligada à dar cuenta à Dios de las Almas, de los Cuerpos, de las palabras, y costumbres de tus Subditas.* (31)

(31) *Attende digenter, mi, Domina Charissima Eustochium: quam gravis imponitur sarcina humeris tuis, quæ de subditarum animabus, de corpore, de verbis, de moribus obligaris apud Divinum examen reddere rationem.* S. Hieronym. in Regula Monachar. cap. 7.

CAPITULO XIV.

DE SV ADMIRABLE PAciencia.

VImos en los Capitulos antecedentes las persecuciones, que padeciò nuestra V. Madre, espinas, que llegaron

garon à herir en lo mas vivo ; y aunque eran tan ſenſibles las heridas, que dexaban, ſiempre ſe monſtrò pacifica aun con aquellas, que aborrecian la paz. (32) Jamàs les monſtrò el roſtro con ceño, ni dixo palabra deſabrida, ni hizo accion, en que monſtràra impaciencia, ò menos cariño ; antes procuraba darles guſto en todo lo que no ſe oponìa à la Regla ; las encomendaba mucho à Nueſtro Señor : èſte fuè el deſpique, que tomò èſta pacientiſsima Superiora : èſtas virtudes apellidaban ſus emulas con el nombre de fingimiento, y la paſsion no les dexaba ver, eran paciencia, caridad, y ſufrimiento.

(32) *Cum his, qui oderent pacem, eram pacificus, cum loquebar illis, impugnabant me gratis.* Pſalm. 119.

Miraba Dios con otros ojos las operaciones de èſta ſu fiel Sierva, à quien repetidas vezes dixo lo que avia de executar, y los efectos, que ſe ſeguirian, como ſucediò, quando dos de ſus emulas pretendieron fuera ſu Confeſſor un Sa-

cerdote

cerdote de Miedes recien ordenado; y aunque èste era exemplar, en las circunstancias entonces ocurrentes juzgò la V. Madre no convenìa darles el Confessor, que pidian: consultò èsto con Nuestro Señor, y con el Prelado, y estuvo firme en que no lograràran aquellas Religiosas su pretension, lo que sintieron mucho, y dieron motivos à su Prelada en que poder merecer.

Estas espinas fueron permitidas de Dios: con otras de el Divino agrado se viò cercada èsta candida azucena, en que, como dezian las Religiosas, monstrò tener una paciencia semejante à la de Job: *Se perficiona la virtud en la enfermedad*: (33) quando èsta se recibe como venida de la mano de Dios, con resignacion, y paciencia; y quando à Dios se pide con deseos de padecer por su amor, suele su Magestad concederla, para que sea mas crecido el pre-

(33) *Virtus in infirmitate perficitur.* D. Paul. 2. ad Corinth.

mio, y galardon. Muchas penoſas, y prolongadas enfermedades padeciò en ſu larga vida èſta Sierva de Dios; unas de èſtas ſe las embiaba el Altiſsimo, otras ella miſma las pidiò movida de el amor Divino, caridad, y compaſsion. De èſtas ſegundas harè Capitulo à parte, quando tràte de la caridad, que exercitò con los proximos por amor de Dios.

Padeciò nueſtra V. Madre muchas enfermedades, que ſin pedirlas ſe las embiò el Señor para perficionar ſu virtud, y con eſſe fuego acriſolar el oro fino de ſu caridad, de que eſtaba enriquecido ſu amante corazon. En los primeros años de ſu eſtado Religioſo padeciò en el pecho unos tumores, que le ocaſionaron crecido dolor: fuè preciſo, para que por ellos no muriera, ponerla en curacion: y èſto fuè lo que èſte puro Angel mas ſintiò; aplicaronle penoſos remedios: en uno de ellos le rompiò el

Cirujano

Cirujano una ternilla, y fuè tan exceſſivo el dolor, que entonces padeciò, que ſiendo aſsi, que aunque en las otras curaciones penoſas, y ſangrientas jamàs ſe avia quexado, en èſta ocaſion ſe quexò; pero còmo? Nombrando ſolo el dulciſſimo nombre de *Jeſus*: alumbraba para èſta curacion al Cirujano la V. Madre Inès Franco, que ſaliò de la Enfermerìa, haziendoſe lenguas de la paciencia, que en ſu Diſcipula viò.

Sobrevino deſpues una fluxion à los ojos, que la mortificò toda la vida, y uno de los remedios, que le aplicaron, ſe pudo llamar ſangriento martyrio; paſſados algunos años, que viviò con eſſa penalidad, yà por la fluxion, yà por los remedios aplicados, perdiò de el todo la viſta de los corporales ojos, y careciendo de la material luz, logrò ſu Alma mejores luzes. Con èſte trabàjo, que durò algunos años, ſiguiò en quan-

to le fuè posible, la Comunidad, hasta los nueve años antes de su feliz transito, en que le mandaron baxar à la Enfermeria, y el mismo dia, que por sus pocas fuerzas, y accidentes se executò, avia tenido con la Comunidad en el Coro de rodillas una hora de Oracion.

Entrò en la Enfermeria; parece, que con luzes de que no saldria de ella, pues hizo su desaproprio, que consistiò en aquellas dos Imagenes, que diximos tenìa de Christo Crucificado. El primero, y parte de el segundo año salìa alguna vez de la cama, y dandole fuerzas el espiritu, llegaba à comulgar al Altar, que tienen las Religiosas en la Enfermeria; mas ni èsto pudo executar en adelante por ser mayor su debilidad, y mas crecidos sus dolores: èstos, como la V. Madre dixo à dos de sus Confessores, que oy viven, eran semejantes à los

que

que padecen las Almas en el Purgatorio: assi purificaba el Señor à su amante Esposa.

Estaba en aquella cama hecha un retablo de dolores, privada casi de el todo de sus sentidos; la vista hazìa años, que le faltaba, el oìdo lo tenìa tan embarazado, que era preciso levantar mucho la voz, y muy de cerca, para que oyera; apenas percibia gusto en el alimento: se cree no tenìa olfato, y los quatro ultimos años de su penosa vida, le faltò tambien el sentido de el tacto, sobreviniendole perlesia; y paralitica para todas las corporales operaciones necesitaba de la caridad, y manos de las Religiosas, y èsto era lo que en tan crecido trabàjo mas sentìa.

CAPITULO

CAPITULO XV.

PROSIGVE EL MISMO assumpto.

POr èſte ſobreañadido accidente eſtuvo nueſtra V. Madre de un lado ſin poderſe mover caſi quatro años, ſin averſele abierto llaga alguna, coſa, que califica por milagroſa el Medico, que la viſitò, y en ſu teſtimonio dize aſsi: *Certifico yò el Doctor Joſeph Perez, Medico de el Convento de la Puriſsima Concepcion de èſte Lugar de Miedes, aver viſitado à la Madre Tereſa Langa mas de ocho, ò nueve años, de los que la he viſto ſiempre de un lado mas de quatro, ſin tener la menor llaga, ni otra leſsion, que ſin ſer fuera de el curſo regular, es impoſsible, que ſu Cuerpo ſe mantuvieſſe ſin el eſtrago de llagas, y*

otros

otros daños, que acaecen en enfermeda-
des, no digo de quatro años, pero de me-
ses; todo lo qual he observado, y tenido
siempre por especial favor de Dios Nues-
tro Señor: y porque conste doy la presen-
te certificacion, y la firmè. Miedes, y
Octubre à 29. de 1733.

Doctor Joseph Perez.

Causa admiracion lo mucho, que èsta Sierva de Dios padeciò en tan prolongadas penosas enfermedades; pero es mucho mas admirable la resignacion, paciencia, y aun alegria con que las padeciò: trasladarè aquì lo que à cerca de èstas virtudes de nuestra V. Madre afirman testigos mayores de toda exemp-cion. Sea el primero el ultimo Confessor, que tuvo la V. Madre, que oy es Beneficiado en la Parroquial de Miedes: èste Sacerdote dando noticia de el tran-

sito

ſito à mejor vida de la V. Madre Tereſa Langa à un Sobrino ſuyo Jeſuita, le eſcriviò la ſiguiente Carta.

Atendiendo à los meritos, y practica de virtud tan dilatada, y probada paciencia en ocho años de cama, que la Madre Tereſa Langa con admiracion de todos ha tenido, es de mi obligacion comunicar à V. Reverencia la noticia de aver dado fin à ſu penoſa, y larga vida, para lograr deſcanſo en la eterna: para que V. Reverencia ſe complazca en èſta felicidad de ſu Tia, que doy por aſſentada de ſu vida inmaculada, paciencia ſuma, conformidad grande, eſtremada pobreza, y penitencia riguroſa, como en ſu trato tendrà V. Reverencia conocido, y yò he experimentado en el tiempo, que la he tratado, en el de ſu muerte, en que la he aſsiſtido, dexandonos à todos bien que imitar, y aun que admirar: y aſsi bien puede V. Reverencia complacer-

se de ver libre con la muerte, à quien la vida tenìa en tantas servidumbres, y mas, que aviendo merecido de Dios muchos favores en vida, no se los negarìa su Magestad despues de muerta, &c. Hasta aquì el Confessor de nuestra V. Madre en su Carta, fecha en Miedes à 18. de Abril de 1733. un dia despues de el felìz transito de èsta Sierva de Dios.

En otra Carta, que el mismo Confessor escrive al mismo Jesuita, su fecha à 17. de Julio de el mismo año de 33. en que le dà noticia de las circunstancias de la muerte de la V. Madre, y lo que viò, y observò los ultimos dias, hablando de su admirable paciencia, de que aquì tratamos, pone la siguiente clausula: *Yò puedo dezir à V. Reverencia he entrado à la Enfermerìa muchas vezes en el espacio de un año, que la comuniquè, y siempre he salido edificado de su gran paciencia en tanto tiempo de*

cama, enfermedades crecidas, y agudos accidentes. Imitò èsta Sierva de Dios en las virtudes de la paciencia hasta la muerte à su amado Esposo Jesu-Christo, y los que assi le imitan, son, como afirma mi esclarecido Patriarca: *Coherederos de Christo en su Gloria.* (34)

(34) *Cohæredes Christi dum illum usque ad mortem patientiæ virtutibus imitantur.* S. Hierony. in Regula Monachar. tom. 9.

CAPITULO XVI.

OTROS TESTIMONIOS DE LA admirable paciencia de la Venerable Madre.

TEnìa tan crecido amor à la Sagrada Religion de la Compañia de Jesus, y avia formado tan alto concepto de sus Hijos nuestra V. Madre, que en ir à Miedes algun Sacerdote Jesuita, procuraba confessarse con èl. Dos años antes de su felìz transito, fuè de Calatayud à Miedes, para predicar de la Purissima

sima Concepcion un Jesuita Cathedratico de Filosofia, que oy es Rector de el Colegio de Tarazona, llegò la noticia à la V. Madre Teresa Langa, y solicitò entràra aquel Padre à confessarla; executòse assi con gran consuelo de la Enferma, y no menor gozo de el Confessor, que dos dias despues de el Sermon escriviò al Jesuita Sobrino de la V. Madre la siguiente Carta.

Por unas circunstancias bien raras fuì à predicar de la Purissima al Convento de Miedes, y con èste motivo quiso consolarse conmigo la Tia de V. Reverencia, que fuè para mì singular consuelo ver su paciencia en las enfermedades, que padece: està yà muy sorda, y era preciso, que yò levantàra la voz, para que me oyesse, pero quiso Dios, que me oyò, y passè con ella buen rato de la tarde; me dixo le escrivièsse à V. Reverencia, quien juzgaba se alegrarìa: verdadera-

mente, que V. Reverencia puede tenerse por dichoso de tener una Tia tal, que solo parece vive para augmentarle Dios la gloria, por medio de tanto como padece, y para exemplo de paciencia, y confusion nuestra en el servicio de Dios Nuestro Señor. Las potencias las tenìa tan despejadas como qualquiera, y solo lengua expedita para hablar, &c.

Passemos à testimonios, que han dado de la resignacion, y paciencia de nuestra V. Madre en sus crecidas penalidades, y dolencias Religiosas, que compassivas la vieron padecer, y caritativas le assistieron, y edificadas de su resignacion se hizieron, y hazen lenguas alabando al Señor, por la admirable paciencia, que comunicò à èsta su escogida Sierva: en una de las relaciones, que de el Monasterio se me han embiado, estando en ella firmada la Superiora, y ocho Religiosas mas, se lee la siguiente clausula:

clauſula: *Afirman todas las Enfermeras, que ha tenido en nueve años, que jamàs ha pedido coſa alguna, ni ſe ha quexado de que à las otras acudian antes, que à ſu Merced, y todas las que oy vivimos podemos dezir, y afirmar, que jamàs la avemos viſto ayrada, ni deſtemplada, ni con deſazon, ſiendo aſsi, que ocaſiones no le han faltado, y con tanta ſerenidad la avemos viſto en lo adverſo, como en lo proſpero.* Haſta aquì las Religioſas.

Leìdo èſte teſtimonio ſerà bien agamos algunas reflexiones: aunque nueſtra V. Madre eſtaba ſin el uſo de los ſentidos, no era inſenſible, pues teniendo tan deſpejadas las potencias de el Alma, como queda dicho, conocìa, y notaba las faltas, que en ſu aſsiſtencia era preciſo ſe cometieran en tantos años de enfermedad, y mas en los quatro ultimos, en que por eſtàr paralitica neceſsitaba

de

de las Enfermeras para todas las corporales operaciones, no quexarse jamàs de las Enfermeras, es argumento de una grande virtud, y singular paciencia, y de que el Señor le hablaba al corazon lo que la V. Madre expresò en la siguiente dezima, que quedò impressa en la memoria de las Religiosas.

HABLA JESUS DESDE SU CRUZ à una Alma, que padece.

SVfreme, pues te sufrì,
Y assienta en quanto te viene;
Que es lo que mas te conviene,
Y todo nace de mì.
Mi bondad me tiene aquì;
Tu ingratitud me enclavò;
Nadie como yò penò;
Y pues todo es por tu bien;
Beve essa gota, por quien
Vn Caliz por tì beviò.

No

No ſolo no ſe quexaba de las Enfermeras, ſino que muchas vezes les daba las gracias por la caridad, que con ella exercitaban, y pidia perdon por el trabàjo, que les ocaſionaba: ſiempre, que tenìa ocaſion las alababa, como lo hizo repetidas vezes con ſu Sobrino el Jeſuita, à quien pidiò les embiàra algunas coſas de devocion, y celebràra algunas Miſſas por ſus Enfermeras, por lo mucho, que en ſu aſsiſtencia trabajaban, yà que de otra ſuerte (dezia) no podìa monſtrar ſu gratitud.

En cierta ocaſion, ò por otras ocupaciones, ò por permiſsion de Dios, ſe deſcuydaron las Enfermeras en la aſsiſtencia de èſta Enferma; fueron yà tarde, y la encontraron con tal ſerenidad, y alegria de roſtro, que la una dixo à la otra: *Què paciencia es èſta?* A que reſpondiò la compañera: *Eſta es paciencia de Job.* Y otra Religioſa añade:

Job

Job tenìa manos con què limpiar ſu lepra, y èſta Religioſa, ni aun manos tenìa para un leve alivio de ſu naturaleza.

Otra reflexion: por lo que en èſte Capitulo, y en el antecedente ſe ha dicho, claramente ſe prueba, quan bien obſervò nueſtra V. Madre el propoſito veynte, en que prometiò llevar preſente en todas ſus obras à Chriſto crucificado, imitandole muy particularmente en la humildad, y paciencia. De èſta continua viſta nacìa aquella reſignacion, ſerenidad, y paciencia en tan grandes prolongados trabàjos, y penoſas enfermedades. De èſta viſta ſe originaba aquella humildad, con que ſe perſuadia era demaſiado lo que en ſu aſsiſtencia ſe hazìa, juzgandoſe de el todo indigna de lo que las Religioſas trabajaban, y gaſtaba la Comunidad en mirar por ſu ſalud: pero la fuente principal de que ſe

originaban

originaban todas èstas virtudes, era la caridad, con que fervorosa amaba à su Divino Esposo: de èsta reyna de todas las virtudes hablarè en los Capitulos siguientes.

CAPITULO XVII.

DE LA ARDIENTE CARIDAD, con que amò à Dios la Venerable Madre.

ES la caridad vinculo de la perfeccion; todo lo sufre la caridad, (35) y quando es muy encendida, no la pueden apagar crecidas amargas aguas de tribulacion; (36) antes bien con ellas se avivan mas sus llamas, y crecen mas, y mas los incendios en el abrasado amante corazon: èsto se viò en el de nuestra V. Madre; pues las persecuciones, sequedades, desolaciones,

(35) *Charitas patiens est::: omnia sufert.* S. Paul. 1. ad Cor. cap. 13.

(36) *Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem.* Cant. cap. 8.

enfermedades, y dolores, no solo no apagaron el fuego de caridad, que ardìa en su enamorado corazon, sino que de tal suerte avivaron los amorosos incendios para con Dios, que deseò padecer muchos mas por su amor.

Compadecianse las Religiosas viendo lo mucho, que padecia èsta Sierva de el Señor, y diziendole una: *Madre, vemos lo mucho, que V. Reverencia padece; mas le puede servir de consuelo, que por èstos grandes trabajos le concederà el Señor crecidos premios en la gloria*: oyò la enferma èstas palabras, que le dezia para su consuelo aquella Religiosa, à que respondiò nuestra V. Madre: *Hermana, no me consuelas con esso, que yò no deseo padecer, y servir à Dios por retribucion: yò padezco, porque èste es gusto de mi Dios: ojala yo padeciera lo que por su amor deseo padecer*: Servìa, no como jornalera por premio, si como fiel Hija

por

por amor: ofreciò à Dios ſervirle de balde, lo que executò, y pudo dezir con el Glorioſo San Franciſco Xavier:

SONETO COMPUESTO POR San Franciſco Xavier.

NO me mueve mi Dios para quererte
El Cielo, que me tienes prometido:
No me mueve el Infierno tan temido,
Para dexàr por eſſo de ofenderte.
Tu me mueves, Señor, mueveme el verte
Clavado en eſſa Cruz, y eſcarnecido:
Mueveme el ver tu Cuerpo tan herido,
Mueveme tus afrentas, y tu muerte.
Mueveme en fin tu amor de tal manera,
Que aunque no huviera Cielo yo te amàra,
Y aunque no huviera Infierno te temiera.
No me tienes que dar porque te quiera,
Porque ſi quanto eſpero no eſperàra,
Lo miſmo, que te quiero te quiſiera.

De èste amor nacìan las anſias, los deſeos, y frequencia, con que llegaba à la Sagrada Comunion, diſponiendoſe para ella con ſingular cuydado, y deteniendoſe en las gracias todas las horas, que podìa, y la Obediencia le daba lugar: repararon las Religioſas, que los dias de Fieſta, en que deſpues de la Comunion no ay acto de Comunidad, ſe eſtàba de rodillas dando gracias, haſta que à medio dia tocaban à la meſa. Teniendo al Divino fuego en ſu pecho, de tal ſuerte ardìa en amor ſu abraſado corazon, que tal vez ſe dexò ver en ſu roſtro, como en ſu lugar dirè.

De èſtos ardores ſe originaba aquel cuydado, que ponìa en no diſguſtar aun en lo mas minimo à ſu Dios, en procurar en todas ſus obras lo mas perfecto, anhelando ſiempre à la mayor perfeccion. De èſta fragua ſalian

aquellas

aquellas encendidas ſaetas, que penetraban los Cielos: *Mi Dios*, dezia con frequencia, *ſi no es para amaros, para què quiero vivir? Vida mia, mi Dios, quien no muere de amarte? Arder corazon, arder: Quàndo en incendios Divinos arderà èſte corazon? Quàndo morirè de amor, Dios mio, quàndo morirè de amor?*

En èſtas jaculatorias prorumpiá con frequencia nueſtra V. Madre, principalmente en los nueve ultimos años de ſu penoſa vida; con èſtos amores aliviaba ſus penas, y hazìa menos ſenſible la ſoledad, que era preciſo experimentàra muchas horas, aunque jamàs le faltò la compañia de cinco Angeles: el miſmo dia, que muriò, aunque no ſe lo penſaban, ni el Medico, ni las Religioſas, una de ellas le dixo: *La Madre Abadeſa manda, que V. Reverencia nos diga quantos Angeles tiene en ſu aſsiſtencia:*

A que obligada de la obediencia reſpondiò: *Siempre he eſtado en la perſuaſsion de que ſon cinco.*

Como la V. Madre eſtaba ciega, y ſorda, ſi las Religioſas no levantaban la voz, aunque eſtuvieran en la Enfermerìa, ſe perſuadia eſtàr ſola, y en voz perceptible prorumpia ſu amor en las ſobredichas jaculatorias, y otras ſemejantes, y tal vez cantando dezia à ſu amado Divino Eſpoſo ternuras de ſu corazon con verſos, que ella miſma ſe componìa: de èſtos pondrè aquì algunos, que quedaron impreſſos en la memoria de las Religioſas de aquel Monaſterio.

Mi Dios, mi Eſpoſo, mi Dios (dezia)
Quàndo ſerè toda tuya?
Quàndo morirè de amor?
Quàndo en incendios Divinos
Arderà èſte corazon?

Quàndo

Quàndo dirè con San Pablo,
Vivo yò, mas yà no yò:
Porque vive Chriſto en mì,
Y yò toda ſin mì en Dios?

En èſtas Coplas ſe manifieſta el fue-
go, que ardìa en ſu amante corazon,
y con las ſiguientes declara la V. Madre
las anſias, que tenìa de ſalir de èſta mor-
tal vida: deſeaba ſu Alma ſer deſatada
para eſtàr con Chriſto. (37)

(37) *Deſiderium habens diſſolvi, & eſſe cum Chriſto.* D. Paul. Ep. ad Philip. cap. 1. num. 32.

Caminad potencias (cantaba)
Id à vueſtro centro,
Salid de la tierra,
Que ſe acaba el tiempo.
Yà las criaturas
Sirven de eſcarmiento,
Que ſon deſengaños
Los que experimento.
Si veys à mi Amante,
Dezid, como quèdo;

Que

Que no se le oculta,
Que estoy padeciendo.
Dezidle, que vivo
En èste destierro,
Dezid, que su ausencia
Es lo que mas siento.

Esta era la unica diversion, que en tanta soledad, y dolores tenìa: oìanla muchas vezes las Religiosas, sin ser sentidas de la V. Madre, y edificadas con aquellas jaculatorias, y espirituales canticos, se encendia en sus corazones el fuego de el Divino amor, y tal vez con mayores llamas, que en la retirada oracion.

Aunque amaba tanto à Dios èsta su escogida Esposa, aun le parecìa era muy tibio su amor, y deseaba suplir èsta falta con el amor de otras criaturas, lo que con frequencia pidìa al Señor en un cantico, que su fervor compuso,

compuſo, y traſladaron algunas Religioſas al papel, y à la memoria, con que logramos el poderlo traſladar aquì.

CANTICO DE LA VENERABLE Madre Tereſa de Jeſus, y Langa.

POr ſer tibia mi Dios en el amarte,
Pido, te ame por mì quanto criaſte:
Ruego, te ame por mì la Virgen Madre,
Que te amen los Seraſines, Virtudes,
Poteſtades,
Que te amen los nueve Coros, todos los
Santos Padres,
Que te amen los Sacerdotes, Religioſos,
y Seglares,
Las Almas del Purgatorio tambien pido,
que te amen,
Que les alivies las penas, y las lleves
à gozarte:

Que te ame el Sol, y la Luna, y los
Astros Celestiales,
Que te amen los Elementos, el Fuego,
y el Ayre,
La tierra con montes, llanuras, y valles,
El agua con fuentes, con rios, con mares,
Las plantas, las flores, los frutos los
arboles,
Que te amen los pezes, los brutos,
las aves,
Que te amen los Moros, Hereges,
y Alarbes,
Que à la Fè se conviertan, y todos se
salven,
Y en todos se logre tu preciosa sangre.
Amen.

En èste hymno expresò la V. Madre el deseo, que tenìa de amar à Dios con todas las voluntades, y como el amor quando es grande llega à desear imposibles, el amor de èsta fervorosa Esposa

de

de Jesus deseò amàrān à su Esposo aun las criaturas irracionales, è insensibles, à imitacion de aquellos tres Santos Niños, que no contentos con alabar al Señor en el horno de Babilonia con sus vozes, combidaron para èstas alabanzas à criaturas insensibles, incapaces de tener lengua.

CAPITULO XVIII.

SV CARIDAD CON LOS PROximos por amor de Dios.

VImos en el Capitulo antecedentē la perfeccion, con que la V. Madre Teresa Langa observò el primero, y maximo mandato de la Ley Divina, en que se manda amar à Dios sobre todas las cosas con todas las potencias, con todos los sentidos, con toda el Alma, y con todo el corazon. En el segundo

mandato, ſemejante al primero, en que ſe nos ordena amar al proximo, como à noſotros miſmos por amor de Dios, fuè tan ſingular, y aun paſmoſa la obſervancia de nueſtra V. Madre, que no ſolo amò por Dios à los proximos como à sì miſma, ſino que mas, que à sì miſma los amò, como bien lo manifieſtan los caſos ſiguientes.

Quando avia Enfermas acoſtumbraba la V. Madre viſitarlas de noche, en aquellas horas, que las Enfermeras, y las otras Religioſas deſcanſaban, por ſi en eſſe tiempo neceſsitaban de alguna aſsiſtencia, ò conſuelo: ſucediò pues, que pocos años antes, que fuera à vivir muriendo nueve años à la Enfermerìa, adoleciò de un recio dolor de cabeza, con eriſipela al roſtro una Hermana de la Obediencia, fuè una noche à viſitarla la V. Madre Tereſa Langa, y le dixo: *Maria, no te deſconſueles, que yò*

me

me voy à pedir à Nueſtro Señor te quite eſſe mal, y me lo dè à mì: fueſſe la V. Madre al Coro, y luego quitandoſele el dolor de la cabeza, y la inflamacion de el roſtro à la Hermana, ſe quedò dormida: entre doze, y una de la noche tornò à la Celda de la doliente la V. Madre, y deſpertandola le dixo: *Maria, còmo te và?* A que reſpondiò: *Madre, eſtoy de el todo buena: pues dèmos gracias à Dios*, dixo la V. Madre, y ſe fuè à ſu retiro.

A la mañana encontrandoſe con ſalud robuſta la Hermana antes enferma, ſe levantò al toque de la Comunidad, y baxò à ſu Oficina, en donde trabajò aquel dia como ſi no huviera eſtado enferma, y à la V. Madre Tereſa encontraron las Religioſas con la eriſipela en el roſtro, llamaron al Medico, que mandò la ſangràran quanto antes, lo que ſe executò dos vezes; padeciò algu-

nos dias, y despues mejorò. De èste sucesso, y de otros dos, que se siguen, tengo testimonio firmado de la Madre Abadesa, y de quatro Religiosas mas, que afirman lo pueden dar todas las Religiosas, que entonces vivian en la Comunidad.

El segundo caso es muy semejante al primero, y solo se diferencia en algunas circunstancias: yà avia cinco años, que èstaba la V. Madre en la Enfermerìa, quando adoleciò la misma Hermana de el mismo accidente; mandò el Medico, que se acostàra, y que la sangràran al otro dia, quiso despedirse de la V. Madre, y pedirle oraciones, dixole: *Madre, tengo la cabeza como un cantaro, tan grande es el dolor, que en ella padezco, y yà està con erisipela la mitad de el rostro, pida V. Reverencia à Nuestro Señor por mi salud*: oyeron èsto las Enfermeras, y acordandose de

lo

lo que avia ſucedido otras vezes, que por aliviar de enfermedades à ſus Hermanas ſe cargaba con ſus dolencias, le dixeron: *Madre, V. Reverencia baſtantemente padece, èſta Hermana es joven, y puede llevar la enfermedad, que Dios le embìa, no pida coſa de èſto à Nueſtro Señor.*

Callò entonces la V. Madre, mas en ſu interior hablò con Dios, porque acoſtandoſe la Hermana luego ſe le quitò el dolor de la cabeza, quedò dormida, y deſpertando ſe hallò ſin la inflamacion de el roſtro, y à la mañana ſe levantò de el todo buena: fueron las Enfermeras à ver à la V. Madre Tereſa, y la encontraron con la cabeza tan monſtruoſa, que parecìa (aſsi ſe explican las Enfermeras) à los Giganticos de la Proceſsion de el Corpus. *Què es eſſo Madre?* dixeron las Enfermeras, à que reſpondiò: *Lo que Dios quiere: Què haze*

Maria

Maria Vicente? Assi se llamaba la Hermana, que estaba enferma; à èsta pregunta respondieron las Enfermeras: *Sor Maria Vicente se ha levantado buena, y trabaja en su Oficina: pues dèmos gracias à Dios*, dixo la V. Madre, *que ha quitado la enfermedad à quien sin ella puede trabajar, y me la ha dado à mì, que para nada valgo.*

Con èsta noticia acudiò luego à la Enfermerìa la Madre Abadesa, y buena parte de la Comunidad, llamaron al Medico, y Cirujano, y viendo èstos aquella monstruosa enfermedad, dixeron à la Madre Abadesa: *Madre, que se le adminìstre luego, luego el Santo Viatico, y que estè prevenida la Santa Vncion*: executòse lo primero, y como el Santissimo Sacramento es Medico, y remedio de nuestros males, salud, y vida de las Almas, y quando conviene tambien de los Cuerpos, no fuè necessa-

rio

rio aplicar à la Enferma otra medicina, con èsta comenzò à mejorar, y al otro dia se hallò de el todo libre de la passada dolencia: se originò de amor èsta enfermedad, y el amor Divino fuè su total remedio, no solo para la V. Madre, que enfermò de amor, sino tambien para la Hermana, pues desde èste segundo sucesso no ha padecido mas esse accidente, que antes le molestaba con frequencia.

Pàsso à otro caso bien peregrino, de que dàn testimonio dos Sacerdotes Confessores, à màs de la Madre Abadesa, y las otras Religiosas, que mencionè arriba. Enfermò de tercianas Josepha Alvertì, Casera, ò Mandada de el Convento de Miedes; avia yà padecido tres accesiones, y visitandola el Medico, ordenò la llevàran à su Lugar, porque allì no podìa tener assistencia; dieron èsta noticia à la V. Madre, y compadecida

exclamò: *Ay pobre Josepha! Aver de caminar cinco leguas enferma! Ay, que se morirà en el camino! Y què asistencia ha de tener en su lugar si es pobre? Señor, quitadle las tercianas à la Josepha, y dadmelas à mì, que yò yà tengo asistencia, y no necesìto, como la Josepha, de trabajar, para tener el alimento necessario.*

Las Religiosas, que oyeron à nuestra V. Madre èsta fervorosa oracion, se edificaron, y al otro dia vieron su eficacia: porque sin aver aplicado remedio alguno à la Josepha le erraron las tercianas, y entrò la cesion à nuestra V. Madre à la misma hora, que correspondìa entrar à la Josepha, que quedò de el todo buena: llamaron al Medico, que encontrò con calentura à la V. Madre, y al otro dia, que repitiò la cesion, conociò eran tercianas dobles su dolencia, admirandose padeciera essa enfermedad

medad una Religiosa anciana, que tenia quatro años de cama, que su alimento no era otro, sino caldo, y algunos huevos, y en aquel Cuerpo no avia mas, que piel, y huessos; pues de què se pueden originar èstas tercianas? A que podìa responder nuestra V. Madre con la Santa Esposa: *Estoy enferma de amor.* (38)

(83) *Amore langueo.* Cant. cap. 2.

Apretaron tanto èstas accesiones à la Enferma, à quien por su debilidad no se le podian aplicar remedios activos, que el Medico ordenò se le diera el Santo Viatico; avia dicho la V. Madre, que en èste caso llamàran à un Jesuita, que à la sazon era Rector de el Colegio de Calatayud: fuè èste à Miedes llamado con proprio, que embiò la Madre Abadesa: confessò à la Enferma, y assistiò al Viatico, que recibiò con singular consuelo, y señalada devocion; para recibir al Señor con toda la decencia, que

ſe debìa exterior, ſe ſentò en la cama, (que no eſtaba aun paralitica:) tenìa pueſto el hábito, y tocas, y pueſtos los brazos en el pecho en forma de Cruz: eſtuvo aſsi buen rato dando gracias.

En èſte tiempo eſtaba el Confeſſor ſentado à la cabezera de la cama, y al rededor de ella algunas Religioſas, y ſe reparò, que por las mexillas de la Enferma ſe deſcubrian los incendios de el Divino amor; de aquel fuego Divino, que ardìa en ſu pecho, y corazon, parecian ſus dos mexillas dos encarnadas roſas, y quedò ſu roſtro tan hermoſo, que no parecìa de anciana, que contaba ochenta años, ſino retrato de algun abraſado Serafin, en que convinieron el Confeſſor, y Religioſas circunſtantes. De èſta ſuerte eſtuvo buen rato, dando en ſu interior las gracias à ſu Divino Eſpoſo, y prorumpiò deſpues en fervoroſas jaculatorias, y quartillas, que

con

con dulzura cantò: una de ellas fuè la siguiente:

Sesenta y cinco años haze,
Que con palabras quedè,
Yà es hora, que me las cumplas,
Pues son palabras de Rey.

Sesenta y cinco años hazìa entonces, que avia vestido el Santo Habito, y parece, que las palabras, que le diò el Señor, serìan de que la llevarìa à su Gloria: dixole en èsta ocasion el Confessor: *Madre, bueno es, que V. Reverencia desee ver à Nuestro Señor, pero mejor es, que se conforme con su Santissima voluntad, y si Dios quiere, que pàsse aquì el Purgatorio, dele repetidas gracias, que mas vale passarlo en èsta vida, que en la otra.*

Oyò la V.Madre èsta exhortacion, y preguntò: *Padre, si padezco por otra,*

me

me lo tomarà Nueſtro Señor por Purgatorio? Si Madre, dixo el Confeſſor, *y con eſpecial titulo: porque à mas de padecer con reſignacion, eſtà el acto de caridad, que mueve mucho para que nos perdone Nueſtro Señor.* En èſta ocaſion dixo al Confeſſor una de las Religioſas: Sabe V. Reverencia lo que es êſto? No Señora, reſpondiò el Jeſuita, à quien nada avia hablado de èſte aſſumpto la V. Madre: pues es, que èſtas tercianas las tiene por caridad; y le contaron lo que aquî queda referido.

Eſte ſuceſſo pide ſe hagan algunas reflexiones: ſea la primera, que aviendoſe viſto externamente el efecto, que el Santiſsimo Sacramento hizo en el corazon de ſu Eſpoſa en èſta ocaſion, podemos inferir experimentò ſemejantes incendios en otras Comuniones, de que nacìan las anſias, que tenìa de recibir al Señor. La ſegunda reflexion es, que

ſiendo

siendo tan anciana, y estando tan enferma, tenìa la cabeza tan serena, y tan despejado el entendimiento, que con grande juìzio, y advertencia hizo aquella pregunta: *Si padezco por otra, me lo tomarà Nuestro Señor por Purgatorio?* No afirma, sino que habla condicionalmente, por no manifestar su virtud, que tanto resplandece en el referido caso.

Otra reflexion: despues, que el Confessor le dixo: era bueno desear el ver à Nuestro Señor, pero que era mejor conformarse con su Divina voluntad; como tenìa proposito de anhelar en todo à lo mas perfecto, no monstrò despues en su enfermedad ansias de salir de èste valle de lagrimas, ni cantò mas la mencionada quartilla, atendiendo solo à la conformidad con la voluntad de Dios. Llegò à tanto èsta dolencia, que se le administrò la Santa Uncion, y èste

te fuè el remedio para verse libre de las tercianas, mejorò, y aun viviò despues quatro años.

CAPITULO XIX.

LVZES DE COSAS OCVLTAS, con que el Señor iluſtrò à nueſtra Venerable Madre.

PRometiò Dios por el Profeta Joel, que en los ultimos tiempos derramarìa ſu eſpiritu ſobre toda carne, comunicando à Hijos, è Hijas, jovenes, y ancianos el Don de Profecìa, y luzes, con que vieran coſas ocultas, auſentes, y futuras: (39) cumpliòſe èſta Profecìa en los Sagrados Apoſtoles, y Diſcipulos de el Señor, como afirmò San Pedro, y refiere San Lucas en los hechos Apoſtolicos: (40) ſe ha cumplido la miſma profecìa en muchos Santos, y Santas

(39) *Effundam ſpiritum meum ſuper omnem carnẽ, & prophetabunt Filii veſtri, & Filiæ veſtræ, &c.* Joel cap. 2.

(40) *Et erit in noviſſimis diebus, &c.* Act. Apoſt. cap. 2.

Santas, que veneramos en los Altares, y en otras Almas, que reſplandecieron en la Igleſia con heroycas virtudes, y conocida Santidad; una de èſtas fuè nueſtra V. Madre Tereſa de Jeſus, y Langa, como perſuaden los caſos ſiguientes.

Un Labrador honrado de Miedes, que ſe llamaba Juan de Fuentes, vulgar mente Juan Galàn, hizo un largo viage, y paſſados algunos dias vino al Lugar un perrillo, que avia llevado conſigo: entrò el Medico à viſitar à la V. Madre Langa, y le dixo: *Madre, què ſerà, que de Juan Galàn no ſe ſabe en què lugar eſtè, y ſu perrillo ſe ha venido à Miedes?* A que prompta dixo la V. Madre: *A Señor Doctor! No eſperen vivo à Juan Galàn, porque lo han muerto*: ſe quedò el Medico paſmado con èſta noticia, conociendo, que naturalmente no lo podia ſaber la V. Ma-

dre, ni avia en Miedes quien lo ſupiera, ni aun lo ſoſpechàra; vino deſpues la noticia de la muerte violenta, con que avian quitado la vida à dicho Juan Galàn, y quedò perſuadido el Medico, que ſu Enferma ciega veìa coſas muy diſtantes.

Paſſemos à otro: avia yà mas de cinco años, que ſe hallaba la V. Madre en cama privada de caſi todos los ſentidos, mas con las potencias muy deſpejadas, como otras vezes he dicho: por èſte tiempo avia una Monja en aquella Comunidad muy afligida, triſte, deſconſolada por coſas, que en ſu interior paſſaban, ſe hallaba combatida con vehementes tentaciones de deſeſperacion: comunicò ſu deſconſuelo à otra Religioſa amiga ſuya, y compadecida èſta la exhortò à que las dos fueran à viſitar à la V. Madre Tereſa Langa; ſe executò aſſi, y ſin darle noticia de lo que padecìa

aquella

aquella Religiosa, comenzò la V. Madre à hablar de Nuestro Señor con gran fervor, ponderando los beneficios, que su Magestad nos haze, quànto por ellos, y su bondad debe ser amado, lo mucho, que el Divino Hijo padeciò por llevarnos al Cielo; dezia èsto con tal ternura, y tan al caso, como si viera el corazon de la afligida Religiosa. El efecto de èsta platica fuè, que antes de apartarse de la cama de la V. Madre, se hallò con total serenidad, la que poco antes se hallaba en un mar de amargura, y deshecha tempestad de tribulaciones. Esta noticia diò à su compañera, que es la que nos refiere èste caso, y añade, que muchas tentadas de tristeza experimentaron alivio, solo con hablar à nuestra V. Madre.

No solo comunicaba el Señor à su Sierva luzes de lo que passaba por las Almas de sus Hermanas vivas, sino que al-

guna vez le manifestò lo que padecian las Almas de sus conocidas Difuntas: avia prometido la V. Madre à tres Mugeres virtuosas de Ateca las encomendaria à Nuestro Señor: passados algunos años, que avian muerto se le aparecieron las Almas de las tres, y dandole noticia de que estaban en el Purgatorio, se le quexaron de lo poco, que avia hecho en cumplimiento de la Palabra, que siendo vivas, les avia dado: prometiòles la enmienda, y luego comenzò à rogar à Dios por ellas: *Señor*, dezia, *llevadlas al Cielo*; y tratò de dar satisfaccion à la Divina Justicia por aquellas Almas.

Sucediò èsto tres años antes de su muerte, vispera de el Jubileo de la Porciuncula, y deseando socorrerlas con esse tesoro, dixo à una Hermana, que la asistia: *Maria, mañana tengo de comulgar*. No puede ser, Madre, respondiò

diò la Hermana, diziendole la dificultad, que en esso avia, y viendo nuestra V. Madre la resistencia de la Hermana, le dixo el motivo, por què queria comulgar, refiriendole la aparicion de aquellas tres Almas: con èsta noticia le diò palabra, de que se executarìa, y valiendose de otra Religiosa, la vistieron, y llevaron con harto trabàjo à recibir la Sagrada Comunion.

Quedò muy contenta la V. Madre con èsta diligencia, y à la tarde le preguntò la Hermana, si se avia logrado el trabàjo, que avian puesto en llevarla à comulgar, à que respondiò: *Hermana, de las tres han salido de el Purgatorio las dos, la otra queda padeciendo, de que yò tengo la culpa*: y exclamò: *Señor, pues por descuydo mio padece aquella Alma, aliviadla de las penas, y dadme à mì trabajos; porque ella vaya luego à gozar de vuestra Gloria, padecerè*

con

con gusto qualquiera pena. Prosiguiò la caritativa V. Madre en èsta obra de misericordia, y logrò, que el dia quinto de Agosto consagrado à Nuestra Señora subiera à gozar de Dios aquella Alma dichosa.

Conclùyo èste Capitulo con el siguiente caso, de que tengo testimonio firmado de la Madre Abadesa, y siete Religiosas mas, que afirman puede atestiguarlo toda la Comunidad: vamos al sucesso, que dirè casi con las mismas palabras, que lo refieren las Religiosas. A 22. de Agosto de 1731. muriò la Madre Josepha de Jesus, y Villalba; dieron èsta noticia para que la encomendàra à Nuestro Señor à la V. Madre, que oyendolo muchas Religiosas, dixo: *Antes, que yò muera, moriràn dos de èsta Comunidad, la una ni muy joven, ni muy vieja, la otra yà anciana*: à èsto dixo una Religiosa: *Madre, no diga esso,*

que

que nos pone temor à todas : à que replicò la V. Madre : *Diſpongamonos, Hermanas, y la que lo ſienta, que tenga paciencia.*

El ſuceſſo monſtrò la verdad de la Profecìa, porque aviendo dicho lo referido en Agoſto de 1731. à 6. de Marzo de 32. muriò Sor Maria Eſpañol de Jeſus de 38. años de edad, de quien no ſe temìa tan temprana muerte, por gozar perfecta ſalud. La otra parte de la Profecìa ſe cumpliò à 25. de Deziembre de el miſmo año 1732. en que muriò la Hermana Maria de los Angeles, y Lope, de edad de 80. años. En Abril de el ſiguiente año paſsò à mejor vida nueſtra V. Madre, ſin aver muerto otra Religioſa en aquel Convento en los quatro meſes, que mèdian deſde Deziembre de 1732. al Abril de 33. A quien diò el Cielo adelantadas noticias de el tiempo en que avian de morir otras Religio-

ſas

sas de su Comunidad, no le faltarìan luces de el tiempo de su muerte: no le faltaron, como manifestarà el Capitulo siguiente.

CAPITULO XX.

DE SV FELIZ TRANSITO A mejor vida.

LLegò el año 1733. de el nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu-Christo, y el de 84. de el nacimiento de nuestra V. Madre Teresa de Jesus, y conociendo, segun parece, que en esse año avia de salir de èsta vida, viendo, se le acortaba el tiempo, en que podìa merecer, eran mas continuos, mas fervorosos los actos de amor de Dios, que exercitaba, mas tiernos los coloquios, que hazìa à sus amados Jesus, Maria, y Joseph, cosa que notaron las Religiosas.

sas. En el mes de Marzo de esse año de 1733. hallandose al lado de su cama la Madre Abadesa, le dixo: *Madre Abadesa, le quiero pedir à V. Reverencia una merced, y no me la ha de negar:* ofreciò la Superiora se harìa todo lo possible para darle consuelo: *Pues Madre,* dixo, *lo que pido es, que me dèn, lo poco, que me resta de vida, con mas frequencia à Nuestro Señor.*

Para que la V. Madre lograra el cumplimiento de sus Santos deseos, se encontraron muchas dificultades; mas vencidas todas, comenzò èsta frequencia de comuniones el dia de el Patriarca San Joachin, y se prosiguiò hasta el dia diez y siete de Abril de el mismo año, en que muriò: ofreciòse entrar con essa frequencia para dezir Missa en la Enfermerìa, y comulgar à la Enferma el Sacerdote, que la confessaba, con gran consuelo, no solo de la V. Madre, sino

tambien de el Confeſſor, que afirma no encontraba en las confeſsiones culpa ligera advertida, de que la pudiera abſolver, y lo miſmo afirma otro Confeſſor, que años antes la avia confeſſado repetidas vezes.

Yà bien entrado el Abril, ſe le ofreciò à èſte Sacerdote de Miedes un viage preciſo à Calatayud, lo que executò, y echando menos la Enferma al Capellan, que la reconciliaba, dezia Miſſa, y daba la Sagrada comunion; preguntò por èl, y reſpondiendola avia ido à Calatayud, monſtrando ſentìa aquella auſencia, dixo: *Que lo llamen, que es yà hora*: dieron luego èſta noticia al Confeſſor, que al otro dia eſtuvo en Miedes, entrò en la Enfermerìa, la reconciliò, le dixo Miſſa, y la comulgò, y viendo no avia novedad en la Enferma, lo que tambien afirmaba el Medico, ſe ſaliò de la Clauſura.

El

El dia, que muriò, visitandola el Medico, afirmò lo que antes: que en los accidentes de la Enferma no encontraba novedad, pero que no avia, que fiar; y añadiò, pues tanto gusta de comulgar, que entre mañana Mossen Mathias Aldana, le diga Missa, y la comulgue por Viatico. Con èsta noticia le preguntò aquella tarde una Religiosa, si queria recibir el Sagrado Viatico, à que respondiò la V. Madre: *El Viatico yà lo he recibido en la Missa, solo falta la Santa Vncion* (la que recibiò aquella tarde con especial providencia de Nuestro Señor, como luego dirè) y preguntò: *Me aveys traìdo al Padre San Ignacio?* Hablaba de el quadro de èste esclarecido Patriarca, de que hizimos mencion en el Capitulo septimo: como ni el Medico, ni las Religiosas se persuadian estuviera tan proxima la hora de su muerte, no avian hecho èsta diligencia, que exe-

cutan con todas las Enfermas desde que se les administra el Santo Viatico, devocion introducida por nuestra V. Madre.

Aun diò mas luzes la V. Madre Teresa, de que sabia avia venido su hora: porque aquella tarde se despidiò con ternura de la Madre Abadesa, y à una Hermana, que la servia, le dixo: *Yà sabes me tienes ofrecido assistirme en el ultimo trance, pues yà es hora*: avia dicho poco antes, que yà avia recibido el Viatico, y que solo faltaba la Santa Uncion, que fuè tanto, como pidirla, y Dios con especial providencia dispuso, que se la dieran aquella misma tarde, poco antes de espirar.

Como no avia visto novedad en la Enferma Mossen Mathias Aldana, y afirmaba èsto mismo el Medico, avia determinado no ir aquella tarde al Convento; mas Dios le hizo ir, para qué no se fuera la V. Madre sin la Santa Uncion,

cion, de la ſuerte, que el miſmo Moſſen Mathias, ſu ultimo Confeſſor, afirma; cuya relacion traſladarè aquì con las miſmas palabras, que de ſu mano me ha embiado: dize pues aſsi.

El miſmo dia, que dixo èſto el Medico (es lo que arriba queda referido) *avia yà hecho el animo de no ir al Convento, ſi dar algunas treguas à lo mucho, que me avian ocupado las Religioſas aquellos dias, y deſpues de medio dia me hallè con tal impulſo, que interiormente parece me dezian*, al Convento, al Convento: *no pude reſiſtir, fuì allà, y luego me hizieron entrar en el Confeſsionario: en èſte tiempo entrò el Medico, y diſpuſo lo que llèvo dicho, y con èſte orden fuè la Madre Abadeſa al Confeſsionario à darme la noticia, para que al dia ſiguiente comulgàra en la Miſſa de Viatico à la Madre Tereſa. Yò le dixe era preciſo entrar aquella tarde: aſsintiò*

tiò la Madre, y me dixo fuesse à la puerta, que iva à abrir: à un mismo tiempo llegamos à la puerta las Porteras, y yò, y sin detencion subimos à la Enfermerìa, al entrar por la puerta exclama Maria de San Antonio (èsta es la Hermana à quien la V. Madre reconvino aquella tarde con la palabra, de que le asistirìa al ultimo trance, y la V. Madre le avia dicho; pues yà es hora) *exclama Maria de San Antonio, que se llegò entonces à la Enferma: Yà està muerta, yà està muerta; con lo que acelerè el passo, y parecia ser verdad lo que explicaba segun los señales de el rostro, y falta de respiracion: pero echando mano al pulso, manifestaba claramente vida, y se le diò la Extrema Vncion, y con èstos ligeros pausados pulsos, y sin otro movimiento alguno se conociò aver espirado, por aver cessado aquellos*: hasta aquì el mencionado Confessor.

Quedò

Quedò el Cadaver sin señales de ser. lo con una magestad, que causaba veneracion, el rostro hermoso como una Imagen, de suerte, que no parecia rostro de Difunta anciana, sino de una doncella de quinze años, que dormìa: assi se explican las Religiosas; todas querìan alguna halaja de la V. Madre: mas todas veìan no avia, que repartir; los mismos deseos manifestaron otras Personas externas: mas como la V. Madre avia sido en vida tan amante de la Santa Pobreza, no se encontrò con què poder contentar à todas: los Enterradores aviendo colocado en su nicho el Cuerpo de la V. Madre, le cortaron un pedazo de habito, que se repartiò como preciosa tela, y no bastando èsta para contentar à todos, lo que se hizo fuè deshazer el Rosario, que avia llevado pendiente de el cuello sobre el habito, como lo llevan todas las Religiosas de aquel Monas-

terio,

terio, y repartieron las cuentas, que se guardan con estimacion: en el Capitulo siguiente hablarè de una de ellas.

CAPITULO XXI.

SVCESSOS CON QVE HA MAnifestado el Cielo la eximia virtud de la Venerable Madre Teresa de Jesus, y Langa.

VImos en el Capitulo diez y ocho, que con su fervorosa oracion alcanzò de Dios èsta su fiel Sierva, que tres enfermedades passaran de otros cuerpos à mortificar el suyo, y si para que la oracion tenga eficacia para mover un monte, y passarlo de una parte à otra, es necessario vaya acompañada de una fè muy firme; alcanzar con su oracion nuestra V. Madre, que tumores, tercianas, y dolores passàran de

otros

otros cuerpos àl ſuyo, es preciſo no ſolo de ſer muy fervoroſa ſu oracion, muy firme ſu fè, ſino tambien de ſer muy encendida ſu caridad. En el Capitulo diez y nueve vimos las luzes, que le comunicò el Cielo de coſas ocultas, diſtantes, y futuras, reſplandeciendo el don de Profecìa en èſta Sierva de Dios.

Referirè ahora otros ſuceſſos bien portentoſos; y comenzando por lo que obrò Dios en vida de èſta ſu amante Eſpoſa, ſea el primero el beneficio, que alcanzò una de ſus Enfermeras, que ſe llamaba Sor Felicitas de San Miguel, y Herla, padecìa èſta un cancer en el pecho, y tenìa inflamada una mano, con todo aſsiſtia con ſu Compañera à nueſtra V. Madre: ſucediòle algunas vezes ſer preciſo mover el cuerpo de la Paralitica, y eſtando ſola, ſe probaba, y la movia, y conocida ſu impoſsibilidad, y

la facilidad con que la movia, afirmò, que la ayudaban para èsto, sin saber quien. Mandòle la Madre Abadesa, que aplicàra la mano de la V. Madre à la llaga de su cancer: executòlo nueve dias, y el efecto fuè, que dexando de comer el cancer, se endureciò la llaga de modo, que el Cirujano afirmò con juramento no podìa aver sucedido sin milagro: viviò despues seys años Sor Felicitas, y se conocia en la cicatriz lo que avia comido el cancer: muriò con grandes señales de su predestinacion.

Este mismo remedio aplicò una Hermana de la Obediencia, que tambien asistia con gran caridad à nuestra Venerable Madre: tenìa la Hermana en el cuello unos tumores, que afirmaban los Cirujanos eran de mala especie, y acordandose de lo que Dios avia obrado con Sor Felici-

tas,

tas, valiendose de la mano de su Es-
posa la Venerable Madre Teresa, te-
niendo, como tenìa buena ocasion la
Hermana, hallandose à mover el cuer-
po de la Paralitica, le tomò la ma-
no, y aplicandola à los tumores, no
fuè menester mas remedio para estàr
buena.

Esta misma Hermana, que oy
vive, se hallaba seys meses hazìa con
dolor ciatico quando muriò nuestra
Venerable Madre: concurriò à po-
ner al cadaver la mortaja, y tenien-
do experiencia de que Dios avia oì-
do en vida à èsta su Sierva; en el
tiempo, que la amortajaba, con gran-
de fè, y confianza le pidiò, le alcanzà-
ra de Nuestro Señor alivio en su pe-
noso dolor, el que experimentò lue-
go, y antes de acabarla de vestir, se
le quitò de el todo: y añade la rela-
cion, que es de la Madre Abadesa, y

otras cinco Religiosas, *y no le ha buelto mas.*

El dia de el felìz transito de la V. Madre se hallaba con tercianas Josepha Alvertì, aquella misma Casera, à quien quatro años antes, molestandole otras tercianas, se avia visto libre de ellas por la oracion, y caridad de la V. Madre Teresa Langa, como queda dicho en el Capitulo diez y ocho. Pareciòle, y con mucha razon, que al presente oyrìa mejor Nuestro Señor à su Sierva: pidiò à las Religiosas le dieran alguna cosa de la V. Madre; logrò una cuenta de el mencionado Rosario, y aplicandosela con grande fè, y confianza, no le vino mas la accesion, se le quitaron de el todo las tercianas, y en cinco años, que han passado desde que sucediò èsto, no le han molestado mas.

CAPITULO

CAPITULO XXII.

LVSTRE DE LA VENERABLE Madre Tereſa Langa en ſus Maeſtras, y Diſcipulas.

ES gloria de los Hijos la excelencia de los Padres: aſsi lo afirmò el Eſpiritu Santo: (41) ſon con razon llamados Padres de ſus Diſcipulos los ſabios diligentes Maeſtros: el Padre natural dà el ſer à ſu Hijo, y el buen Maeſtro le dà el buen ſer. *Es provecho de los Diſcipulos la erudicion de el Maeſtro*, dize mi eſclarecido Patriarca San Geronimo: (42) la ſabiduria, y doctrina ſingular de los Diſcipulos, es gozo, y apreciable corona de ſus Maeſtros: *Gozo mio, y corona mia*, llama San Pablo à ſus eſpirituales Diſcipulos en ſu Epiſtola ad Philippenſes. (43) Logrò en la eſcuela

(41) *Gloria filiorum Patres eorum.* Prover. cap. 17.

(42) *Magiſtri eruditio, Diſcipulorum profectus.* S. Hieronym. tom. 9. in Regula Monach. pag. 225. lit. G. & H.

(43) *Gaudium meum, & corona mea.* cap. 4.

escuela de la virtud nuestra V. Madrē Teresa insignes Maestras en el espiritu, *gloria suya*: en la misma escuela tuvo Discipulas ilustres en santidad, Hijas, *gozo, y preciosa corona*. La primera Madre, y Maestra, que logrò en el camino de la virtud èsta Sierva de Dios, fuè su Tia la V. Madre Francisca Melendo, que como vimos en el Capitulo segundo, la enseñò à ser Santa desde muy niña con repetidas espirituales cartas, lo que executò despues con palabras, y exemplos en la Clausura. De èsta V. Madre hablarè luego, y serà la primera flor de el prometido ramillete, que pondrè en èste ultimo Capitulo dividido en paragrafos, para mayor claridad: mas antes serà bien trasladar aqui una dezima, que un Poeta compuso en alabanza de nuestra V. Madre Teresa de Jesus, y Langa, en que la describe con fragrancia de muchas flores.

DEZIMA.

DEZIMA.

EN èſte Jardin, ò Cielo
Fuè nueſtra Madre Tereſa
Giraſol quando Abadeſa,
Y governò con deſvelo;
Fuè conocido ſu zelo,
Su vida fuè ſin mancilla,
Su candor de Tortolilla,
Y con retiro aſſombroſo
Fuè *Azucena* de ſu Eſpoſo;
Y en paciencia *Maravilla.*

Siempre miraba al Sol de Juſticia.
Apenas dormia.

§. I.

ELOGIO DE LA VENERABLE MADRE Franciſca Melendo de San Franciſco.

LA V. Madre Franciſca Melendo, Hermana de Tereſa Melendo, de quien fuè unica Hija nueſtra V. Madre Tereſa Lan-

ga,

ga, nació en Ateca, sus Padres fueron Garcia Melendo, y Catalina Cexador, Personas, que resplandecieron, no menos por sus Christianas virtudes, que por sus heredados blasones: criaron estos à su Hija Francisca Melendo en piedad, y devocion, y tuvieron poco, que hazer, por su buen natural inclinado à la virtud, sin sombras de vicio alguno.

Con esta buena educacion llegò à los 15. años de su edad, inclinandose al estado Religioso, y aviendo tenido sobre ello muchos ratos de oracion, y creciendo los deseos de dexar el Mundo, diò cuenta de sus Santos deseos à sus venerados Padres; viendo estos la acertada resolucion de su Hija, se gozaron mucho, y aunque sentian el carecer de su amable presencia, la ofrecieron à Dios, y dieron su grata licencia, precediendo el examen de su vocacion, que les dictò su Christiana prudencia.

Pocos años antes la muy Ilustre Comunidad de Calatayud avia fundado en Miedes el Monasterio, que oy es Jardin de la Purissima Concepcion, y aviendo sido su Padre, y

Parientes

Parientes de ſu Madre de los principales, que componian la Comunidad, determinaron lograra ſus Santos deſeos ſu fervoroſa Hija en el nuevo Monaſterio: guſtò èſta Eſpoſa de el Señor de la determinacion de ſus Padres, y hablando èſtos à las Religioſas, quedaron acordados los dias de el examen, y de el ingreſſo; èſte ſe executò el dia primero de Mayo de 1619.

Las Religioſas, que entonces governaban el Convento eran aquellas exemplares Señoras, que de el Monaſterio de Tarazona avian ido à la fundacion de el Convento de Miedes: era Maeſtra de Novicias la V. Madre Franciſca Fernandez, fundadora, de cuyas heroycas virtudes ay larga relacion en la hiſtoria de el Monaſterio. Eſta Madre, conociendo la buena diſpoſicion de ſu Diſcipula, puſo todo cuydado en ſu eſpiritual adelantamiento, el que ſe logrò, como ſe verà en èſte reſumen.

El eſpiritu de la Maeſtra era muy ſevero, el de la Diſcipula muy blando, y benigno, y ſolo fuerte para no perder ocaſion alguna de mortificacion, y progreſſo en la virtud. Diſ-

puso el Altissimo, que siendo la Novicia tan blanda, y benigna de genio, tuviesse una Maestra, que estimulado su zelo de su rìgido severo natural, exercitasse à la Novicia con grandes mortificaciones, para que formada desde los principios de su vida religiosa à duros golpes, pudiesse tolerar despues con paciencia mas que duras adversidades. De èsta escuela saliò gran Maestra, como lo mostrò quando instruyò Novicias, y governò el Convento.

Aviendo tenido varios empleos, que llenò con la mayor satisfaccion de sus Superiores, y Religiosas, fuè por èstas elegida Abadesa, y successora en esse emplèo de la V. Madre Francisca Fernandez, su Maestra: comenzò à governar à 27. de Octubre de 1644. y el año 1675. fuè elegida quinta vez Abadesa: la satisfaccion con que governò tantos años fuè grande, y tanto, que las Religiosas quisieron como por aclamacion elegirla otras dos vezes: mas la humilde V. Madre se escusò, alegando sus muchos años, y crecidos accidentes.

No ay que estrañar èstas expresiones de

amor

amor en las Religiosas para con la V. Madre Melendo: porque el natural era amabilísimo, benigna con todas, à ninguna descontentaba, si alguna tenìa quexa de otra, y acudìa con ella à su Abadesa, la recibia con tal agrado, y le suavizaba con tan buen modo la razon de su quexa, que sin darsela enteramente, la dexaba sossegada, y satisfecha: nunca le daba toda la razon, porque siempre le mostraba las muchas, que tenìa, para sufrir, y disimular, especialmente la de la poca advertencia de la otra, de quien se presumìa agraviada.

Con èsta admirable prudente suavidad ganaba los corazones de las Religiosas, y dueña de sus voluntades, las llevaba à quanto querìa: parece copiò èsta benignidad de su Divino Esposo, que alguna vez afirmò, llevarìa para sì à las Almas con lazos de amor, y caridad. (44) Mas quièn creyera, que una Religiosa de tan nobles prendas, y conocidas virtudes, tan mirada en sus palabras, que no se le reparò ni aun una ociosa, avia de padecer persecuciones, y trabajos? Los padeciò grandes, y no ay que estrañar los padeciesse;

(44) *Traham eos in vinculis charitatis.* Oseæ cap. 11.

que faltandole èstos, faltarìa à su corona el esmalte, y piedras preciosas de heroycas virtudes, que en ellos exercitò.

Governando la tercera vez la V. Madre Melendo aquella Santa Casa, llegò à Miedes un Religioso grave, docto, y de Apostolico zelo, entrò en el Confessionario, y una Religiosa, ò el Demonio en forma de Religiosa, como se presume, y ha sucedido alli otras vezes, dixo tales cosas de la Abadesa, de seys Religiosas mas, señaladas todas en santidad, y de el Confessor, Varon docto, y de muy calificada virtud, que el Religioso juzgò estaba obligado à dar cuenta de todo lo que avia oìdo, al Pastor de aquellas Ovejas, que segun el informe, se persuadiò ivan erradas en el camino de la virtud.

Era en èste tiempo Obispo de Tarazona, Prelado de aquel Monasterio el Ilustrisimo Señor Don Diego Escolano, y delaradas las siete Religiosas, y su Confessor, fuè à Miedes acompañado de el Doctor Domingo Garcia de Longares: la primera noticia, que tuvieron las Religiosas de èste viage de el Señor Obispo, fuè, de que estaba en el Convento,

sin discurrir la causa. Entrò en la Clausura su Ilustrissima, arrojando centellas de indignacion sus ojos, y rayos de multiplicados preceptos su lengua: uno de ellos fulminado *en virtud de Santa Obediencia*, fuè, que ninguna Religiosa pudiera hablar con otra, ni con el Confessor, hasta que se les diera licencia: quedaron las Monjas turbadas, faltas de consejo; y por el precepto sin voz, para poderlo buscar entre sus compañeras todas afligidas.

Mas Dios, que quando permite tribulaciones à sus escogidos no los desampara, sino que està con ellos, dispuso por medio de el Señor Obispo, fueran al Monasterio dos Jesuitas de conocida virtud, y manifiesta sabiduria: èstos fueron el Padre Domingo Langa, de Maluenda, que despues fuè dos vezes Provincial de Aragon, y Assistente de España en Roma; el otro Jesuita fuè el Padre Martin Alfonso de Navarra, que fuè dos vezes Retor de el Colegio de Zaragoza, Theologo, y director muy estimado de el Ilustrissimo Señor Don Diego Castrillo, Arzobispo de Zaragoza: diò el Señor Obis-

po

po facultad à las Religiosas; para que con èstos Jesuitas se pudieran confessar, tratar las cosas de su Alma, y tomar consejo, lo que fuè de grande consuelo para aquella afligida Comunidad.

Empleò algun tiempo el Señor Obispo en examinar los espiritus de las Religiosas delatadas, y de el Confessor: embiò su Illustrisima al Santo Tribunal de la Inquisicion con el Doctor Domingo Garcia los informes, que se avian tomado en Miedes, y los que dieron los nombrados Jesuitas, de quienes se valiò Dios para que con claridad constàra lo solido de las virtudes, y perfeccion con que servian à Dios aquellas Religiosas, y la rectitud con que exercìa su empleo el Confessor.

Por èste tiempo, como se dize en la Historia de el Convento, llegò al Santo Tribunal un Peregrino, pidiendo licencia para imprimir un Libro, que presentò, rogando, lo mandàra examinar la Santa Inquisicion, y no hallando inconveniente, pudiera salir à pùblica luz: en èste Libro se hallò bien apoyada con lugares de la Sagrada Escritura, y,

Santos

Santos Padres la doctrina, y espiritu de el Confessor, y de las Monjas delatadas. El Peregrino (que se cree fuè algun Angel) no pareciò mas, ni bolviò por su Libro, sin duda porque avia yà logrado su intento.

Con èstas providencias de el Cielo tuvo feliz exito èste negocio, y con claridad se vieron los crecidos quilates de oro de caridad, que enriquecia à aquellas Almas, aviendo passado por el crysol tan encendido, que ardiò mucho tiempo. Dos años antes, que sucediera èsta tempestad la avia Dios revelado à la Madre Isabèl Perez, que fuè una de las delatadas, y le dixo tambien el glorioso fin, que tendria, para animarla en el tiempo de la tribulacion. Este golpe llevo con grande paciencia la V. Madre Francisca Melendo, que se hallaba, sobre ser Abadesa, comprehendida en la delacion, y fuè la principal en el consuelo, viendo, despues de la mas exacta prueba apoyado el espiritu de tantas Religiosas subditas, el suyo, y de el Confessor, que se llamaba Mossen Mathias Morata, y quedò el Convento con nuevos creditos de santidad.

Este

Este fuè el fin de èsta tormenta ; pero nō el de los trabajos de la V. Madre Francisca Melendo. Vencido el Enemigo se retirò por algun tiempo , y parece fue para tomar nuevos alientos , y perseguir con ellos à èsta Sierva de Dios. Hallabase la V. Madre Francisca en el quinto trienio de su govierno , quando se levantò nueva tempestad contra la Abadesa , y el Confessor de el Convento, que era el mencionado Mossen Mathias Morata : valiòse para èsto el Demonio de uno, que parecia Siervo de Dios , y no lo era : fuè el caso.

Avia en Calatayud un Religioso con crēditos de virtud , y Santidad , y nada de èsto tenìa , como en pùblica Sentencia declarò despues el Santo Tribunal de la Inquisicion: èste Religioso fuè al Monasterio de Miedes, hizo Platicas à la Comunidad , ocupò muchos ratos el Confelsionario , tratò , y Confessò à una Señora Secular , que se avia retirado à aquella Santa Casa , y poco despues se fuè à Zaragoza , à donde tambien acudiò el dicho Religioso , acompañado de la fama de docto , y Santo. Allì plantò luego es-

cuela

cuela de miſtica, logrò grân numero de Diſcipulos, y Diſcipulas, que le veneraban como à grande Maeſtro de eſpiritu, principalmente la mencionada Señora, à quien tratò en Miedes.

Eſtando en Zaragoza èſte eſpiritual Maeſtro con ſu Diſcipula, determinaron delatar al Santo Tribunal à la Abadeſa de Miedes, y al Confeſſor de el Convento: la delacion fuè pintada con tan vivos, y feos colores, que el Santo Tribunal mandò al Licenciado Morata ſe preſentàra en èl, y ſeñalandole la Ciudad por Carcel, le impuſo obligacion de acudir dos vezes cada dia, à dar cuenta de sì, y reſponder à los cargos, que ſe le hazìan, lo que ſe executò ſin ſuſto alguno de el Licenciado Morata, que eſtaba bien ſeguro de ſu inocencia; y fundada en lo miſmo la V. Madre Melendo, confiaba en Dios pararìa en bien aquella tempeſtad.

En èſte tiempo ſe oyeron en el Monaſterio unos grandes ruìdos, aſſuſtadas las Religioſas acudieron à ſu Prelada, y la encontraron en el Coro haziendo oracion con grande quietud, y ſoſsiego: y una de las Reli-

giosas le dixo: *Madre, qué es éſto? Parece, que todo el Convento ſe viene à tierra?* A que reſpondiò con grande ſerenidad: *Todo lo oygo, y todo lo sé, pero nada me turba, porque no vivo yó, ſino Chriſto en mí*: tan grande era la confianza, que tenìa en Dios, y ſeguridad, de que miraria el Señor por ſu buen nombre, y credito de ſu Comunidad.

Aſsi ſucediò, ſaliendo la ſentencia quanto favorable ſe podia deſear. Contribuyò no poco para èſta felicidad el Padre Juan Alberto Martinez, de la inclita Compañia de Jeſus, Varon docto, de gran prudencia, y ſeñalada virtud, que tenìa tratada à la V. Madre Melendo, y penetrado lo ſolido de ſu virtud, y aſsi miſmo de el Confeſſor, y el teſtimonio de èſte Padre valia por muchos: de èſte miſmo Padre es la Carta, que tantas vezes ſe cita en la relacion de las virtudes de nueſtra Venerable Madre Tereſa de Jeſus, y Langa.

Pero quien mas contribuyò para el feliz exito de èſte negocio fueron las culpas de los delatores: en eſſe miſmo tiempo, que ſe hazìa inquiſicion de la vida de la V. Madre Melendo,

Melendo, y Confeſſor de el Convento, ſe deſcubriò la hipocreſia, y fingimiento de aquel devoto Religioſo, cerròle en ſus Carceles el Santo Tribunal, ſe le hizo proceſſo, y en la Sentencia fuè declarada por *fatua* la tal Señora, y ſu Padre eſpiritual ſaliò de las Carceles de el Santo Tribunal tiznado con las cenſuras de *embaydor*, *hipocrita*, *engañado*, *y engañador*; aſsi quedò deſvanecido, y condenado el engaño, de los delatores, y triunfante la virtud de los acuſados.

No ſolo en èſtos trabajos, y otros, què omito, moſtrò la V. Madre Melendo la ſerenidad de ſu eſpiritu, y confianza en Dios, que fuè admirable, y ſe deſcubrìa aun en coſas de menor monta. Quando le faltaban medios humanos para ſuſtentar à las Religioſas, acudia con firme confianza al Señor, de quien le venìa el ſocorro; en cierta ocaſion en que ſe avia de hazer una proviſion neceſſaria para el convento, le faltava parte de el dinero à nueſtra Abadeſa, pidiò al Niño Jeſus, que ſupliera aquella falta, fixò los ojos en un hermoſo ſimulacro de el Niño Dios, que tenìa en la Celda, y viò en el miſ-

mo Niño una moneda de oro, lo bastante para hazer la provision, de que necesitaba el Convento, la que se hizo con grande consuelo de la V. Madre.

Seys meses antes de su muerte hablò à solas à su Sobrina nuestra V. Madre Teresa Langa, y la dixo: *Hija, està cerca el dia de mi muerte, no te aflijas por mi ausencia, que desde el Cielo te assistirè mejor*: èsta promessa veremos despues quan bien la cumpliò: *Tu, Hija, procede como verdadera Religiosa, si te hallares en puesto de govierno, nunca corrijas agenas faltas con virtudes proprias: porque no sacaràs fruto. Quando estuvieres en las juntas, que acostumbramos, di tu sentir con sinceridad, y si no lo quieren admitir, no porfies, quedate en paz.*

Prosiguiò su razonamiento, encargando à su Sobrina lo que avia de executar para aquel tiempo: Yó, dize, *me hallo con mucha serenidad de conciencia, mas no sé lo que el Demonio me traerà en aquella hora, solicita venga el Padre Joseph Campos à assistirme, que no tengo al presente otra Persona de mas satisfaccion.* Pocos meses despues de èste tierno lance, le assaltò

ſaltò la ultima enfermedad, en que ſe acriſolò ſu virtud, acudiò à ſu aſsiſtencia el Padre Joſeph Campos, de la Compañia de Jeſus, como la V. Madre avia deſeado, y ſolicitò ſu Sobrina nueſtra V. Madre Tereſa de Jeſus, y Langa.

Avianle dicho Miſſa un dia en la Enfermeria, pidiò, que al otro dia entràra el Padre Campos à dezirſela, y comulgarla: puſieron repàro en la execucion algunas Religioſas, por lo que ſe acudiò al Señor Obiſpo Don Bernardo Matheo, que à la ſazon eſtaba en Calatayud, y ſu Iluſtriſsima concediò grata licencia para que todos los dias ſe dixera Miſſa à la Enferma, y comulgàra en ella; añadiendo en eſſa licencia, la daba tambien para que en adelante en tan evidentes rieſgos de la vida pudieſſen comulgar las Religioſas todos los dias: lo que ſe executò, y logrò tambien, como vimos, nueſtra V. Madre Tereſa de Jeſus, y Langa.

Quando ſe fuè agravando la enfermedad, ſe le dixo le quedaba muy poco tiempo de vida: recibiò èſta noticia, que parece yà la avia tenido de el Cielo, con gran ſerenidad

de

de espiritu, y aun con alegria: dispusòse para recibir el Santo Viatico con crecida devocion: aquì fuè quando se desatò su corazon en tiernos afectos con el Señor, y fixando los ojos en aquella numerosa Comunidad, hizo un largo razonamiento, exhortando à la observancia de las Reglas con expresiones tan vivas, que se avivò en las Religiosas el sentimiento de perder tan exemplar Madre, y se encendieron los deseos de aspirar à la mayor perfeccion.

Assi prosiguiò el resto de su vida èsta vivissima moribunda, ocupada toda en su Dios, y pagandole todos los dias, hasta el ultimo de su vida el tributo de alabanzas en el rezo Divino. Cercana à su muerte le aparecieron la Santissima Virgen, y su gran devoto el Patriarca San Francisco, que la recrearon, y fortalecieron, y encendida en vivos deseos de ver à su Dios, y apagar su ardiente sed en aquella fuente de eternas delicias, exclamò con las palabras de el Psalmo 41. *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus*: y dando èsta llamarada su ardiente espiritu, lo entregò al

Señor

Señor el dia 24. de Noviembre de 1685. de edad de 81. años.

Quedò su Confessor con singular consuelo, viendo las grandes prendas, que avia dado de ser preciosa su muerte en los ojos de el Señor. El Padre Alberto Martinez, bien nombrado en la vida de la V. Madre Teresa Langa, dixo alguna vez à las Religiosas: *Quieren ver al Espiritu Santo? Pues pongan los ojos en el semblante de la Madre Francisca Melendo*: y assi es, que su vista consolaba à todos, y solo con mirarla se hallaban recogidas, y llenas de devocion las Religiosas. El Padre Joseph Campos, y Mossen Gaudioso Alexandre, Confessor de el Convento, Varon docto, y exemplar, afirmaron, que la V. Madre Melendo vivió por muchos años en union contìnua de su Dios.

Avia ofrecido à su Sobrina la V. Madre Teresa Langa, como queda dicho, le assistiria desde el Cielo, mejor, que si quedara en la tierra, y en el tiempo, que la V. Madre Teresa padecia las persecuciones, que quedan referidas en los Capitulos doze, y treze de èsta Historia, la reconvenìa con la palabra,

la

la que cumpliò, pues en tres distinctas ocasiones vieron las Religiosas à la V. Madre Melendo, que defendìa à su Sobrina.

Quando estaba mas viva la persecucion, se hallaba en el Coro baxo, pidiendo à Nuestro Señor el remedio de aquellas turbaciones la Hermana Mariana de Jesus, y Morata, y viò, que por la puerta de el Coro, que haze à la Iglesia, entraban en èl dos Etiopes feissimos, que traìan abreviadas en su rostro todas las tinieblas de la mas obscura noche: viò la misma Hermana, que quando aquellos Monstruos intentaban arruynar el Convento, la V. Madre Melendo salìa al encuentro, los arrojaba de el Coro, y cerraba con toda diligencia la puerta. Con èsta vision entendiò la dicha Hermana saldria bien de aquella empestad su Abadesa, pues tenìa en su favor quien pòdia mas que los Demonios, assi sucediò como queda dicho. Conclùyo èste elogio con una dezima, que en alabanza de èsta V. Madre compuso un Poeta, que siendo muy niño la visitò en la Enfermerìa de aquel Monasterio.

DEZIMA.

DEZIMA:

EN ſu buen nombre injuriada
De el Enemigo tremendo
Se viò la Madre Melendo:
Mas ſiempre muy ſoſſegada:
A la ira mas alterada
Con ſu apacible doctrina
Eficàz fuè medicina,
Y con ſu gran manſedumbre
Quitò à muchas peladumbre:
Fragrante flor *Valſamina.*

§. II.

ELOGIO DE LA VENERABLE *Madre Inés de Jeſus, y Franco.*

DE la vida, y virtudes de èſta cèlebre Heroyna diò yà à pùblica luz un tomo en quarto el muy Iluſtre Señor Don Diego Franco de Villalba, de el Conſejo de

ſu Mageſtad, Oydor en la Real Audiencia de Aragon: y ſiendo la vida de la V. Madre Inès luſtre de nueſtra V. Madre Tereſa por aver ſido èſta ſu Novicia, y logrado las primicias de ſu eſpiritual Magiſterio, me parece, que ſe hecharìa menos aquì èſte elogio, en que brevemente dirè algo de lo mucho, que en el citado libro ſe dize de èſta admirable Sierva de Dios. Citarè à la margen los Capitulos, en que con mas extenſion, y mejor eſtilo ſe podrà leer lo que en èſte elogio ſe reſume.

Naciò la V. Madre Inès de Jeſus, y Franco en Azered, Lugar de la Comunidad de Calatayud, y en la circunſtancia de el dia, en que naciò, parece quiſo dar à entender el Cielo avia de copiar en sì los trabajos, y dolores de la Paſsion de Jeſus: naciò en Viernes Santo, dia primero de Abril de 1630. Los Padres de èſta Sierva de Dios fueron Don Antonio Thàdeo Franco, y Doña Leonarda de Borja, Perſonas de la primera diſtincion, y calificacion de naturaleza, no ſolo en ſu Pueblo, ſino tambien en la Comunidad.

Luego,

Luẽgõ, que rayò en èsta Niña el uso de la razon, se notò en ella grande inclinacion à cosas de virtud, y un tierno amor al Niño Jesus, que como tal la regalò muchas vezes en el discurso de su vida, hablandole con ternura aun desde una Imagen suya, que oy se venera en uno de los Altares de aquel Templo, por quien Dios ha obrado conocidas maravillas, que se pueden ver en el Capitulo onze de el citado libro. Quando tenìa siete años se le apareciò el Niño Jesus, la tomò de la mano, le diò palabra de Esposo, y ofreciendo la Niña le serìa fiel Esposa toda su vida, le concediò Jesus un anillo en prendas de su espiritual union, y amoroso cariño. (a)

(a) Cap. 12

Crecìa èsta inocente candida Cordera en edad, y virtud, con aversion à todo lo que es Mundo, y deseando cumplir con perfeccion la palabra, que de siete años avia dado à su Divino Esposo, determinò entrarse Religiosa en el exemplar Monasterio de Miedes: era su Padre uno de los Proceres de la muy Ilustre Comunidad de Calatayud, à quien presidiò tres vezes Procurador General, y muy gozoso de los Santos deseos de

ſu amada Hija, pidiò à las Religioſas la admitieran para Hija de Maria Santiſsima, y Eſpoſa de Jeſus; quien pidia era Confundador, y bienhechor de el Monaſterio, por quien pidia era un Angel, de quien tenian individuales noticias las Religioſas, que con crecido gùſto la admitieron luego.

Siendo yà èſta Angelical Niña de caſi quinze años de edad, viſtiò el Santo Habito con gran gozo de ſu Eſpiritu, y alegria de los Cielos el año 1644. y deſeando dar guſto à Jeſus ſu amado Eſpoſo, procuraba imitarle en las virtudes: era manſa, y humilde de corazon, los empleos, en que mas ſe exercita la humildad, eran los de ſu mayor agràdo, como de hilar, varrer, y fregar; Era puntualiſsima en los exercicios de Comunidad, y tan obediente, que la inſinuacion de la voluntad de ſu Superiora, ò Maeſtra era para la Novicia riguroſo precepto, de que guſtaba mucho ſu Divino Eſpoſo, como lo demueſtra bien el caſo ſiguiente.

Siendo aun Novicia eſtaba una mañana en ſu Celda en oracion contemplando à ſu Niño Jeſus, expreſſando ſu afecto tiernos

amoroſos

amoroſos cariños, quando le llegò orden de la Superiora, para que baxàra luego à la fuente de el huerto, para limpiar en ella un peſcado: era eſto al amanecer en mañana harto fria, y ſin reparar en coſa, partiò acelerada para obedecer, dexando ſu Niño, y regalos, que en la oracion le hazìa: llegò à la fuente, y ſe encontrò à ſu Niño en el brocal de la pila: (b) quedò admirada la Novicia, y con ternura le dixo: *Qué es eſto, Niño mio, no os eſtariays mejor en el tal qual abriguito de la Celda?* A que reſpondiò el Niño en ſu Imagen: *Como me dexaſte muy apriessa por cumplir mas bien lo que te han ordenado, me he venido yó tras tí, à complacerme en la promptitud, y puntualidad con que tu hazes la obediencia: porque à los que parece, que ſe me auſentan por ella, los voy à buſcar Yó.*

(b) Cap. 2.

A los diez y ſeys años de ſu edàd hizo ſu profeſsion con gran jùbilo de ſu Alma, renovando los deſpoſorios, que de ſiete años avia hecho con el Niño Jeſus, à quien ofreciò obſervar con toda perfeccion los votos de el eſtado Religioſo, y no contenta con eſtos, deſpues, con licencia de ſu Confeſſor,

y Padre espiritual hizo otros dos votos: el primero, de aspirar siempre à lo mas perfecto: el segundo, fuè, de obedecer en todo en lo interior à su Padre espiritual, cautivando el entendimiento en el entender de su Director. (c)

(c) Cap. 3.

Con èste voto de aspirar siempre à lo mas perfecto, la observancia de las Reglas, y de los otros votos, fuè tan perfecta, que era èste Angel exemplo, y pasmo de las otras Religiosas. En la Pobreza fuè verdadera imitadora de su Padre San Francisco, no tenìa mas que un habito, y quando era preciso xabonarlo, pidia en esse tiempo à las Roperas uno de los que tenian destinados para mortajas. Su Castidad fuè Angèlica, y podemos añadir fuè mas admirable, que la de los Angeles, por aver sido victoriosa, y triunfante: leasse el Capitulo octavo de el citado libro. (d) Avia dotado el Señor à èsta su criatura de crecida corporal belleza, y viendo eran sus manos muy hermosas, temiendo no fueran incentivo de alguna agena culpa, pidiò à Jesus se las afeara, lo que consiguiò, naciendole en ellas monstruosas verrugas. (e)

(d) Cap. 8.

(e) Cap. 18.

Su

Su obediencia fuè tan puntual, tan rendida, y perfecta, que moſtrò Dios con prodigios quànto ſe agradaba de ella: he referido yà un caſo, y podia referir otros, que omito, para no exceder de breve reſumen. Su humildad fuè admirable ocultando los favores, que recibia de el Cielo: (f) ſolo diò noticia de algunos por obediencia à ſu Confeſſor, que tuvo la providencia de guardar ſus relaciones, para comun edificacion.

(f) Cap. 3.

Su mortificacion, y penitencia no fuè de Doncella criada en regalo, ſi de robuſto varon criado en trabajos. Ayunaba tres dias à la Semana, otros tres dias tomaba ſangrientas diſciplinas: el ſilicio era contìnuo, (g) y uno de ellos tan grande, que le podia ſervir de tunica de la cintura arriba: no uſaba de èſte ſilicio, ſino quando ſu Confeſſor le daba expreſſa licencia, à quien quando la pidia, dezia: *Tal dia veſtiré la gala.* Todos los dias eſtaba media hora en Cruz, y quatro dias à la Semana daba una buelta al Coro con la lengua por el ſuelo. Los Martes tenìa media hora ajenzos en la boca, y los Viernes una hora. Diez, y ocho meſes, diſimu-

(g) Cap. 5.

landolo

landolo con la toca, llevò en su cabeza una Corona de hierro, que pesaba seys libras, y tenìa setenta y dos espinas de azero. (h)

(h) Cap. 10.

A màs de èstas voluntarias mortificaciones tuvo otras, que los Demonios le daban, apareciendosele en formas horribles, dandole golpes, que quedaban señalados, y heridas, que necesitaban de curacion, (i) y padeciendo tanto aun deseaba padecer mas. (k) Logrò sus deseos con otros trabajos mas sensibles, que son los internos, padeciò terribles tentaciones, (l) sequedades, desolaciones, desamparos, hasta llegar à ser un retrato de Jesu-Christo en su Pasion. Vease el Capitulo dezimo de el citado libro, en que su muy Ilustre Autor haze un careo de èsta V. Madre, con Jesu-Christo dolorido, y crucificado.

(i) Cap. 9.

(k) Cap. 10.

(l) Cap. 8.

Sacaba fuerzas para padecer èsta Sierva de Dios de el exercicio de la oracion, en que empleaba quatro horas cada dia, quitandose muchas de el sueño, y se puede dezir, que uniendo los empleos de Marta, con los de Maria, estaba en continua oracion. Quando se juntaban las Religiosas para hazer labor,

tomaba

tomaba la V. Madre Inès la rueca, y no se sentaba, sino que puesta de rodillas hilaba, diziendo, que de essa suerte hazìa la ebra mayor, y en realidad era, para tener oracion con postura mas propria, como lo demonstraron los raptos, que en èstas, y otras ocasiones semejantes le notaron las Religiosas. (m)

(m) Cap. 2.

Pero quando mas se le comunicaba el Señor, era en su retirada oracion, como lo prueba el siguiente caso. Un medio dia hecharon menos en la mesa à la V. Madre Inès; mandò la Madre Abadesa, que la buscàran, y la encontraron en el Coro baxo, extatica, muy levantada de tierra, llamaronla por su nombre, mas no oìa, y diziendole mandaba la Madre Abadesa fuera luego al Refectorio, bolviò sobre sì, y obedeciò sonroseada. (n) Las apariciones, que tuvo de los Santos Angeles, y otros Cortesanos de el Cielo, fueron muchas; pero las mas frequentes visitas, que logrò de la Gloria, fueron de Jesus, y Maria, èsta la regalaba como à querida Hija, y Jesus, como à Esposa amada. (o)

(n) Cap. 12.

(o) Cap. 5. 7. 11. 12. 13.

Como tan fina amante de ſu Divino Eſpoſo, deſeaba la converſion de los Infieles; por ella ſuſpiraba, por ella ofrecia mortificaciones, y penitencias, y el Señor, que guſta mucho de ſemejantes deſeos, la conſolò llevandola en eſpiritu à tierras remotas, para que viera lo que trabajaban en la converſion de los Infieles los obreros Evangelicos, y concurria à la miſma converſion con exhortaciones, y palabras, que Dios ponìa en ſus labios: de èſta gracia ſe tiene noticia por una de las relaciones de la V. Madre, (*p*) y por el ſiguiente calo.

(*p*) Cap. 14.

Llegò al torno de el Monaſterio de Miedes un Indio convertido, à pidir limoſna, era à la ſazon tornera la V. Madre Inès, y reſpondiendo con las caritativas vozes, y dulce modo, que acoſtumbraba, prompto dixo el Indio: *Eſta voz yó la he oìda en mi tierra*, y refiriendo avia viſto en la India una Religioſa, que exhortaba à los Infieles, ſe convirtieran à la Fè de Jeſu Chriſto, y ſupo tan bien pintar, à la que al preſente ſolo oìa hablar, que las Religioſas quedaron perſuadidas era la Venerable Madre Inès

de

de Jesus, y Franco de quien hablaba el Indio.

Confirma el aver hecho el Señor èsta gracia à su fiel Sierva otro sucesso. Avia ido un Criado de el Monasterio à Terrèr à cobrar un trigo, encontrò à un Peregrino mendigo, y oyendo èste, que el Criado nombraba à Miedes, le preguntò, si en aquel Lugar avia un Convento de Monjas, que ivan vestidas de azul, y blanco, y respondiendo, que sì, y que èl era Criado de el Monasterio, à donde partiria luego, le rogò el Peregrino le dexàra ir en su compañia, porque deseaba ver à una Religiosa, à quien debia mucho, y queria darle repetidas gracias. (9)

(9) Cap. 14.

Partieron los dos de Terrèr, muy alegre, y regozijado el Mendigo, y para que no estrañàra el Criado su alegria, le dixo: *Yò estaba cautivo en poder de Moros, que me maltrataban demasiado, y me sacó de el cautiverio una Religiosa de Miedes, que es muy hermosa, y tiene en las manos unas verrugas*; à que dixo el Criado, essa es oy la Madre Abadesa, Persona, que està en opinion de muy virtuosa: llegaron al Monasterio, y abierta la

puerta para entrar el trigo, viendo en ella el Peregrino à la Madre Inès, la conociò luego, poſtròle en tierra, para darle de rodillas las gracias: mas conociendolo la Venerable Madre, le hizo ſeñal con el dedo, para que callàra: mandò ſe le diera una buena limoſna para ſu viage, y que ſe fuera luego; eſto ſegundo no ſe executò, porque Dios queria darle tiempo, para que dixera à las Religioſas lo que avia dicho al Criado en el camino.

Siendo Maeſtra de Novicias la V. Madre Inès, entrò en aquel Monaſterio la V. Madre Tereſa Langa, y fuè ſu primogenita, como queda dicho. Tuvo otra Diſcipula en ſu Magiſterio èſta V. Madre de ſu miſmo apellido, y ſangre, aun mas parecida en la gracia, que en la naturaleza; èſta fuè la V. Madre Ana de Jeſus, y Franco, Religioſa de acreditado juizio, conocida virtud, y prudencia tan ſobreſaliente, que fuè elegida para una de las fundadoras de el Religioſiſsimo Convento de Calamocha. La Madre Magdalena Ilocha, que viviò, y muriò con crecidos creditos de Santidad, y fuè cinco trienios

Abadeſa,

Abadesa, logrò tambien ser Discipula de la V. Madre Inès.

Siendo Abadesa era admirable la confianza, que tenìa en Dios, y quando en los ahogos de el Monasterio se veìa obligada à pedir prestado, ponìa para la satisfaccion por fianza à su Niño Jesus, que la desempeñaba con maravillas, sirva de exemplar la siguiente. Necesitaba en cierta ocasion de cincuenta cahizes de trigo para el sustento de su Comunidad, y poniendo por fianza al Niño Jesus, los pidiò prestados al Procurador General, que à la sazon era de aquella muy Ilustre Comunidad Ignacio Gomez, de familia bien conocida, de cuya Casa han florecido en el Jardin de Miedes muchas fragrantes flores. Diò Ignacio Gomez el libramiento de los cincuenta cahizes de trigo, que se llevaron al Monasterio, y el Niño fianza lo pagò con un prodigio, multiplicando el trigo en el granero: porque al tiempo de las cuentas de su oficio, y generales de la Comunidad, que se passan muy exacta, y solemnemente, se observò con admiracion, y assombro de los circunstantes, que ni estaba en cargo el tal

libramiento,

libramiẽtõ; ni ſe hallò ẽn data la correſpondiente ſalida, ni faltò en los graneros para ſatisfaccion de ſus entradas ſemejante entrega de los cincuenta cahizes de trigo. (r)

(r) Cap. 2. al fin.

Año, y medio antes de ſu felìz tranſito enfermò de un penoſo herpes, que fuè reputado por lepra, cryſol, con que purificò el Señor aquel oro fino: en èſta enfermedad reſplandeciò la conformidad con la voluntad de Dios, la paciencia, que fuè admirable, y la mortificacion; pues ſiendo tan natural la aplicacion de las manos para mitigar la acrimonia, ò divertir la picazon, no ſe viò, que jamàs lo executàra. (ſ)

(ſ) Cap. 15.

Llegaron los ultimos paraſiſmos, y ſe notò, tenìa la moribunda el ſemblante muy alegre, y riſueño, y ſe perſuadieron las Religioſas veìa à Jeſus, y Maria, y era facil de perſuadir, que aviendole viſitado tantas vezes en vida, no la deſampararian en aquella hora. Palsò à mejor vida èſta V. Madre à 21. de Junio de 1677. Luego, que eſpirò ſe apareciò, y hablò à la Hermana Geronima Sevilla, que eſtaba en cama, con un dolor de cabeza harto crecido, y con èſta viſi-

ta,

ta, que recibiò sin horror alguno, se le quitò el dolor, y quedò de el todo buena. Se apareciò tambien à la Venerable Madre Apolonia Juan, que despues fuè la principal fundadora de el Convento de Calamocha: èsta Sierva de Dios viò subir al Cielo à la Venerable Madre Inès en forma de Paloma: assi lo afirmò el Confessor de entrambas. (t)

(t) Cap. 15.

Quedò el Cuerpo sin los horrores de Cadaver, y solo pudo espantar su serenidad: quedò sin mudanza alguna, suave, flexible, y tratable, que aun despues de muerta lo quiso ser èsta V. Madre: colocaron su Cuerpo en un nicho de el carnerario comun, de donde despues, con authoridad de los Superiores, fuè trasladado à una de las tribunas, en que se guarda en decente caxa, y se ha notado, que algunas vezes se oyen ruìdos en la tal caxa, y que despues de ellos se ha seguido luego la muerte de alguna de las Religiosas.

En vida, y en muerte de la Venerable Madre Inès de Jesus, y Franco ha obrado Dios prodigios, y maravillas, con

que

que ha declarado, quàn preciosas eran sus virtudes en sus Divinos ojos: y si aquì se huvieran de referir estos casos, aunque fuera en resumen, dexarìa de serlo èste elogio, que conclùyo con una dezima, en que comprehende un Poeta lo principal de èsta admirable vida.

DEZIMA.

INès à Dios humanado
Le ha dado mano de Esposa,
En amor es una *Rosa*,
Jesus *Clavel* encarnado:
De èste Esposo ha trasladado
Inès la Pasion entera;
Su Cruz fuè tan verdadera,
Que su vida fuè un quebranto,
Y naciendo en Viernes Santo,
Esta flor es *Pasionera*.

§. III.

ELOGIO DE LA VENERABLE Madre Maria Juan de San Antonio.

A Quinze de Agosto de el año de 1662. dia, en que la Catholica Iglesia celebra la gloriosa Assumpcion de Maria Santissima à los Cielos, con buena estrella nació en Miedes la V. Madre Maria de San Antonio, y Juan. Su Padre se llamò Don Phelipe Juan, y su Madre Doña Maria Garcia. Criaron à su Hija èstos Consortes con la christiandad, prudencia, y nobleza, à que es inclinaba su misma sangre, y buena naturaleza.

Quando se criaba èste Angel, vivia en el Monasterio de Miedes la V. Madre Apolonia Juan, Religiosa de tanta prudencia, y señaladas virtudes, que aviendo governado con singular acierto el Monasterio de Miedes, fuè à governar el nuevo de Calamocha, principal fundadora: era èsta Religiosa Tia

de Doña Maria Juan, con cuyo trato se aficionò tanto al estado Religioso, que con ansias deseò imitar la vida de su Tia, y de las otras Religiosas de aquel exemplar Monasterio.

Explicò à sus Padres sus Santos deseos, y con el concurso, y persuasion de la V. Madre Apolonia Juan, vinieron bien, en que su Hija imitàra en el estado à su fervorosa Tia. Logrò sus Santos deseos en la Vigilia de la Visitacion de Nuestra Señora à su Prima Santa Isabèl. Era en èsta sazon Maestra de Novicias nuestra V. Madre Teresa Langa, que se gozò mucho de tenerla por primogenita de su espiritu, y Magisterio: entrò en la Religion tan ignorante de las cosas de el siglo, como si desde muy Niña se huviera criado en el Claustro.

Assi su Maestra, como su Tia procuraron instruìr à la Novicia en las virtudes proprias de el estado Religioso; y tuvieron poco que hazer, por tener Sor Maria Juan un natural muy docil, grandes deseos de humillarse, y crecidas ansias de subir à lo mas elevado de la perfeccion: eran sus gozos el var-

rer,

rer, fregar, servir à la Cocinera, y la que era servida en la Casa de sus Padres, tenia à gran dicha el servir à las sirvientes de las Esposas de Jesus.

Concluìdo su Noviciado, hizo su profession dia de la Visitacion de la gran Reyna de los Cielos, y fuè visitada con Celestiales consuelos la nueva Esposa de el Señor. Con el nuevo estado le pareciò à Sor Maria Juan, y le pareciò bien, estaba obligada à aspirar à la perfeccion, y deseando cumplir con èsta obligacion, era puntualissima en los exercicios de Comunidad, cuydadosa en la observancia de sus votos, y Reglas, fervorosa en la oracion, y alegre en los empleos mas humildes; con èstas virtudes, y su amable condicion tenìa robados los cariños de las Religiosas, con especialidad los de su Maestra, y Tia.

Llegò el año de 1690. y disponiendo el Altissimo nuevo jardin para recrèo de su Purissima Madre en la insigne Villa de Calamocha de la Comunidad de Daroca, fueron para su fundacion transplantadas de el jardin de Miedes seys generosas racionales plantas,

en quienes de tal ſuerte florecieron las virtudes, que con ellas ſe convirtiò la prevenida Caſa en Huerto cerrado, y ameno Parayſo. Una de èſtas ſeys eſcogidas plantas, fuè la V. Madre Maria de San Antonio, y Juan, Diſcipula de nueſtra Venerable Madre Tereſa Langa.

Fueron admitiendo las fundadoras para aquel nuevo Parayſo Doncellas, que deſeaban conſagrarſe à Dios, y poblaron de Angeles aquel nuevo Cielo, en que han brillado refulgentes aſtros, encendidos en llamas de el Divino amor por el influxo, eſpiritual doctrina, y admirables exemplos de ſus Maeſtras. En èſte paragrafo ſolo ay lugar, para que digamos algo en reſumen de las virtudes de la V. Madre Maria Juan, dexando para mejor pluma la relacion de la Santidad de las otras cinco fundadoras de el exemplar Monaſterio de Calamocha, patrocinado de el Principe de todos los Angeles el Serafin San Miguel.

La V. Madre Apolonia Juan, principal fundadora, reſplandecia en aquel Cielo, como un Sol, y la V. Madre Maria Juan, co-

mo Estrella mas cercana, recibia en sì aquellas luzes, y resplandores, con que llegò, à ser lumbrera de las mas resplandecientes. A imitacion de su Tia era de las primeras en los exercicios de Comunidad, à quien toda su vida amò con tal ternura, y teson, que hasta su ultima enfermedad siguiò sus exercicios con todo rigor.

Fuè señaladamente cuydadosa en la observancia de los votos, y Reglas. Amò à la *Pobreza*, como à Madre, teniendo muy en la memoria, y corazon las ternuras, y expressiones, con que declaraba su afecto à èsta virtud Evangèlica su esclarecido Patriarca el humano Serafin: *Su Pobreza era suma*, dize, hablando de èsta Sierva de Dios su Confessor el Reverendissimo Padre Fray Thomàs Estrada, Religioso de el Padre San Francisco de la Observancia, Predicador Apostolico, y tres vezes Guardian en el Colegio de San Roque de Calamocha.

Fuè un Angel en la *Castidad*, logrando por gracia privilegios, que por su naturaleza gozan los espiritus Angèlicos: era tan pura, que con mucho fundamento se cree, que

contra

contra èsta virtud no faltò, ni aun levemente en toda su vida: conociendo el candor de èste Angel su Padre espiritual, llegò à persuadirse, que aunque la V. Madre Maria Juan oyera alguna palabra menos pura, no entenderìa su significado. Este candor de su Esposa parece lo quiso dar à entender el Señor con un geroglifico muy proprio, en la siguiente admirable vision.

Quando muriò la V. Madre Maria Juan, vivia en el Monasterio de Calamocha una Religiosa, que oy es difunta, tenida por el Venerable Padre Jubilado Fray Ignacio Garcia, y de todos los Confessores de aquel Colegio, y Religiosas de aquel Monasterio, por Alma muy favorecida de Dios, y de señalada virtud: estando èsta Religiosa en fervorosa oracion, viò, que sirviendole de carroza, ò trono una hermosa azucena, subìa à la Gloria una Alma, y tuvo inteligencia, era la de la V. Madre Maria de San Antonio, y Juan: diò luego noticia de èsta su vision al Confessor de la Difunta, y como èste Apostolico Padre tenìa tan conocida, y aun admirada, la pureza de èsta Sierva de Dios, no admirò,

subiera

ſubiera à la Gloria en azucena, ſymbolo de la caſtidad, y pureza.

En la virtud de la *Obediencia* dexò èſta V. Madre muchos exemplos, dignos de imitacion: en la relacion, que ſe me ha embiado de el Monaſterio de Calamocha, firmada de la Madre Abadeſa, y diez Religioſas mas, ſe dize, que fuè treze años Proviſſora, que algunos trienios ſe le encargaban dos, y à vezes tres obediencias, y que ſiendo èſtas de mucho trabàjo, jamàs ſe quexò, ni moſtrò repugnancia en admitirlas, antes procuraba ſatisfacer à todas con alegria, eſpiritu, y perfeccion.

No contenta con executar lo que le encargaba la obediencia, hazìa mas, exercitando ſu profunda humildad, y caridad con ſus Hermanas, ayudandolas en los empleos mas trabajoſos, y de mayor humiliacion, como varrer, fregar, hazer la cocina, lavar la ropa, xabonar los habitos, diſponer el trigo para las molinadas, y otras coſas ſemejantes, y ſolìa dezir: *Amigas, no es bien, que para eſto entren en la Clauſura Mugeres Seglares, ramos noſotras, que Nueſtra Santiſſima Madre*

dre nos darà fuerzas, y ayudarà. Con licencia, que tenìa, ſe levantaba todo el año mucho antes, que la Comunidad, y deſpues de los exercicios eſpirituales, que hazìa, y luego dirè, baxaba à la cocina, encendia el fuego, y hazìa otras coſas en aquella Oficina, para aliviar à la Cocinera, como ſi fuera ſu Criada; tanta era ſu humildad, y caridad.

Con eſtos empleos de Marta enlazaba èſta Sierva de Dios los de Magdalena, acompañando las corporales acciones con oracion, ò mental, ò vocal, y aſsi no avia inſtante ocioſo para ſu eſpiritu, y ſe puede dezir, como afirma ſu Confeſſor, iva en contìnua fervoroſa oracion: introduxo, que en eſtos exercicios, y quando ſe hazìa labor, ſe rezàra el Roſario de los quinze Myſterios à Nueſtra Señora, à quien tuvo filial devocion, como en adelante ſe verà.

Puſo ſingular cuydado en hazer con perfeccion los exercicios eſpirituales, que ſeñala la Regla, principalmente el de la *Oracion*, en que ſe le comunicaba mucho el Señor, y daba Celeſtiales luzes para ſu aprovechamiento eſpiritual, y bien de ſus Hermanas, una

de

de èstas afirma, que hallandosẽ con un grande desconsuelo interior, que solo Dios, y ella lo sabian, la buscò la V. Madre Maria Juan: y diziendole el trabàjo, que padecia, (lo que solo podia saber por revelacion de Dios) la consolò mucho; y añade, le sucediò esto no essa vez sola. Otra Religiosa, que yà es difunta, dixo à una, que oy vive: *Tengo grande consuelo con la Madre Maria Juan: porque siempre me adivina los males, y desconsuelos, que tengo, y me conforta mucho.* Se omiten otros casos semejantes.

En la *Caridad*, y amor de Dios, procurò imitar à los Serafines, no perdiendo de vista à su amado; de èste amor nacia el recibir al Señor con tanta frequencia Sacramentalmente; y espiritualmente tres vezes al dia, una por la mañana, otra al medio dia, y otra à las ocho de la tarde. De èsta misma fragua nacian aquellas encendidas oraciones jaculatorias, en que se desfogaba su amante corazon: de èsta fuente manaban rios de caridad para con los proximos: se afligia con las afligidas, enfermaba con las enfermas, les procuraba el alivio en sus penas, y si no podia

darlo, manifeſtaban ſus lagrimas el dolor, que tenìa: en la citada relacion dizen las Religioſas: *La vimos llorar muchas vezes con las enfermas, y flacas, ſi no podia aliviarlas en lo que deſeaba.*

Era muy penitente, y riguroſa para con-ſigo, trataba à ſu cuerpo, como à capital enemigo, mortificandolo con ſangrientas diſciplinas, y aſperos ſilicios: le diſminuìa el alimento, ayunando con todo rigor, à màs de las Quareſmas de la Igleſia; y de la Orden, otras Quareſmas, que inſtituìa ſu devocion. Le quitaba el ſueño, levantando-ſe mucho antes, que la Comunidad; el In-vierno à las quatro de la mañana, y el Ve-rano à las tres; luego ſe ponia de rodillas, daba gracias al Señor, le pidia ſu aſsiſtencia, para ſervirle aquel dia con fervor, ofrecia las obras, y comenzaba los obſequios, que cada dia hazìa à la Reyna de los Cielos.

Toda ſu vida miró à Maria Santiſsima como à cariñoſa Madre, y procuraba ſervir-la, imitando ſus virtudes; luego, que ſe le-vantaba, pueſta de rodillas, dezia con gran-de atencion la Letania de Nueſtra Señora,

ſaboreandoſe

ſaboreandoſe en los elogios; y glorioſos titulos, que de èſta Soberana Reyna en ella ſe pronuncian: cada dia, à màs de la Corona, rezaba el Roſario entero, meditando los quinze Myſterios, rezaba el Oficio parvo, repitiendo nueve vezes el cantico de el *Magnificat*, por ſer palabras de la Puriſsima Virgen. Comulgaba con grande fervor en las fieſtas de Nueſtra Señora, previniendoſe, para celebrarlas, multiplicando ſus penitencias, y mortificaciones, ayunando ſus Vigilias: para celebrar la fieſta de la Aſſumpcion, comenzaba quinze dias antes ſus ayunos: con ſu exemplo, y exortaciones, adelantò en aquella Santa Caſa à maravilla la devocion à Nueſtra Señora, y el exercicio de el Via-Crucis.

Fueron grandes los favores, que recibiò en ſu vida, de la Puriſsima Virgen, que tenìa muy preſentes, para obſequiarla: meditaba, que aviendo nacido en el dia, en que ſe celebra la fieſta de ſu entrada en la Gloria, para ſer advogada de los Hijos de Eva, tenìa eſſe eſpecial titulo para confiar en ſu patrocinio: ſe acordaba, avia ſalido de el Mun-

do, vistiendo el Santo Habito, la vispera de la Visitacion, y aver professado en su fiesta: y parece, quiso dar à entender la Celestial Reyna, que desde el nacer, hasta el morir avia tenido baxo su patrocinio à èsta Criatura, pues muriò vispera de la Anunciacion, y fuè enterrada en el dia de èsta fiesta, en que se haze à la memoria, el averse cubierto el Divino Verbo con la tierra de nuestra mortalidad.

Fuè elegida Abadesa contra toda su voluntad, viendose necessitada por el emplèo, à tratar con Seculares, de quienes toda su vida tuvo una total abstraccion, de suerte, que quando se veìa obligada, à baxar al Locutorio, lo hazìa, venciendo repugnancias, y no una vez sola le ocasionò el estàr enferma el tràto de Seculares en la reja: era de un genio muy apacible, y siendo Superiora, con el caracter de Madre creciò su afabilidad para con las Subditas.

Hallandose en èste emplèo, le vino su ultima enfermedad, que recibiò, no solo con resignacion, sino con crecido consuelo, viendo, se le acercaba el dia de ver à su Di-

vino

vino Eſpoſo, y aunquē toda ſu vida avia ſido una contìnua diſpoſicion para una muerte feliz, en èſta ſu enfermedad ſe diſpuſo, recibiendo con grande fervor los Sacramentos, dando al Señor repetidas gracias por eſtos beneficios, pidiendo perdon à las Religioſas, y rogandoles, la encomendàran à Dios, ſe deſpidiò de ellas, abrazandolas, y dandolas, como Prelada, ſu bendicion.

Eſtas acciones hechas con tanta ternura, y fervor, convirtieron en fuentes de lagrimas los ojos de las Religioſas, en quienes ſe augmentò el dolor por la pèrdida de tan benigna Madre. Pidiò una Imagen de Nueſtra Señora, y con la viſta de èſte ſimulacro, ſe encendiò tanto el fervor de la moribunda, que temiendo ſu Confeſſor, que aquellos amoroſos incendios no la adelantàran la muerte, mandò apartar aquella Santa Imagen, como ſe executò; y luego volò ſu Alma, à ver por eternidades el original de la Imagen, que apartaron de ſus ojos. Muriò à 24. de Marzo de 1723. de edad de ſeſenta y un años.

Fuè

Fuè llorada ſu muerte, nō ſolo de las Religioſas, que tiernamente le amaban, ſino tambien de los Seculares, principalmente de los Pobres, y deſvalidos, à quienes procuraba todo el ſocorro, y alivio, que podia: los Pobres, que aquellos dias llegaron al torno, manifeſtaron ſu ſentimiento, diziendo con doloroſas vozes: *Yà ſe nos ha llevado Dios todo nueſtro conſuelo.*

En la relacion, que me ha embiado el nombrado Confeſſor de èſta Sierva de Dios, dize mucho en pocas palabras, que ſerà bien traſladar aquì: dize pues el Padre Predicador: *El juizio, que ſiempre hize de la V. Madre Maria de San Antonio, y Juan, fué, de que era una Religioſa de ſolida virtud, ſin ceremonias, ni melindres, y todo quanto diga de ſu profunda humildad, rendida obediencia, pobreza ſuma, procuradora de la vida comun, ferviente caridad, amor de Dios, y compaſsion de qualquiera criatura pobre, y deſvalida, me parecerà poco.* Conclùyo èſte elogio con el que en una dezima hizo à èſta candida Azucena un Religioſo Pariente ſuyo.

DEZIMA.

DEZIMA:

MAria Juan fuè elegida
Fundadora de un Convento,
Nuevo jardin, ò portento;
Tan perfecta era su vida:
Su virtud bien conocida
De Celestes Querubines,
Fuè amada de Serafines,
Y à los Cielos transplantada;
Azucena bien regada,
Hermosea tres jardines.

§. IV.

ELOGIO DE LA HERMANA Maria Gormàz de la Santissima Trinidad.

NAciò la Hermana Maria Gormàz en Miedes, de Padres honrados, y buenos Christianos, que criaron à su Hija

en

en retiro, y Santo temor de Dios: su Padre se llamò Joseph Gormàz, Hermano de el Padre Juan Bautista Gormàz, de la Compañia de Jesus, que leyò la Cathedra de Prima de Theologia en Roma, y despues muriò Provincial de la Provincia de Aragon: tuvo en la misma Compañia de Jesus un Hermano, que se llamò el Padre Felix Gormàz, que muriò joven, cortando el Señor con su temprana muerte las grandes esperanzas, que se avian concebido de su conocida virtud, y singulares prendas.

Vivia Maria Gormàz en el siglo con exemplo de sus compatricios; llamòla Dios à la Religion, y con èstas luzes se aplicò con mas cuydado à los exercicios de virtud, y devocion: pidiò el Santo Habito para Hermana de la Obediencia, y como en el Convento tenìan noticias de sus virtudes, aplicacion al trabàjo, y robusta salud, con facilidad la admitieron; para que ayudò no poco, el tener tan ilustres conocidos Parientes, que se gozaron mucho, de que Persona tan propria entràra en aquel Cielo, para servir à las fieles amadas Esposas de el Señor.

Vistiò

Vistiò el Santo Habito, siendo Maestra de Novicias nuestra V. Madre Teresa de Jesus, y Langa, y viendo tan buena disposicion en la Novicia, procurò instruirla en el exercicio de las virtudes mas proprias de su estado, y vocacion, en la humildad, obediencia, pureza, caridad con Dios, y sus Hermanas, aplicacion à los trabajos, y empleos, para que la avia llamado Dios, sacandola de mayores penalidades, que se padecen en el siglo: como èsta tierra estaba tan bien dispuesta, se logrò à maravilla el espiritual grano, que en ella sembrò nuestra V. Madre, y fueron tan profundas las raizes, que èsta semilla echò, que han sido copiosos, y sazonados los frutos, que el Monasterio ha logrado.

Estaba la Hermana Gormàz tan gozosa con el estado de Religiosa de la Obediencia, que con frequencia besaba el velo blanco, que es el distintivo de su grado, y quando la señalaban à cuydar de la cocina, con singular devocion, y alegria besaba los ladrillos de el pavimento de aquella Oficina, manifestando el gozo, que tenìa de entrar à sazo-

nar el alimẽto ; cõ que ſe avìan de ſuſtentar las Siervas de Dios ; y como Dios era el blanco de ſus operaciones, no omitìa trabàjo alguno, que pudiera conducir, para que todo quanto guiſaba, ſaliera bien ſazonado al Refectorio, de ſuerte, que dezian las Religioſas, que la Gormàza eſtudiaba en dar guſto à todas, y que parecia, tenìa noticia de el guſto de cada una, pues à todas lo daba, como el manà.

Viendo el cuydado ; diligencia, y cariño, con que èſta Sierva de Dios ſervìa à la Comunidad, ſolìan las Religioſas, aun en ſu preſencia, dezir : *No ſe hallarà otra Gormàza.* Al oìr èſtas palabras, y alabanzas, ſe confundia, ſe humillaba, y prorumpia : *Todas mejores que yó, todas mas que yó.* Dezia eſto llorando, y ſus lagrimas manifeſtaban, ſentìa en ſu corazon, lo que expreſſaban ſus labios.

Siendo Cocinera reſervaba para sì la peor pitanza, y aviendo obſervado eſto las que ſervian, quando partia otra, procuraban darle la mejor, lo que ſentia mucho la Hermana, y les pedia, no lo hizieran aſsi : *Pues*

yó,

yò, dezia, *ni el pan, que comen las Religiosas, merezco: baſtaba para mi el que ſe dà à los Criados.* Con èſte humilde conocimiento no tomaba pan entero, contentandoſe con algunos de los pedazos, que dexaban las otras, y entre eſtos eſcogia los mas duros, y no pocas vezes tomaba de el pan deſtinado para los Criados. En aquellos años, que el trigo iva caro, comia muy poco pan, para que huviera mas, que dar à los Pobres.

Por aver echado ſobre sì exceſsivas cargas quando joven, llegò à tener como deſcoyuntados los hueſſos, mas dandole fuerzas el eſpiritu, aun aſsi, y cargada de años, ſervia en quanto era poſsible à la Comunidad, à quien deſeaba no ſer gravoſa: por eſto repetidas vezes pidiò à Nueſtro Señor, le diera una muerte prompta: oyòla Dios, pues en ſu ultima enfermedad ſolos dos dias eſtuvo en cama, en los quales con todo acuerdo, con ſingular ternura, y crecida devocion recibiò los Sacramentos de la Penitencia, Euchariſtia, y extrema Uncion: muriò à 5. de Octubre de 1735. de ochenta y tres años de edad, llena de dias, y mereci-

mientos. Conclùyo con las miſmas palabras, con que concluye la relacion, que le me ha embiado de las perfecciones de èſta Sierva de Dios: *La virtùd de éſta Religioſa puede acreditar à ſu Maeſtra: pues ha ſido ſingular ſu caridad, pobreza, y obediencia, y en todo exemplariſsima.* A èſta Sierva de Dios elogiò con una dezima un Poeta, favorecido de los dos Padres Gormàzes Jeſuitas, que me ha parecido traſladar aquì.

DEZIMA.

EN el jardin la Gormàza
de ſu alimento quitaba,
Y aſsi al Pobre ſuſtentaba,
Lograndoſe bien ſu traza:
Con ſu diſcrecion enlaza
Rigores con la piedad,
Y amante de la humildad,
A la ſobervia hizo guerra:
Violeta ſobre la tierra;
Gigantea en caridad.

§. V.

ELOGIO DE SOR BEATRIZ DE SAN Geronimo, y Creſpo.

NAciò Sor Beatriz Creſpo en Paracuellos de la Rivera; ſu Padre ſe llamò Paſqual Creſpo, y Joſepha Creſpo ſu Madre: entrò Religioſa en el Monaſterio de Miedes à 27. de Deziembre de 1672. Deſde luego anhelò à la perfeccion, ſiendo muy exacta en el cumplimiento de ſus Reglas, y votos, y contìnua en los exercicios de las virtudes proprias de ſu eſtado: ſu humildad fuè profunda, ſu retìro de coſas de el Mundo paſmoſo, grande ſu ſilencio, y mayor ſu caridad. Era muy enemiga de que ſe hablàra de agenas faltas, aunque ligeras, y en eſtos caſos no callaba, ſino que procuraba atajar la converſacion, y bolver por el buen nombre de la Perſona mormurada.

Aunque en èſta Sierva de Dios jamàs ſe notò coſa extraordinaria, fuè tenida de

quantos

quantos la trataron, por Religiosa de insigne Santidad, que manifestò el Cielo con las luzes de su entierro, y exequias, como luego dirè. Prevèia grandes trabajos, que amenazaban à su Comunidad, y deseaba morir antes, por no ver padecer à sus Hermanas: pidia al Señor, libràsse à su Convento de aquellas calamidades, que temia, y que si era su voluntad, que aquellas sus Esposas padecieran, le rogaba, la sacàra antes de èste Mundo, pues para ella serìa pena mayor, el ver padecer à su Comunidad, que las ansias, y agonìas de la muerte; tan grande era el amor, que tenìa à sus Hermanas.

Oyò Dios la oracion de su Sierva, y antes, que sobre el Convento descargàra aquella tempestad, se la llevò Nuestro Señor al Cielo, como manifestò èl siguiente prodigio: En su entierro, y octaba, esto es, en los ocho dias inmediatos, en que como à todas las otras Difuntas de el Monasterio, cada uno de los ocho dias, se le canta una Misa, con Sequencia, y Responso: en estos nueve dias ardieron

diez

diez velas, y quatro cirios, que èstas, y no mas; son las luzes, que en aquel Convento ponen à las Religiosas Difuntas, para ellas funciones; y se notò, que no mermaba la cera, y al fin de los Oficios, se hallaron las velas, y cirios sin diminucion alguna; prodigio, que se repitiò despues al cavo de año, y con èl las admiraciones: creciò con esto el concepto, que yà se avia formado de sus heroycas virtudes, y Santidad en nada singular.

Luego, que como diximos en el Capitulo doze de èste libro, fuè la primera vez elegida Abadesa la V. Madre Teresa de Jesus, y Langa, eligiò, y nombrò Maestra de Novicias à Sor Beatriz Crespo; tan buen concepto avia formado de su virtud. Tuvo en èste emplèo tres Novicias, que salieron aprovechadas de su escuela; pondrè por prueba en el siguiente paragrafo la breve vida, y felìz muerte de una de sus Discipulas, Sobrina de nuestra V. Madre Teresa de Jesus, y Langa: mas antes trasladarè una dezima, que con alusion à la maravilla referidà, hizo en honra de èsta Sierva de Dios un moderno Poeta.

DEZIMA.

DEZIMA.

Miel, y cera de ſus *flores*
Beatriz Creſpo ha fabricado,
Y un gran panal ha formado,
Obra de grandes primores.
A Jeſus, con mil amores,
La miel ofreciò ſincera;
Y fuè tan virgen ſu cera,
Que ardiendo horas en llama,
Haſta oy, publica la fama,
Ha quedado toda entera.

§. VI.

ELOGIO DE SOR ANTONIA DE Jeſus, y Monterde.

TRaſladarè en èſte paragrafo, lo que de pluma de el Padre Felix Matheo, de la Compañia de Jeſus, ſe halla eſcrito en el libro de las Difuntas de el Monaſterio de Miedes,

Miedes, añadiendo algunas noticias, que teſtigos oculares, dignos de todo credito me han participado, de las virtudes, que èſte Angel exercitò yà en el ſiglo.

Sor Antonia de Jeſus, y Monterde naciò en Munebrega, de la Comunidad de Calatayud, ſu Padre ſe llamò Bartholomè Monterde, y ſu Madre Maria Langa: luego, que tuvo uſo de razon, deſcubriò una conciencia tan delicada, que temìa culpa, en donde, ni aun imperfeccion ſe encontraba, y no podia ſoſſegar, haſta que manifeſtando ſu eſcrupulo, le dezian, que en aquello, ni aun ſombra avia de culpa: manifeſtò tambien deſeos de conſagrarſe à Dios en el eſtado Religioſo, y perſuadidos ſus Padres, la queria el Señor para Eſpoſa ſuya, deſde luego le dieron Maeſtro, que la enſeñàra à leer, y eſcrivir, lo que aprendiò con baſtante perfeccion.

Llegaron èſtas noticias à nueſtra V. Madre Tereſa de Jeſus, y Langa, y deſeando tener por Hija en ſu Monaſterio, à la que en el ſiglo era Sobrina, le eſcrivia frequentes eſpirituales cartas, que leìa repetidas ve-

zes èsta Niña, y guardaba como un rico teſoro: con la licion de èſtas cartas, y eſpirituales libros, en que empleaba buena parte de los dias de fieſta, ſe encendiò tanto el amor de Dios en ſu Alma, que repetidas vezes la encontraron ſus Hermanos en un quarto retirado, leyendo eſtos libros, y alguna vez repararon, derramaba copioſas lagrimas, manifeſtando el agua de ſus ojos, el fuego, que ardia en ſu abraſado amante corazon.

Con tan buena licion, no ſolo crecian en ſu eſpiritu las llamas de el amor Divino, ſino tambien las de el amor de el proximo, con quien, por amor de Dios, exercitaba toda la caridad, que podia. Tenia dado orden ſu Padre, que à ningun Pobre, que llegàra à pedir limoſna à ſu puerta, lo deſpidieran ſin ella, y quando eran Mugeres, ò Niñas las que pedian limoſna, llegaba à ſus manos el ſocorro, por manos de èſte Angel caritativo, que moſtraba grande guſto de ſer la limoſnera de ſus Padres, y eſtos no guſtaban menos, de ver la buena inclinacion de ſu tierna Hija.

Siendo

Siendo de trezẽ años èsta Niña, muriò su Padre, con grandes señales de su predestinacion à la Gloria: aviendo èste recibido el Viatico, passaron sus Hijos à besarle la mano, y à cada uno de por sì les diò su bendicion: aviendola recibido nuestra Sor Antonia, puesta yà en pie, hizo un razonamiento à su Padre, pidiendole, se acordàra de ella èn la presencia de Nuestro Señor, y rogàra à su Divina Magestad, le concediera gracia, para que ella jamàs le ofendiera, y auxilios para servirle con fervor. Hizo la Niña èste coloquio con tan buenos terminos, y con tan grande ternura, que enterneciò à los circunstantes, y algunos lloraron.

Por la muerte de Bartholomè Monterde, quedò Maria Langa Viuda, con cinco Hijos todos pequeños, y para hazerles sombra, y criarlos bien, se fuè à vivir con la Viuda Mossen Juan de Langa, Hermano de el Padre de la misma Viuda, y de nuestra V. Madre Teresa de Jesus; era muy serio èste buen Sacerdote, y aunque amaba à sus Sobrinos, y hazìa con ellos oficios de Padre, no les admitia à su mesa, sino que les tenìa mesa

à parte, y me perſuado, fuè èſta providencia de Dios, para que èſta Niña pudiera executar la caridad, que al punto dirè.

Vivia muy cerca de la Caſa de Maria Langa, una Pobre Viuda, con dos pequeños Hijos, que padecian grande neceſsidad; no ſe ocultò èſta à la Niña Antonia, y compadecida, para alivio de aquellos Pobres, ponia en un plato parte de los manjares, que le venian de la meſa de ſu Madre, y Tio, y con el miſmo plato, pidia limoſna à ſus Hermanos para la Joſepha (aſsi ſe llamaba la Pobre Viuda) y ella miſma lo baxaba al patio, donde prevenida, la eſperaba aquella Pobre Muger neceſsitada, que con gratitud recibia el ſocorro, que le embiaba el Cielo por manos de aquel Angel; dexabala el plato con mucho guſto, y con diſimùlo, ſe tornaba luego à ſu meſa, para no ſer notada de el Tio, à quien temia con filial reſpeto.

Deſde muy tierna edad comenzò à obſequiar, y ſervir à la gran Reyna de los Cielos Maria Santiſsima, no ſolo rezandole el roſario cada dia, ſino tambien ayunando en reverencia ſuya los Sabados, y Vigilias de ſus feſtividades,

festividades; ẽn qùe comulgaba, recibiendo celestiales consuelos: èsta cordial devocion à Maria Santissima, aprendiò de su Madre, señaladamente devota de la Purissima Virgen, de quien fuè visiblemente favorecida, como bien manifiesta el siguiente caso.

Tres cosas, en orden à su muerte, pidia à la Soberana Reyna: la primera: *Que su ultima enfermedad, no fuera larga*: la segunda: *Recibir con tiempo los Sacramentos*: la tercera: *Salir de ésta vida en un dia, que fuesse de sus festividades*: y todo se lo concediò la piadosa Madre. Enfermò à 31. de Julio, dia de su Patron, y Advogado el Patriarca San Ignacio: el dia 3. de Agosto hizo llamar à su Confessor (que se llamaba Mossen Gil Minguijon, y muriò Vicario de la Parroquial de Munebrega) à quien dixo, deseaba recibir aquella tarde el Santo Viatico: *Esso, Señora*, dixo el Confessor, *no se puede hazer sin orden de el Medico*: aguardòlo, y à parte le comunicò los deseos de su Enferma: *Me alegro, que se aya adelantado*, dixo entonces el Medico: *porque yò venia con el animo de ordenarselo.*

En èsta sazon estaba yà prevenida con el Sacramento

Sacramento de la Penitencia, èsta fervorosa Viuda, y logrò luego sus Santos deseos, recibiendo con gran devocion, y consuelo el pan de los Angeles, Viatico para la jornada de la eternidad, que miraba muy proxima. El dia quatro de Agosto le diò una congoxa tan crecida, que se persuadieron los circunstantes, moriria con ella: administraronle el Sacramento de la extrema Uncion, con que se recobrò luego. En lo restante de aquel dia, y siguiente noche le repitieron èstas mortales congoxas; y aunque en cada una, creìan los asistentes, finaria, con èstas agonìas llegò al dia quinto, en que se celebra la fiesta de Nuestra Señora, por el milagro de las Nieves, en èste dia diò el Alma al Señor, que la avia criado, logrando èsta devota de Maria Santìssima las tres gracias, que en orden à su muerte le avia pidido. Estas noticias, se han tomado de una carta, que el Confessor de la Difunta escriviò à un Jesuita, dandole noticia de la muerte de su Madre, añadiendo estos motivos de consuelo, que pudieron templar el natural sentimiento.

Fuè tambien Sor Antonia Monterde desde

de muy Niña señaladamente devota de el gran Patriarca San Ignacio de Loyola, con afectuoso aprecio de la Compañia de Jesus, lo que tambien aprendiò de su buena Madre, que todos los dias visitaba la milagrosa Imagen, que de èste esclarecido Fundador se venera en la Parroquial de Munebrega, y à quien procuraba obsequiar, no omitiendo, ni diligencias, ni gastos, conducentes al mayor culto de aquel prodigioso simulacro. Premiò bien el glorioso Patriarca estos obsequios de su Devota, con manifiestos favores, en què me podia alargar mucho mas: solo referirè dos sucessos.

El dia doze de Septiembre se haze en Munebrega fiesta muy solemne, en honra de el esclarecido Patriarca San Ignacio, con relacion à la prodigiosa Imagen suya, que se venera en aquel antiguo Templo. El año 1682. hazìa à sus expensas èsta fiesta el Doctor Bartholomè Monterde, Padre de la elogiada Sor Antonia: en esse mismo año, por castigo de el Cielo, segun se discurre, el dia 31. de Julio, por un mal consejo, no guardando los de Munebrega la fiesta de San Ignacio,

como

como acoſtumbraban otros años, ſe formò ſobre el Lugar, y ſu termino una formidable tempeſtad, que deſcargò tal copia de piedra tan crecida, y tan grande rato, que quedò deſtruìdo el termino, ſiendo aſsi, que es muy dilatado.

Quando las nubes deſcargaban tal copia de piedra, ſe hallaba de rodillas ante la prodigioſa Imagen de San Ignacio Maria Langa, y exclamò: *Santo mio, aunque todo ſe unda, vueſtra fieſta ſe ha de hazer con la ſolemnidad, y gaſto, que eſtaba ideada.* Premiò el Santo èſta devocion, librando de la piedra à una viña grande de èſta ſu Devota, de ſuerte, que en ella, ni un grano quedò herido, quedando maltratadas las viñas circunſtantes. Fueron teſtigos de èſte ſuceſſo todos los de el Lugar, que apellidaron à èſta poſſeſsion: *La viña de el milagro.*

Quando uno de los Hijos Varones, que le quedaron à èſta fervoroſa Viuda, partia à eſtudiar à Calatayud, deſpues de darle ſaludables conſejos, le dezia: *Hijo, todos los dias pido al Padre San Ignacio, te aparte de malas compañias*; y de tal ſuerte le oyò el Santo Patriarca,

triarca, que admitiendolo en la Compañia de Jesus, no solo lo apartò de malas compañias, sino, que se la diò muy buena à todas luzes, para que concurriò no poco con sus oraciones, y cartas nuestra V. Madre Teresa de Jesus, y Langa.

Semejantes oraciones, y cartas movieron à Sor Antonia, para entrar Religiosa en el Monasterio de Miedes, lo que logrò à 2. de Mayo de 1694. Entrò con salud robusta, la que poco despues se disminuyò por un susto, que padeciò en el entierro de una Difunta. Hizo con fervor su Noviciado, y concluido èste, llegò el dia de su profession, y le pareciò, que al ponerle el Velo, avia caìdo sobre su cabeza un excesivo peso, y el mismo dia enfermò.

Pocos dias despues, aviendole mandado, se fuera à poner en cama, lo executò, dando buelta por el Claustro, para pedir la bendicion à la Santissima Virgen Nuestra Señora, ante una Imagen suya, à quien tenìa especial devocion (està en una Capilla en el dormitorio, y es de la invocacion de el Rosario) èsta al executarlo, la suspendiò por buen rato, pe-

ro luego, haziendo alguna reflexion, formò grande escrupulo, de si avia faltado à la obediencia: tan delicados primores guardaba en èsta virtud, que ni la devocion, ni la suspension, que le ocupò toda el Alma por entonces, bastaron para que no sospechasse alguna falta en su detencion, aunque tan fervorosa.

Estuvo un año enferma, con grande paciencia, y edificacion de todo el Convento; y en muchos meses, en que padeciò ardientes calenturas, no se le viò un brazo fuera de la ropa de la cama: tan grande era su recato, aun quando solo podian verla sus Hermanas. Recibidos los Sacramentos, muriò en 23. de Mayo de 1696. à la misma hora en que el antecedente año recibia las enorabuenas de su profession. Huvo grande dolor por su muerte, que agostò, y cortò las esperanzas, que se tenian bien concebidas de su virtud. Fuè obedientissima, virtud en que la probò, y exercitò bien la Madre Abadesa Teresa Langa, su Tia.

Fuè tan humilde, y amante de el trabàjo, que aunque muy maltratada de la enfermedad, hazìa muchos dias la cocina. Abrieron-

le

le una fuente para alivio de sus molestos accidentes, y como le pareciesse, que su Tia la Madre Abadesa sentia, el que se imposibilitaba para algunos trabajos, en particular para el de subir agua, le dixo, no se desconsolasse: *Porque yó*, dixo, *me pondré los cantaros baxo los brazos, diligencia, con que parece, podré subir el agua.*

El natural fuè muy docil, y la pureza de Angel; su tràto con Dios contìnuo, y las luzes, que su Magestad le comunicò en èl, muchas, y bien logradas. Diòse priessa en el camino seguro de padecer trabajos, y orar, negada al Mundo, y à sì misma por su Dios, que con tan grandes, y tempranos trabajos la dispuso para una Santa muerte, y por èsta, à una eternidad de Gloria.

Tuvo por Maestra en su Noviciado à la Señora Sor Beatriz Crespo de San Geronimo, de quien antes hablamos: amò èsta Madre à su Discipula, y contribuyendo la Abadesa, su Tia, formò la gracia en poco tiempo un Angel, que codicioso arrebatò de la tierra el Cielo, asistiendole la Abadesa, y las Madres en su enfermedad, para solicitarle

los alivios, y tambien la ſalud corporal; pero atendiendo con ſingular cuydado à que aquella Alma, que miraban con dolor, y con embidia, acabar con ſus trabajos, paſſaſſe à las delicias de el deſcanſo eterno. Aviendo leìdo èſte elogio un Deudo de èſta Sierva de Dios, compuſo en ſu alabanza la ſiguiente dezima.

DEZIMA.

SOr Antonia, con deſvelo;
Huyendo de el Mundo azares,
Dando al Infierno peſſares,
Vino à parar à èſte Cielo;
Y aunque fuè penoſo el velo,
Con Maravilla aſſombroſa,
Fuè por cierto venturoſa:
Pues en jardin tan florido,
Con dos Abriles, ha ſido,
Sin *Azar*, *Jazmin*, y *Roſa*.

EN ALABANZA DE EL MONASterio de Miedes.

SONETO.

TU tierra antes inculta yà da *flores*,
O Monasterio, en Miedes bien fundado;
Y con Hijas tan Santas, que has criado,
Eres *Cielo*, y *Jardin* de los mejores.
Luciente *Cielo* de Astros brilladores,
Y *Jardin* de *Azucenas* coronado;
De la Reyna de el Cielo tan amado,
Que à Jesus has robado sus amores.
A la Gloria de Dios miran tus buelos:
Tus obras siempre son con altos fines;
Y se ven bien logrados tus desvelos.
Tomen de tì licion otros Jardines,
Pues con lluvia copiosa de los Cielos
Crias *flores*, que se hazen *Serafines*.

Te he presentado, Christiano Lector, èste ramillete de escogidas flores, para que atraìdo de el suave olor de sus virtudes, logres con la imitacion, conforme à tu estado, copiosos frutos para la vida eterna. Amen.

APENDIX.

ESTando yà al fin de la impression de èste libro, llegaron à mis manos unas poesias, que compuso el fervor de la Venerable Madre Teresa de Jesus, y Langa; y aunque el Poeta encontrarà, no estàn con toda la perfeccion de el Arte, descubriràn otros, muchas perfecciones de el espiritu, que las dictò; por esto, y porque me persuado seràn de gusto, y provecho espiritual, para quien las lea, me ha parecido ponerlas aquì por apendix de èsta pequeña obra.

CARTA,

CARTA,

QUE UNA ALMA AFLIGIDA escriviò à su Divino Esposo.

DIme, por què te ausentas,
Dulce Esposo, bien mio?
Si mis culpas son causa
De tan grande retiro.
Dame, dulzura mia,
Un eficàz auxilio,
Que de dolores què de
Mi corazon partido.
Mira, Señor, quien eres,
No mires lo que he sido,
Que mi Alma ha costado
Un Dios sobre infinito.
Quando yò te ofendì,
No estaba yò en mi juizio,
Que si en èl estuviera,
No te huviera ofendido.

Conozco,

Conozco, que merezco
Juſtamente el caſtigo:
Mas à tus pies poſtrada,
Miſericordia pido.
Por mì ofrezco tu ſangre,
Quanto por mì has padecido;
Que yò ſolo ſoy nada,
Menos, que un guſanillo.
En una obſcura noche
Es donde ſiempre habìto,
Auſente de mi Amante,
Qual tortolilla gimo.
Mi vida es viva muerte,
Y aunque es verdad, que vivo,
Viva muerte es mi vida,
Pues à Dios he perdido.
No me dexes, Amante,
Perdoname, Dios mio,
No quieras, que me pierda,
Que te coſtè à tì miſmo.
Reſpondeme à èſta carta,
Que afligida te eſcrivo,

Que

Que vivo padeciendo,
Y muero por quien vivo.
Tu Esposa soy amante,
No digo el apellido,
Que bien sabes, quien soy;
Por esso no me firmo.
Si quieres responderme,
Yà sabes, donde habito.

CARTA,

QUE JESUS ESCRIVE A' una Alma Religiosa.

BEnigno, y enamorado,
Buscando à mi Esposa voy;
Porque siempre lo suave
Mueve mas el corazon.
Ven, Esposa de mi vida,
Al regazo de tu Dios,
Ven electa, ven amada,
Ven, que muero de tu amor.
No te detengan los gustos,
Que parecen, y no son,
Y solo mi gusto sea

Jugum meum suave est. Matth. cap. 11. num. 30.

Veni, sponsa mea, veni, veni. Cant. cap. 4. num. 8.

Quæ enim videntur, temporalia sunt. Paul. 2. Corinth. cap. 4. num. 18.
Transierũt omnia illa tanquam umbra. Sap. c. 5. n. 9.

Quien se lleve tu atencion.
Amo tanto à la obediencia,
Que por ella quise yò
Morir puesto en una Cruz,
Y salvar al Pecador.

Obediens, usque ad mortem, mortem autem crucis. Paul. ad Philip. cap. 2.

Si por mi amor eres pobre,
No avrà Princesa mayor;
Pues no ay riqueza, que sacie;
Y al Pobre todo se diò.

Beati pauperes spiritu; quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum. Matt. cap. 5. n. 3.

La Pobreza me enamora,
Pobre fuì, y al Pobre doy,
Las riquezas de mi Gloria,
Por mi fiel imitacion.

Egenus factus est, ut illius inopia vos divites essetis. 2. ad Cor. cap. 8. num. 9.

La Castidad me enamora;
Porque siempre fuè èsta flor
La mas hermosa à mis ojos;
Por su belleza, y olor.

Qui pascitur inter lilia. Cant. cap. 2.

Esta hermosissima perla
Conservarà su candor
En la concha de los Claustros,
Negada à lo que no es Dios.

Hortus conclusus soror mea sponsa, hortus conclusus. Cant. cap. 4. num. 12.

En la Casa de pureza,
En donde Virgenes son
Las que siguen al Cordero;
Que en su amor las engendrò:

Virgines enim sunt. Sequuntur Agnum, quocumque erit. Apoc. cap. 14. num. 4.

Si

Si la Clauſura te aflige,
En mi amante corazon
Los eſpacioſos enſanches
No menos, que un Cielo ſon.
Allì ſerà tu morada,
Y en dulces lazos de amor,
Guſtoſa veràs, guſtando,
Quan ſuave es el Señor.
A Dios, Eſpoſa querida,
Me deſpido, y no me voy,
Que es traza mia fingir
Auſencias, en donde eſtoy.
No te digo mas ahora,
Porque en mejor ocaſion
Te hablarè en la ſoledad,
En tu amante corazon.
No pongo fecha, porque
Lo infinito de mi amor
Es ſin principio, y lo eterno
No tiene limitacion.
A Dios, mi querida Eſpoſa,
Quien te tiene mas amor,
Jeſus, todo de ſu amante,
Que vive en ſu corazon.

Cor noſtrum dilatatum eſt. Paul. 2. Cor. cap. 6. num. 11.

Guſtate, & videte, quoniam ſuavis es Dominus. Pſalm. 33.

Vado ad Patrem. Joann. cap. 14.
Ipſe ſe finxit longius ire. Luc. cap. 24.
Ecce ego vobiſcũ ſum omnibus diebus. Matt. cap. 28.

Ducam eam in ſolitudinem, & loquar ad cor ejus. Oſeæ cap. 2. num. 14.

Regnabit in Domo Jacob in æternum, & Regni ejus non erit finis. Lucæ cap. 1. num. 13.

Ego diligentes me diligo. Proverb. cap. 8. num. 17.

Ex Cantico Canticorum.

CANTICO
DE LA ESPOSA AL DIVINO Esposo.

Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur. Cap. 1. num. 13.

HAzecito es de mirra
Mi muy amado,
Pero yò entre mis pechos
Lo he colocado.

Fortis est, ut mors dilectio. Cap. 8. num. 6.

Amarè, amado mio,
Con amor fuerte;
Que el amor facilita
La feliz muerte.

Quàm pulchra es amica mea. Cant. cap. 4. num. 1.

Viva à tì, pues al Mundo
Muero gustosa,
Y à tus ojos parezca
Qual fina rosa.

Renovabitur, ut aquilæ juventus. Psalm. 102. n. 5.

Viva, pues, con ventaja
Tan conocida,
Que, qual Phenix, renazca
A mejor vida.

Meliora sunt ubera tua vino. Cant. cap. 1. num. 2.

Con fatigas, y penas
Ando el camino,
Son, mi amante, tus pechos
Mejor, que el vino.

En tus brazos dormida,
Di à las doncellas,
El que no me recuerden,
Mientras yò quiera.
Que ſi yò correſpondo
Con gran fineza,
Un regalado abràzo
Me dà ſu dieſtra.
De ſu amor muchas prendas
Siempre me ha dado,
Aunque à vezes ſe mueſtra
Como enojado.
Governando mis paſſos
Và con deſvelos,
Porque de amor los paſſos
Mejor ſon buelos.
Gozarè las delicias
Yò con mi amado,
Porque quiere, que anide
En ſu Coſtado.
Mis viñas yà florecen,
Y es Primavera,
En ſu lecho florido
Mi amado eſpera.
Moſto de ſus granadas
Me ha prevenido,

Adjuro vos, filiæ Jeruſalem, ne ſuſcitetis, neque evigilare faciatis dilectam, donec ipſa velit. Cant. cap. 8. num. 4.

Dextera illius amplexabitur me. Cant. cap. 8. n. 3.

Quæſivi, & non inveni illum: vocavi, & non reſpondit mihi. Cant. cap. 5. num. 6.

Quis dabit mihi pennas ſicut columbæ, & volabo, & requieſcam. Pſal. 54. num. 7.

Surge, propera, amica mea, columba mea. Cant. cap. 2. num. 10.

Veni, columba, mea in foraminibus petræ. Cant. cap. 2. num. 14.

Petra autem erat Chriſtus. Paul. 1. Cor. cap. 10. n. 4.

Vinea noſtra floruit. Cap. 2. num. 11.

Lectulus noſter floridus. Cap. 1. num. 16.

Dabo tibi poculum ex vivo condito, & muſtum ma-

lorum granatorum. Cant. cap. 8. num. 2.

Nigra sum, sed formosa. Cant. cap 1. num. 5.
Introduxit me Rex in cellaria sua. Cant. cap. 1. n. 4.

Adjuro vos, filiæ Jerusalem, si inveneritis dilectum meum, ut nuncietis ei, quia amore langueo. Cant. cap. 5. num. 8.

Per vicos, & plateas quæram quem diligit anima mea Cant. cap. 3. num. 2.
Tulerunt pallium meum custodes. Cant. cap. 5. n. 7.

Indica mihi, ubi pascas, ubi cubes in meridie. Cant. cap. 1. num. 7.

In me manet, & ego in illo. Joann. cap. 6. num. 56.

Et animam meam pono pro ovibus meis. Joann. cap. 10. num. 15.

Y me dà en su bodega
De el mejor vino.
Negra soy, pero hermosa,
Y enamorada
De un Rey, que en su retiro
Me ha dado entrada.
Nunca yò en tus ausencias
Llègo à entibiarme,
Por mucho, que te ausentes,
Tengo de amarte.
Por las Calles te busco,
Y por las Plazas,
Aunque el manto me quiten
Todas las Guardas.
Romperè por los montes,
Con osladia,
Por saber do sestèas
Al medio dia.
De el todo se me ha dado,
Con gran mysterio,
Y por esso de el todo,
Toda me entrègo.
Fortaleza en quien ama,
No es maravilla,
Porque es proprio de amantes

Perder

Perder la vida.
Uno de mis cavellos
Le ha cautivado,
Y ſabrè pàro en uno
Yò con mi amado.
Llegen, pues, tus ſaetas,
Enamorado,
Que el martyrio de amores
Es deſeado.
Si, que te buſco amante,
Con vivas anſias,
Como la Cierva herida
Buſca las aguas.
Tu Paſtor, yò Zagala,
En mi retiro
Eſcucharè tus vozes,
Amado mio.
Jericò abunda en roſas,
Y èſte mi amante
Serà de nueſtra tierra
Lirio en los valles.
Cierro yà mis canciones,
Y ſolo digo,
Que he de ſer toda tuya,
Tu todo mio.

In uno crine colli tui. Cant. cap. 4. num. 9.

Deſiderio deſideravi, &c. Lucæ cap. 22. num. 15.

Quemadmodum deſiderat cervus ad fontes aquarum, ita deſiderat anima mea ad te Deus. Pſalm. 41. num. 1.

Sonet vox tua in auribus meis: vox enim tua dulcis. Cant. cap. 2. num. 14.

Plantatio roſæ in jericò. Eccli. cap. 24. num. 18.
Ego flos campi, & lilium convallium. Cant. 2. num. 1.

Dilectus meus mihi, & ego illi. Cant. cap. 2. num. 16.

REFLEXION.

NO aviendo estudiado Gramatica, como no la estudiò nuestra Venerable Madre Teresa de Jesus, y Langa, vertiendo en sus espirituales poesias tan fielmente, como se vè, el latin de las Sagradas Escrituras, dà fundamento, para persuadirnos, le comunicò el Señor el *Don de Entendimiento*, para entenderlas: gracia, que su Magestad Divina concediò à San Pasqual Baylon, à Santa Maria Magdalena de Pazzis, à la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, y à otras fervorosas Almas de señalada virtud, y Santidad heroyca.

LAVS DEO.